

01/N.241  
C26  
III

42088

**CONVENIO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
PROVINCIA DE SANTA FE**

**PROYECTO:  
MUNICIPIOS PRODUCTIVOS**

**Fortalecimiento de las áreas de la Producción Municipales**

**Informe Final**

**Consultor: C.P.N. Pablo Santiago Costamagna**

**Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio  
Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local**

**Santa Fe, agosto de 1998**



01/N241  
e26  
III

## **PRESENTACIÓN**

En virtud de los objetivos del programa, este informe describirá las acciones realizadas durante este último tramo del mismo, como así también los resultados totales obtenidos durante el desarrollo del Programa en este año 1998.

Se aboca a transcribir los resultados de la capacitación realizada en este último tramo, es decir desde mayo a agosto del corriente año, como así también el impacto de la capacitación total realizada en el transcurso de este período, sobre los agentes de la producción de los municipios de la provincia de Santa Fe.

El mismo también describirá todas aquellas acciones desarrolladas por los municipios, indicativas del fortalecimiento institucional adquirido, como el estado de situación de los mismos en cuanto a la organización lograda, el posicionamiento en el medio productivo y la

disponibilidad de medios materiales y tecnológicos que contribuyen al apoyo y potenciación de las actividades empresarias.

Asimismo, se evaluarán los Encuentros Regionales a fin de analizar los logros con relación a su capacidad para generar acciones de cooperación con los demás municipios de la región.

Finalmente, se mencionaran las acciones indicativas del grado de interpretación y utilización de la información por parte de los municipios y de la comunicación lograda entre esta Dirección con demás Dependencias Ministeriales, Municipios e Instituciones Intermedias con el objeto de optimizar la descentralización y coordinación de las actividades llevadas a cabo. Así como para poder concluir sobre el aporte del programa al crecimiento del sector productivo provincial y a la mejora de las relaciones entre el gobierno de Santa Fe con los representantes de la producción.

## **I. RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN**

### **I.I Capacitación realizada en este tramo**

#### **INFORME ENCUENTRO PROVINCIAL N 3**

Fecha: 6 de agosto de 1998

Lugar: Santa Fe

#### **Objetivos:**

- Continuar la capacitación de los Responsables de la Producción
- Presentación del Programa de Capacitación-1998 (2da etapa)
- Avanzar en la integración entre las Areas de la Producción

#### **Temario:**

- Presentación de Planes de trabajo de las Areas de la Producción

- Capacitación de los agentes municipales: en esta reunión el Lic. Adrián Spuches, expuso sobre el tema Marketing Institucional.
- La jornada se completó con la difusión del cronograma de actividades del Programa Municipios Productivos, Agroactiva 98, Seminarios de Sensibilización (2da etapa) y cursos de Formulación de Proyectos de inversión
- En el marco del Programa internacionalización de los Municipios, se difundió lo relativo a ExpoParaguay 98 y ExpoCruz 98.

### **Conclusiones:**

- Permitted a los secretarios conocer el cronograma de actividades previsto por la Dirección Provincial para la restante etapa .
- La jornada sirvió a los agentes municipales para enriquecer sus conocimientos y al mismo tiempo intercambiar opiniones y experiencias con un experto en marketing institucional.
- El Encuentro resultó propicio para intercambiar opiniones y experiencias sobre la participación en Expo Paraguay98, a la vez que permitió coordinar acciones para la participación en Expo Cruz 98.

- La jornada resultó un ámbito adecuado para intercambiar experiencias sobre la interacción de los agentes municipales con entidades intermedias y con otras secretarías de la región en el marco del fortalecimiento de la integración regional. Ejemplo paradigmático constituye Sunchales y Puerto General San Martín y sus áreas de influencia. (ver Anexo 1)
- La jornada resultó el ámbito adecuado para evaluar la capacidad de gestión y organización alcanzada por las secretarías de producción de los municipios. Lo cual se refleja en las planificaciones de las actividades a realizar presentadas por las mismas.

## **I.2 Otras Actividades de capacitación realizadas**

**Seminarios de sensibilización**, a fin de dotar a los agentes de la producción de las herramientas necesarias para la reconversión productiva, con el objeto de insertarse competitivamente en las nuevas condiciones que exige el mercado actual

Los temas abordados y los lugares seleccionados para su dictado, surgieron de una encuesta realizada a Municipios, quienes informaron sobre los temas de interés prioritario para los mismos. Están destinados a los agentes de la producción de las secretarías municipales y comunales, como a empresarios Pymes, de los distintos sectores industriales.

El dictado de los seminarios de sensibilización fue organizado en tres etapas, a fin de lograr una mejor organización y coordinación con el cronograma provincial de ferias, misiones, encuentros y también con la disponibilidad horaria de los consultores.

En el primer período, que se extiende desde el 11/5 al 5/6 de 1998 se dictaron:

## Seminarios de Sensibilización

Total Seminarios: 18

- ❖ La importancia de los costos industriales para las Micro y Pequeñas Empresas 2
- ❖ Nuevas Modalidades de Contratación Laboral 2
- ❖ Management y Marketing para Pequeñas y Medianas empresas familiares 3
- ❖ Recursos Humanos para la Pequeña y Mediana empresa 3
- Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión 4
- ❖ Seguridad e Higiene Industrial para las Micro y Pequeñas Empresas 2
- ❖ Sistemas de Gestión de la Calidad y Normas ISO 9000 2

TOTAL PARTICIPANTES 729

- ❖ Total Empresas 254 ( 35 %)
- ❖ Total Particulares (Entidades Intermedias, Ptes. Comunales, Profesores, Estudiantes, Comerciantes, etc.) 475 ( 65 %)



## Contenido temático de los Seminarios

### Costos Industriales para PyMES - Su importancia.

- ❖ Concepto de Costo.
- ❖ Para qué nos sirve el Costo.
- ❖ Implementación de un sistema de Costos.
- ❖ Clasificación de Costos.
- ❖ Costo Histórico y Costo Presupuestado.
- ❖ Factores que integran el Costo - Proceso operativo.
- ❖ Prorrato de gastos indirectos.
- ❖ Costeo directo.
- ❖ Análisis de rentabilidad del producto.
- ❖ Diagrama de rentabilidad - Punto de equilibrio.

### Nuevas Modalidades de Contratación Laboral.

- ❖ Ubicación de la situación actual del Derecho Laboral.
  - ❖ Las causas de la misma.
  - ❖ Antecedentes.
  - ❖ Implementación actual.
  - ❖ Proyectos de debate.
- ❖ Las Nuevas Modalidades de Contratación Laboral.
  - ❖ La relación individual de Trabajo.
  - ❖ Tipo de relación de Trabajo: Permanente - Eventual.
  - ❖ El tiempo en el contrato de Trabajo: Período de prueba - Continuo ó discontinuo - Plazo fijo o por obra - Fomento de empleo - Fomento de empleo especial - Lanzamiento nueva actividad - Práctica laboral para jóvenes - Trabajo formación - Aprendizaje.

### Recursos Humanos para la Pequeña y Mediana Empresa

- ❖ El Management del Siglo XXI y el rol de las personas.  
Cambio cultural, Los nuevos valores, Las Megatendencias, Hacia donde va el trabajo.

- ❖ *La Conducción del Personal.*  
*Liderazgo situacional, Motivación, Resolución de Conflictos, Negociación.*
- ❖ *Recursos Humanos: Aplicación en mi empresa.*  
*Como crear, organizar y desarrollar el área, Outsourcing, Desarrollo de aplicación, Práctica para los emprendedores.*

#### *Sistemas de Gestión de la Calidad y Normas ISO 9000.*

- ❖ *Sentido de la expresión "Gestión de la Calidad".*
- ❖ *Normas ISO.*
- ❖ *Introducción en la empresa de las Normas ISO 9000.*
- ❖ *Documentación de un sistema de la calidad de acuerdo a Normas ISO 9000.*
- ❖ *Certificación de un sistema de gestión de la calidad.*
- ❖ *Panorama Mundial.*
- ❖ *Conclusión.*

#### *Líneas de Crédito disponibles para las Pequeñas y Medianas Empresas.*

- ❖ *Lineamientos para Microempresas.*
- ❖ *Lineamientos para PyMES.*
- ❖ *Línea DPR -Dinamización Productiva Regional-*

#### *Gerenciamiento y Marketing para Pequeñas y Medianas Empresas Familiares.*

- ❖ *La empresa pequeña y mediana familiar hoy en la Argentina.*
- ❖ *Puntos fuertes y débiles de las empresas familiares en el mercado actual.*
- ❖ *Eficiencia en las empresas familiares.*
- ❖ *Marketing en las empresas familiares.*
- ❖ *Estrategia de ventas en las empresas de familia.*
- ❖ *Técnicos de venta para negocios familiares. Como exponer productos y como promocionarlos y venderlos.*
- ❖ *La administración en las empresas familiares.*
- ❖ *La importancia de la organización en los negocios de familia.*
- ❖ *Los cambios tecnológicos en las empresas familiares.*

*La Higiene y Seguridad en el trabajo de las Pymes.*

- ❖ *La Higiene Industrial. Contaminación Ambiental. Contaminantes Físicos. Contaminantes Químicos. Influencia sobre el Medio Ambiente Laboral y la Comunidad.*
- ❖ *La Seguridad Industrial. Accidentes de Trabajo. Consecuencia. Costos directos e indirectos.*
- ❖ *Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo y sus Dec. Reglamentarios. Ley Nacional de Riesgos de Trabajo y sus Reglamentaciones. Relación entre ambas leyes. Responsabilidades de los Empleadores, las A.R.T., los Empleados. Responsabilidad Civil de los Empleadores sobre los Accidentes de Trabajo y/o las Enfermedades Profesionales.*

### **Cursos de formulación y evaluación de proyectos:**

A fin de dotar a los municipios de capacidad técnica para formular y evaluar proyectos para el desarrollo de actividades productivas.

Se realizaron tres cursos de tres días de duración, en los siguientes municipios, adonde también participaron representantes de localidades próximas a los mismos:

**19, 20 y 21 de mayo: San Jenaro Norte**

**14, 15 y 16 de julio: Puerto San Martín**

**28, 29 y 30 de julio: Tostado**

En los mismos se realizaron evaluaciones a los asistentes, arrojando como resultado un promedio de 76% de aprobados, sobre el total de los asistentes. El resultado no es sólo cuantitativo, sino también cualitativo, lo que se demuestra en el número de proyectos presentados y en los montos de los créditos otorgados. (Se adjuntan informes Anexo 2)

### **Cursos de Innovación tecnológica**

Fueron dictados por el Director de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe, Ing. Roberto Ceretto, en las localidades de Santa Fe y Venado Tuerto.

### **Seminario de Sensibilización sobre Diseño e Innovación Tecnológica.**

El mismo se realizó en las ciudades de Rosario y Santa Fe, los días 1,2 y 3 de julio con el objeto de concientizar al sector empresario sobre la importancia de incluir diseño en sus productos como un factor de competitividad y de diferenciación del producto.

Fue organizado por la Dirección de Desarrollo Regional y Local conjuntamente con las secretarías de producción de los respectivos municipios. Participaron del mismo 80 empresarios, como así también diseñadores y entidades educativas relacionadas a la rama.

**Programa Provincial de Calidad:** Ciclo de capacitación y asistencia en planta.

1era quincena de mayo 98: Calidad TQM

sede: Galvez

2da quincena de mayo 98: Costos/ calidad - productividad

sede: Armstrong, Las Parejas, Las Rosas.

1era quincena de julio 98: Calidad-Management Empresario/  
Costos.

sede: Avellaneda y Reconquista.

### **I.3 Capacitación Total realizada durante 1998.**

#### **OBJETIVO:**

Que los agentes municipales adquieran conocimientos sobre nuevas herramientas de gestión, en como interpretar y analizar información de cara al desarrollo de trabajos de integración regional a partir del relevamiento productivo.

#### **CONTENIDO TEMÁTICO DE LA CAPACITACIÓN**

- **Nuevas Herramientas de Gestión**
- **Matriz DAFO/ Torbellino de ideas**
- **Economías Regionales / Interpretación del Relevamiento Productivo**
- **Seminarios Pymexporta**
- **Programa Formación de Formadores:**

Formulación y Financiación de Proyectos

Definición de Costos/ clasificación/Presupuesto/Sistema de costeo

Análisis de Rentabilidad/ Punto de equilibrio  
Diagnóstico de factores críticos de la empresa

- **Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos**
- **Jornadas de sensibilización del Codex alimentarius**
- **Jornadas extraordinarias de Capacitación**
- **Seminarios de Sensibilización sobre:**

Diseño Industrial

Calidad- ISO 9000

Comercio Exterior

Marketing

Costos

Innovación tecnológica

Recursos Humanos

Informática

Higiene y Seguridad Industrial

Nuevas modalidades de contratación laboral

## **JORNADAS EXTRAORDINARIAS DE CAPACITACIÓN**

Cabe acotar que en el área de producción de los municipios se produjeron 15 cambios. Algunos respondieron a la necesidad de aglutinar las Secretarías de Hacienda y Producción.

Con motivo de las modificaciones producidas en las secretarías de la producción, en 15 municipios de la provincia, esta Dirección resolvió reeditar las jornadas de capacitación, a fin de homologar aptitudes en los agentes de la producción de la provincia.(ver anexo 3 :contenido)

Situación que puede analizarse desde dos puntos de vista, como un retroceso en cuanto al cronograma de capacitación, pero también es preciso analizar que los cambios responden también a la modificación y consiguiente jerarquización del rol de la Secretaría de Producción

**Municipios participantes:** Villa Ocampo, Villa Constitución, Sastre, Santo Tomé, San Justo, San Javier, San Jorge, San Cristóbal, San Carlos

Centro, Rafaela, Las Toscas, Firmat, Ceres, Cañada de Gómez, Armstrong.

## **Contenido de la Capacitación**

### **Módulo I**

#### **Capacitación**

- Descripción del escenario económico actual. "El Cambio", video Paradigma.
- Nuevo rol de los Municipios y Comunas (Reformulación del concepto de región)
- Análisis de las características productivas de la región.
- Herramientas para planificar actividades y organizar información (torbellinos de ideas, Matriz DAFO, etc.).

## **Módulo II**

### **Información**

- Presentación de los ejes de trabajo del MAGIC
- Presentación del Programa “Municipios Productivos”
- Presentación del grupo de trabajo de la Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local.

## **IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN OTORGADA A LOS AGENTES DE LA PRODUCCIÓN**

- Conocimiento más exhaustivo por parte de los agentes, de la realidad económica de los municipios.
- Conocimiento de las particularidades de las empresas de la localidad.
- Interpretación de las verdaderas necesidades del sector empresario y de los demás instrumentos de soporte al crecimiento productivo.
- Fortalecimiento del entorno productivo a través de una mayor sinergia institucional
- Uniformización del lenguaje.
- Aprehensión de conceptos tales como: competitividad, posicionamiento de marcas, imagen corporativa, calidad total, creación de mercados, ingreso a nuevos mercados, participación en ferias, alianzas estratégicas, etc.
- Concientización del rol de los municipios en el despegue productivo regional.
- Conocimiento de los instrumentos estatales de apoyo a la producción financieros y no financieros: FONTAR, MICROEMPREDIMIENTOS, PROMECOM, etc.
- Fortalecimiento del proceso de descentralización
- Desarrollo de capacidad de autonomía y flexibilidad para la generación de acciones.

Asimismo, como resultante de la capacitación impartida, se ha incentivado la demanda de mayor capacitación por parte de los agentes de la producción. En este sentido se observa:

Demanda de dictado de cursos con **diversidad** temática, a fin de poder presentar soluciones sistémicas al sector productivo.

Demanda de **continuidad** en el dictado de la capacitación.

Demanda de mayor **profundidad** en los temas abordados, tanto en lo teórico en cuanto al contenido de los mismos; como práctico, ya que se solicita seguimiento de casos particulares en planta.

## **II. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS**

### **II. I Aspectos Fortalecidos en los Municipios**

Se observa el desarrollo de nuevas capacidades para emprender trabajos asociativos en las ciudades, tanto entre el sector público como en su relación con el sector empresario y entidades intermedias. La organización y participación en ferias, misiones y rondas de negocios, lo demuestran:

#### **Impacto:**

**16** Municipios participaron de Ferias Nacionales e Internacionales como Expoactiva (Uruguay) o Expo Paraguay.

A **Expo Activa**, concurrieron los municipios de Carcaraña, Casilda, Gálvez, Firmat, San Jorge, San Lorenzo, Las Parejas, quienes también representaban a empresas de las localidades asistentes.

A **Expo Paraguay**, Feria Internacional realizada en Asunción entre los días 14 y 18 de julio, asistieron empresarios de Santa Fe, así como autoridades Provinciales, Municipales y Comunales. El objetivo fue tomar contacto con autoridades del país vecino, representantes de entidades intermedias, Cámaras Gremiales y Empresarias, a fin de promover el desarrollo y el potencial productivo de la región y afianzar las relaciones comerciales entre ambos países.

Asistieron los siguientes municipios: San Jorge, Carcarañá, Casilda, Gálvez, Firmat, Las Parejas, San Lorenzo, Cañada de Gómez, Capitán Bermúdez, San Javier, Roldán, Sunchales, Calchaquí, Esperanza y Rafaela.

Cabe aclarar que por intermediación del MAGIC, los secretarios de la producción mantuvieron contacto con las siguientes entidades: Cámara de Exportadores, Cámara de Comercio, Federación de la Industria y el Comercio, Centro de Importadores, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio.

Asimismo, la organización de ferias y exposiciones regionales son demostrativas de las capacidades asociativas adquiridas y de la autonomía lograda para la generación de acciones conducentes al desarrollo regional. Ejemplo de ello son la organización y participación en **Expo Cañada 98**, o la Ronda de negocios a realizarse en Rafaela, en el marco de la Exposición Rural.

**17** Municipios capacitados en la **Formulación de proyectos de exportación** con el objeto de colaborar con los empresarios en la presentación de los mismos para obtener apoyo de Pymexporta. Incluso, del total de proyectos aprobados por el citado Programa, en los 2 años de implementación del mismo, 136 corresponden a la provincia de Santa Fe, es decir el 14% del total aprobado.

**24** Municipios participaron del **Programa Formación de Formadores**, cuyo objetivo es constituir a los agentes públicos en instrumentos de colaboración con el desarrollo de las PyMES.

**37** Municipios capacitados en **Formulación y Evaluación de proyectos**, lo que ha contribuido con el objetivo de incrementar cuantitativamente la presentación de proyectos productivos a

instituciones financieras, para contribuir con el desarrollo de la región.

**48** Municipios participaron de la actualización del relevamiento industrial, donde se incluyó una pregunta para medir el número de empresas con predisposición para constituir alianzas estratégicas y de que tipo. La metodología empleada fue la distribución del formulario en los municipios, quienes relevaban a las empresas de su área de influencia de modo personal o telefónico. (ver listado anexo 4).

### **Nuevas formas de entender el concepto de cooperación regional a partir de la participación en programas propios**

Así cabe mencionar las acciones emprendidas por los municipios que denotan su predisposición para entablar acciones conjuntas con otras localidades de la región y con otras instituciones.

En este sentido Frontera, El Trébol, San Jorge, Rafaela, Sunchales, San Vicente, acordaron la creación de la Asociación de Municipios productivos de la Región Centro Norte.

Se pueden mencionar distintos programas del Ministerio de la Producción en los que participan los municipios. Lo cual refleja la

capacidad alcanzada por los mismos para coordinar esfuerzos conducentes a generar acciones que potencien las iniciativas individuales de los empresarios.

**Programa Belgrano:** Esperanza, Santa Fe, Venado Tuerto, Rafaela y Reconquista, participan del mismo con el objeto de coordinar acciones con los centros comerciales minoristas.

Participación activa en la planificación del **reordenamiento urbano** o en la implementación **de obras estratégicas**.

Tramitación de **áreas industriales:** Concretados: Rufino y Sunchales. En trámite avanzado se encuentran: Margarita, Las Parejas y Cañada de Gómez.

**Plan Forestal Santafesino.** Numerosos municipios han realizado convenios de Forestación: Avellaneda, Vera, Reconquista, Villa Ocampo, San Javier. Los productores agropecuarios de los mismos,

también realizaron presentaciones bajo el régimen del Programa Forestar del MTSS.

**Programa apícola Provincial:** Participan los municipios de los Departamentos comprendidos en la Cuna Boscosa y el corredor Fruti hortícola.

**Carnes 2000:** Participan los Departamentos San Cristóbal, Nueve de Julio, Vera, Gral. Obligado, Castellanos y Las Colonias.

**Plan Estratégico Regional:** En el marco del Programa de Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo y Acción Social de la Nación, los Departamentos de Vera y General Obligado, participan del programa piloto implementado en Neuquén, Misiones y Santa Fe. El objetivo del Plan Estratégico es informatizar a los municipios y comunas participantes, a fin de participar en un curso de capacitación a distancia sobre desarrollo regional, dictado por la Organización Internacional del Trabajo.

Municipios Participantes: Reconquista, Avellaneda y Malabrigo.

**En lo relativo a la disposición de medios tecnológicos:**

<b>31</b> Secretarías poseen PC propia, es decir el equivalente al	<b>65%</b>
<b>16</b> Secretarías poseen correo electrónico	<b>34%</b>
<b>13</b> Secretarías están conectadas al BiPro	<b>27%</b>
<b>16</b> Secretarías utilizan el BiPro mediante diskettes	<b>33%</b>

## EVALUACIÓN DE LOS ENCUENTROS REGIONALES

### **III. 1 Resultados alcanzados con los Encuentros Regionales durante este tramo.**

Se realizaron tres Encuentros Regionales, que fueron convocados y organizados por las mismas secretarías de producción. Lo que demuestra también la fortaleza y autonomía adquirida por las mismas.

Fecha: 27 de junio

Sede: Cañada de Gómez

Asistentes: Carcaraña, Totoras, Casilda, Las Rosas, Las Parejas, Cañada de Gómez

Temas abordados: Organización y Coordinación para la participación en Expo Paraguay 98, Expo Cruz y Expo Cañada 98.

Se difundió lo relativo a la Exposición de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, a realizarse en la ciudad de Rosario, del 28/8 al 6/9.

Fecha: 24 de junio

Sede: **Villa Constitución**

Asistentes: Villa Constitución, San Lorenzo, Arroyo Seco, Capitán Bermúdez, Pérez y Rosario,

Temas abordados: Se promovieron y coordinaron acciones para la participación de empresarios y secretarios de la Producción en Expo Paraguay 98 y Expo Cruz 98.

El Dr. Alejandro Bonet, reconocido abogado, especialista en empleo, dio una charla sobre la temática. Se intercambiaron opiniones y experiencias relacionadas al tema de análisis entre el disertante y los secretarios de la producción presentes.

La reunión fue coordinada por el Ing. Alejandro Bento, Director Provincial de Desarrollo Regional y Local.

Fecha: 22 de julio

Sede: **Ceres**

Asistentes: Ceres, Sunchales, Rafaela, Frontera, Sastre, San Jorge.

Temas abordados: Se delinearon la organización y participación en la Ronda de Negocios, a realizarse el 14 y 15 de agosto, en el marco de la Exposición Rural de Rafaela, con empresarios de la región y otras provincias, entre ellas Mendoza, Buenos Aires, Chubut.

### **III. 2 Resultados alcanzados con los Encuentros Regionales durante todo el programa.**

#### **Objetivo:**

**Fortalecer el intercambio de experiencias entre los secretarios de la producción, avanzar en la integración regional motivando la cooperación entre municipios.**

#### **Metodología:**

Se agruparon los municipios en **9 regiones**, constituidas en base a distancias próximas, perfil productivo similar y necesidades comunes.

#### **Resultados:**

- Se favoreció la integración regional a partir del intercambio de experiencias entre los secretarios de la producción, alentando también la motivación y la cooperación entre los municipios.
- Se fortaleció la aprehensión del concepto de región.
- Se fortalecieron los grupos de trabajo.

- Permitieron intercambiar modelos y experiencias.
- Permitieron conocer la estructura organizativa de cada secretaría, apreciar diferentes metodologías de trabajo.
- Brindaron la posibilidad de encarar tareas en conjunto, entre los secretarios de las distintas regiones y entre estos y el sector empresario.
- Propiciaron la coordinación de acciones para participar en misiones internas.
- Favorecieron la coordinación de las acciones de capacitación, sus contenidos, metodología y cronograma.
- Permitieron apreciar distintas metodologías de trabajo, para así optimizar la participación en ferias y eficientizar el desenvolvimiento de las secretarías de producción.
- Permitieron coordinar acciones destinadas a favorecer la internacionalización de los municipios.
- Alentaron la concreción de convenios firmados entre los municipios con otros países. Ejemplos: Rafaela, Sunchales, Rosario, Galvez, Reconquista, Venado Tuerto, Cañada de Gómez y Las Parejas.
- Permitieron la realización de las Bolsas de subcontratación.
- Incentivaron la implementación del Directorio Regional.

## **I V. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, BANCO DE DATOS Y COMUNICACIÓN**

### **IV.I Conformación del sistema de información de los municipios**

Con el objeto de viabilizar y agilizar la comunicación entre el Magic y los municipios, y entre estos entre sí y entidades intermedias, se han implementado distintas vías.

**Distribución de un Boletín de informaciones.** Se realiza en forma mensual entre los municipios. El mismo recopila y sistematiza toda la información de este Ministerio, y de las actividades relacionadas al sector productivo que se emprenden en los municipios y comunas de la provincia.

El mismo contribuye con la descentralización de la información que genera este Ministerio y favorece la integración y el intercambio entre las distintas regiones de Santa Fe. (ver anexo 5)

**La guía para el inversor**, también constituye un instrumento para establecer y actualizar la comunicación con la Dirección y otras dependencias ministeriales, a la vez que favorece la implementación de una metodología para la promoción de las localidades en ferias y misiones comerciales internacionales y nacionales y constituye un instrumento sistematizado de información para alentar futuras inversiones. (ver anexo 6) .

Es decir que en cuanto a la información, se produce una verdadera interrelación, ya que el Ministerio la descentraliza entre las secretarías de la producción. Estas la procesan y en función de su contenido, la redistribuyen entre los centros empresarios, los empresarios según su actividad, las organizaciones no gubernamentales, entidades intermedias en general y medios de comunicación masivos.

A su vez las secretarías de producción elevan, (vía fax, teléfono, correo electrónico, etc.), toda información de interés al Ministerio, a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local. Esta, la redistribuye entre los municipios.

Corresponde aclarar que debido al fortalecimiento regional logrado y a la autonomía en el accionar de los municipios, existe una fuerte vinculación entre localidades pertenecientes a regiones comunes, por lo que en la mayoría de las oportunidades la comunicación y difusión de las actividades las realizan entre ellas.

**Banco de Datos.** Es una herramienta de comunicación y descentralización de la información. Favorece la agilidad de respuesta a las inquietudes de las secretarías de la producción. Unifica los métodos de búsqueda de información y permite tener información actualizada y comparable de todas las localidades.

#### **IV.2 Descripción del modo de operar del Banco de Datos**

El Banco de Datos contiene un menú conformado por los siguientes rubros:

- Organización interna del Ministerio
- Comercio Exterior

- Ciencia y Tecnología
- Desarrollo Regional
- Información Estadística
- Servicios de Información Agropecuaria:
  - Precios de Insumos
  - Cotización de los mercados agrícola ganadero
  - Frutas y hortalizas (mercados nac. e interanac.)
  - Oportunidades de negocios (avisos clasificados para vender o comprar, bolsa de empleo)
  - Novedades (leyes, decretos y reglamentación referida al sector agropecuario)
  - Trabajos Técnicos
  - Becas, curso, capacitación
  - Novedades generales: Exposiciones Pciales, rurales, fiestas.
- Otra información agropecuaria
- Cooperativas (Cant. de coop. por actividad pcial. por Dpto)
- Oferta crediticia de la Provincia
- Información Impositiva en General: Nacional, pcial, municipal.

El BiPro, es un servicio totalmente gratuito para el usuario. Al mismo se accede con la sola presentación de un formulario, que es distribuido entre las secretarías de producción. (ver anexo 7).

Se entregan los disketes que contienen el programa y el manual explicativo para su instalación.

Según las características del usuario, se le otorga un código de autorización para su sola lectura o para poder modificar información.

Al BiPro, acceden también las entidades intermedias de los municipios, favoreciéndose así también la descentralización de la información.

El contenido de la base de datos se actualiza y sistematiza en forma permanente, y se distribuyen disketes en aquellas localidades que no poseen autonomía informática.

Los responsables del BiPro, han concurrido en distintas oportunidades a los municipios de la provincia a difundirlo y a capacitar a los agentes de la producción, en la utilización del mismo y en manejo de herramientas informáticas.

### **IV.3 Conclusiones sobre el Sistema de Información en General**

El sistema de información establecido ha favorecido el traslado de la información entre el Ministerio, los municipios y entidades intermedias. Asimismo ha estimulado la interpretación y la generación de información.

Sin embargo no se puede desconocer que aún subsisten numeroso inconvenientes, producto sobre todo de los escasos recursos que poseen gran número de municipios de Santa Fe.

Entre ellos podemos citar:

- Carencia del equipo informático necesario
- Falta de autonomía informática (muchas secretarías deben compartir el equipo con otras dependencias municipales y muchas veces con entidades intermedias).
- Falta de recursos económicos para adquirir tecnología (muchas secretarías tampoco disponen de un fax)
- Deficiencia en la capacitación de los recursos humanos.

- Dificultad en la distribución de los disketes, debido al costo del mismo (Costo del Diskete, grabado, etiquetado, correo).
- La utilización del BiPro es costosa para los usuarios, ya que se requiere la utilización del modem, lo que equivale a una llamada de larga distancia. Lo que también desalienta que las secretarías se constituyan en prestatarias del servicio.

### **Impactos**

13 secretarías están conectadas al BiPro

16 secretarías lo utilizan mediante disketes.

1100 usuarios, entre particulares, entidades intermedias y municipios están adheridas al BiPro.

48 municipios comunicados por medio de Fax, Teléfono, boletines informativos, circulares, disketes, correo electrónico o banco de datos.

La descentralización de la información ha permitido constituir redes entre los agentes de la producción, entidades intermedias, empresas y particulares, a fin de coordinar acciones, definir estrategias, ingresar a nuevos mercados, difundir oportunidades de negocio, promover bolsas de trabajo.

## **V. AREAS DE LA PRODUCCIÓN**

**Conclusión general acerca de las áreas de la Producción**

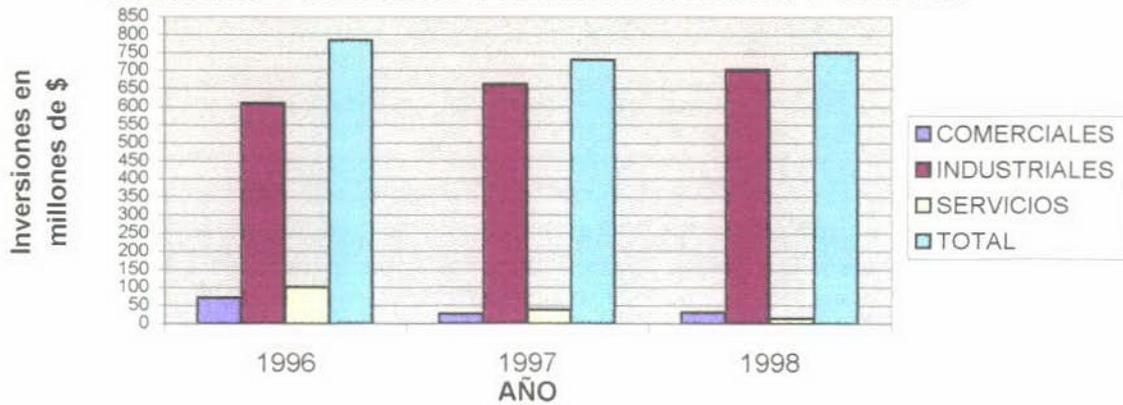
**Municipales y sus capacidades.**

El monto de las inversiones totales realizadas en el período 96/98, así como la evolución del monto de las exportaciones y el incremento del número de empresas exportadoras, es indicativo del crecimiento producido en la Provincia de Santa Fe.

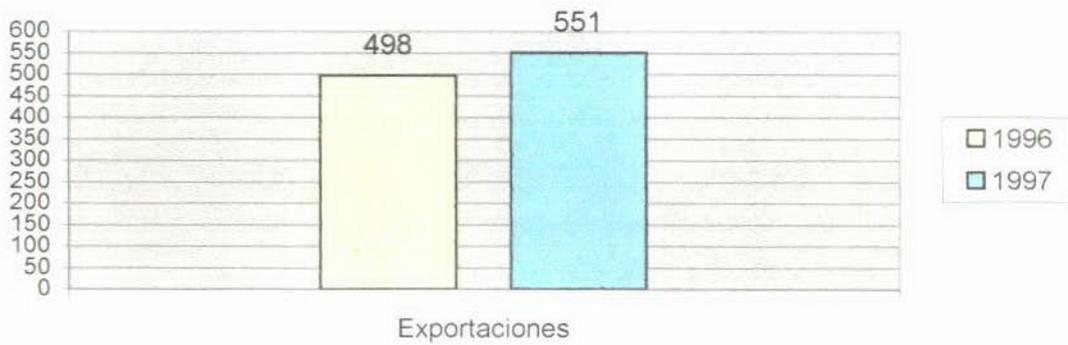
El incremento de las empresas exportadoras en el período 1996/97 esta señalando la transformación de las formas de producción, organización y gestión de las empresas, a partir de la incorporación de las herramientas necesarias para mejorar su competitividad. Asimismo son demostrativas del resultado de la capacitación y el apoyo otorgado, para la participación en ferias.

Sin duda este crecimiento, nos demuestra un acompañamiento realizado por el sector público al sector privado. Las secretarías de producción de los Municipios se han constituido en partícipes necesarias en el proceso de crecimiento emprendido.

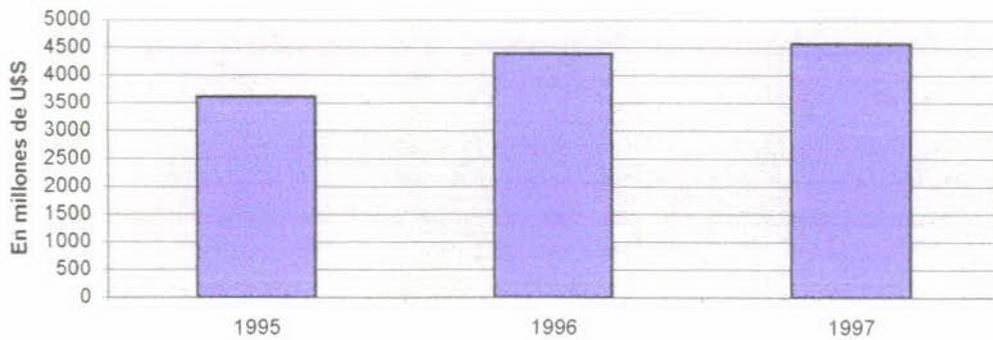
### INVERSIONES RELEVADAS PROVINCIA DE SANTA FE 1996/1998



### CANTIDAD DE EMPRESAS EXPORTADORAS



### EVOLUCION DEL MONTO DE LAS EXPORTACIONES



El Programa Municipios Productivos, fue el instrumento que motorizó la institucionalización de las mismas, (100% de los municipios poseen hoy una secretaría de producción).

Es el instrumento que permitió y potenció la capacitación de los recursos humanos, a fin de poder constituirse en la apoyatura requerida por las empresas. No sólo por las grandes, que pueden acceder al asesoramiento de consultoras, sino por las tantas empresas familiares, pequeñas y medianas, verdaderas motorizadoras de la economía.

Estas, ciertamente, necesitan del apoyo estatal, para así emprender el proceso de redimensionamiento productivo que requiere nuestro actual posicionamiento en la economía mundial.

La descentralización alcanzada en la política productiva del gobierno de la provincia, no sólo favorece la agilidad de respuesta del Ministerio a las secretarías, sino que por sobre todo permite la concreción del feed-back entre el sector empresario y los decisores gubernamentales.

También favoreció el conocimiento de los instrumentos con que cuenta el Estado para apoyar al sector productivo, que tal como lo reflejan los resultados de la encuesta realizada en el '96, eran desconocidos o subutilizados por sus destinatarios.

Hoy los municipios de Santa Fe, a través de sus secretarías de producción, están preparados para acompañar el crecimiento económico y para velar para que este se realice de un modo integrado horizontal y verticalmente.

Falta mucho por hacer, la realidad de los municipios no es homogénea, los recursos humanos y materiales son siempre escasos.

Pero en definitiva el Programa Municipios Productivos, constituye una experiencia inédita en las políticas provinciales para la producción, pero sobre todo contribuyó a concientizar a funcionarios y empresarios que nuestra inserción en la economía mundial y regional requiere del esfuerzo mancomunado de todos los sectores.

La Provincia de Santa Fe, no sólo ha crecido, también ha cambiado cualitativamente. Se han sentado las bases de una nueva forma de organización económica, que nos hace más competitivos internacionalmente y que se sustenta en un sistema institucional más consolidado y coordinado, coherente con la necesidad de fortalecer nuestra estrategia de inserción en la economía del siglo XXI.

Proyectos presentados desde diciembre de 1997 a la fecha

<b>Localidad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Malabrigo	Apicultura	23-feb-98
Malabrigo	Apicultura	23-feb-98
Pto. Gral. San Martín	Servicios Publicitarios	02-feb-98
Rafaela	Máquinas alim. balanc.	13-mar-98
Rosario	Fca de dulces y jaleas	15-dic-97
Rosario	Avícola	06-mar-98
San Carlos Centro	Cultivo champiñones	06-feb-98
San Jorge	Fábrica de jugos	28-ene-98
Santa Fe	Metalúrgica-autopartes	10-feb-98
Sunchales	cunicultura	13-ene-98
Sunchales	vivero	13-mar-98
Coronda	Congelam de frutas y verd	12-may-98
Firmat	Fca. Hamburguesas y mila	06-6-98
Pto. Gral. San Martín	Servicios Publicitarios	02.2.98
Rafaela	Lombricultura	06-6-98
Rafaela	Panadería y Confeitería	06-06-98
Rafaela	Apicultura	18-6-98
Rafaela	Fab de aros y asient de val.	01-7-98
Rosario	Automotriz	30-6-98
San Jorge	Fabrica de jugos	28-6-98
Sunchales	Marmolería	17-6-98
Venado Tuerto	Apicultura	12-6-98

## **MUNICIPIOS QUE PARTICIPARON DE LA ACTUALIZACIÓN DEL RELEVAMIENTO INDUSTRIAL**

- Firmat
- Frontera
- Funes
- Gro. Baigorria
- Laguna Paiva
- Las Parejas
- Pérez
- Pto. San Martín
- Santo Tomé
- Totoras
- Villa Cañas
- Avellaneda
- Calchaquí
- Esperanza
- Las Toscas
- Malabrigo
- Frontera
  
- Gálvez
- Las Rosas
- Rufino
- San Carlos Centro
- San Cristóbal
- San Jorge
- San Justo
- San Lorenzo
- Sastre
- Sunchales
- Villa Constitución
- Capitán Bermúdez
- Rafaela
- Roldán
  
- Reconquista
- Rosario
- Santa Fe
- Tostado
- V. Ocampo
- V. Gdor. Galvez
- Vera
- Armstrong
- Arroyo Seco
- Cañada de Gómez
- Carcaraña
- Casilda
- Ceres
- Coronda
- El Trébol
- Fray Luis Beltrán
- Venado Tuerto

## **ANEXO 1**

**Carpetas de Inversiones: "Sunchales y Pto. Gral. San Martín"**

# **Guía del Inversor**

**Sunchales  
Santa Fe  
Argentina**

---

## Aspectos generales de nuestra ciudad

---

Sunchales fue fundada el 19 de Octubre de 1886 y cuenta con aproximadamente 20.000 habitantes.

Ubicada en la llanura pampeana, a 560 Km. de Buenos Aires, 120 Km. de Santa Fe (ciudad capital de la provincia), a 260 Km. de Rosario y a 290 Km. de la ciudad de Córdoba.

En la región se encuentran ubicadas ciudades de significativa importancia, sumando una población de 400.000 habitantes en un radio de 100 Km.

La base de nuestra actividad económica gira en torno a la agricultura y a la ganadería, siendo la lechería el rubro predominante. Hoy, el principal exponente del potencial industrial de la ciudad es la industria láctea, con una ocupación de 1200 puestos de trabajo y una producción de 2 millones de litros diarios de leche.

La actividad agroganadera ha generado, además, el desarrollo de actividades conexas

como por ejemplo Semilleros (Investigación Genética), Fabricación de Implementos Agrícolas, Comercialización Ganadera, Provisión de Insumos para el agro, Envases, Artefactos Electrónicos y de Automatización Industrial, Servicios en el Área Seguros, Salud, y seguros de Riesgo de Trabajo.

Todo lo expuesto provoca una constante expansión económica de la zona que, de persistir condiciones económicas favorables, se verá notablemente acelerada en los próximos años.

### Geografía y Clima:

La ciudad se ubica en la denominada Pampa Húmeda donde predomina el terreno llano, con una altura promedio entre los 95 y 100 mts. sobre el nivel del mar. Las temperaturas en el invierno oscilan entre 6° y 18° C y en el verano entre 18° y 31° C, con un promedio anual de lluvias de 939 mm. Los vientos soplan frecuentemente del Sur, Sudoeste y Norte, con una presión atmosférica promedio de 1013 hectopascales.

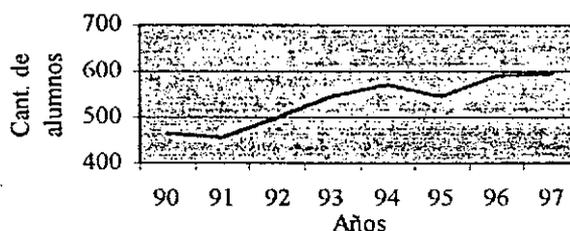


## Nuestro sistema educativo

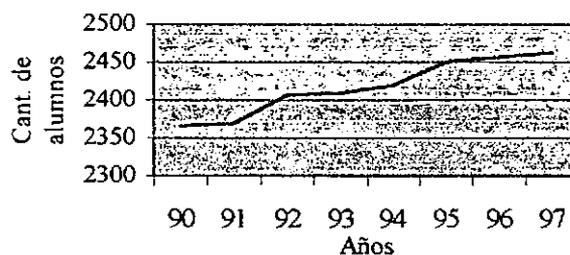
Nuestro sistema cuenta con 3 establecimientos pre primarios que albergan a 767 niños, 6 establecimientos primarios conteniendo a 2412 alumnos, 1 escuela Técnica con doble especialidad (Electromecánica y Química), contando en la actualidad con 971 estudiantes. También en el nivel secundario existen 2 institutos con Bachiller y Perito Mercantil, como así también uno especializado en computación como secundario y terciario. Por otra parte existen 2 establecimientos terciarios con las siguientes especialidades: Profesorado de Nivel Primario y Analista de Sistema.

Los resultados obtenidos de estudios realizados por esta Subsecretaría sobre la evolución de la cantidad de alumnos en los últimos años, de los distintos niveles fueron.

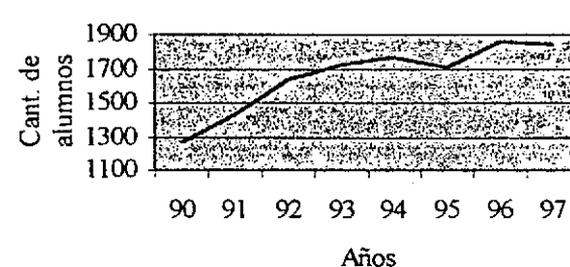
Evolución de la cantidad de alumnos de los jardines



Evolución de la cantidad de alumnos en las escuelas primarias



Evolución de la cantidad de alumnos en las escuelas secundarias



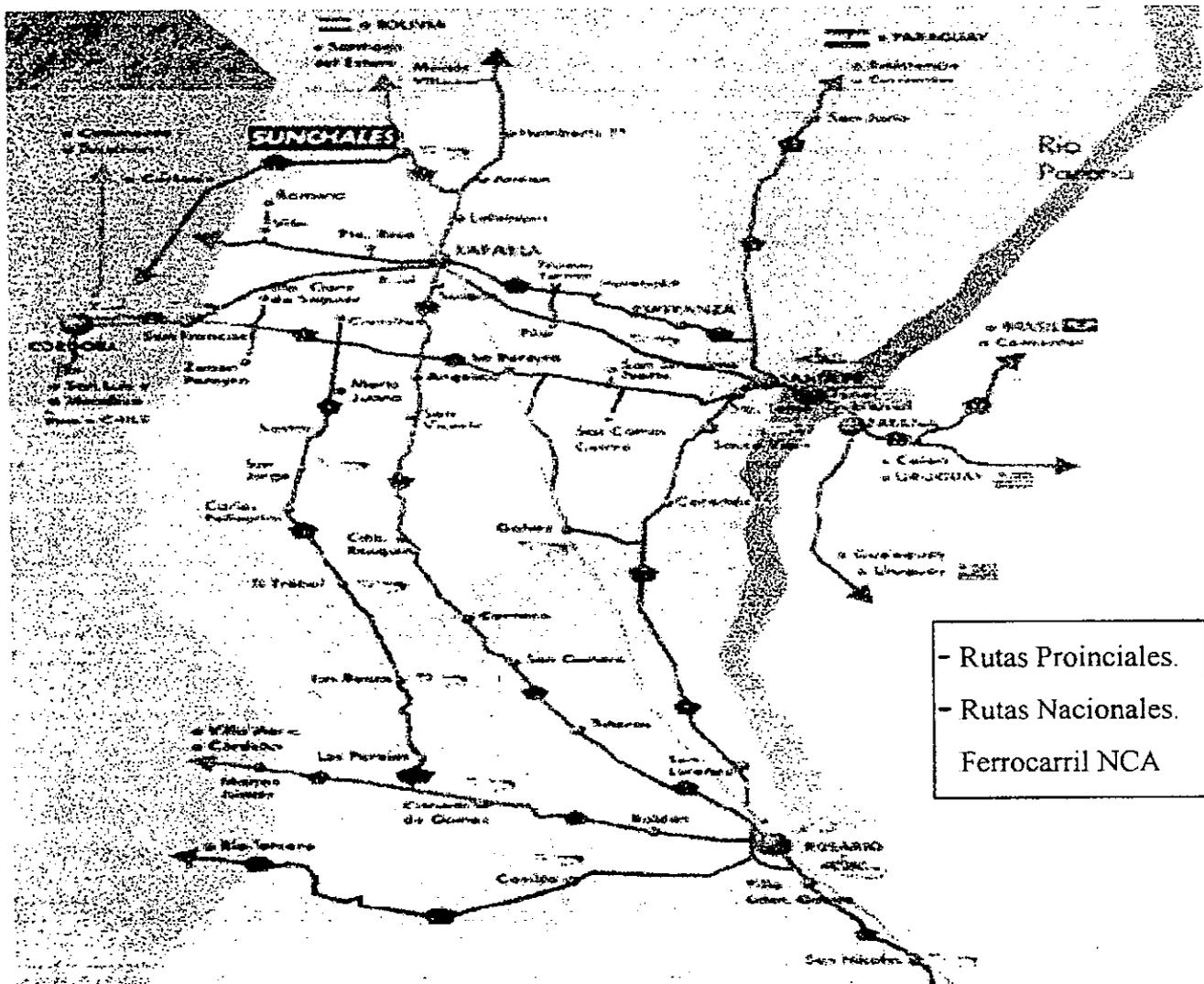
# Infraestructura vial y ferroviaria

Por Sunchales cruza la ruta Nacional N° 34 y la Provincial N° 280-S, la primera actuando como columna vertebral en el eje Norte - Sur del País y conectando Buenos Aires con el Norte argentino y la segunda uniendo la Mesopotamia con el centro del país.

También la ciudad cuenta con el servicio Ferroviario del Nuevo Central Argentino (NCA), una empresa privada

dedicada al transporte especializado y general de cargas hacia el puerto de Rosario y Buenos Aires.

Su ramal nace en la ciudad de Tucumán llegando a las localidades más importantes del país, contando con terminales en el puerto de Rosario y finalizando su recorrido en el puerto de Retiro en Capital Federal. Transporta mensualmente un promedio de 450 mil toneladas. En la estación existen tres silos para almacenar granos de 650 Tn. cada uno, pertenecientes a la Cooperativa Agrícola Ganadera de Sunchales Limitada.

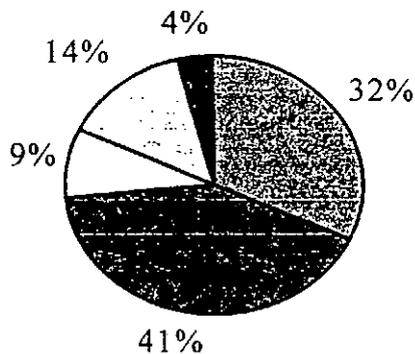


# Perfil económico de nuestra ciudad

El perfil económico de nuestras empresas se detalla a continuación con el siguiente relevamiento al sector productivo, realizado en empresas de más de 5 empleados:

<i>EMPRESAS SEGÚN RANGO DE PERSONAL OCUPADO.</i>	
Personal.	Porcentaje.
Hasta 5.	32
De 6 a 10.	41
De 11 a 20.	9
De 21 a 50.	14
De 101 a 250.	4

Empresas según rango de personal ocupado

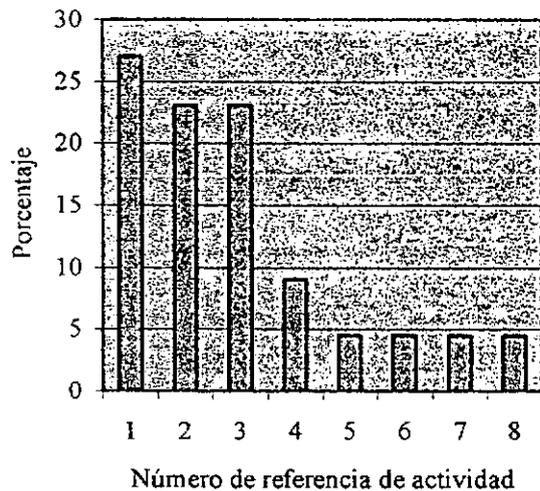


■ Hasta 5	■ De 6 a 10
□ De 11 a 20	□ De 21 a 50
■ De 101 a 250	

Se puede apreciar un alto porcentaje de pequeñas empresas dedicadas a la producción de maquinarias especiales y productos metálicos así como también alimenticios.

<i>EMPRESAS SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL.</i>		
Nro.	Rubro.	%
1	Maquinaria de uso especial y productos metálicos.	27
2	Maquinaria de uso general.	23
3	Productos alimenticios.	23
4	Papel, productos de papel e impresión.	9
5	Industrialización de carnes y frutas.	4.5
6	Prendas de vestir.	4.5
7	Fabricación de productos plásticos.	4.5
8	Equipos eléctricos	4.5

Empresas según su actividad económica principal

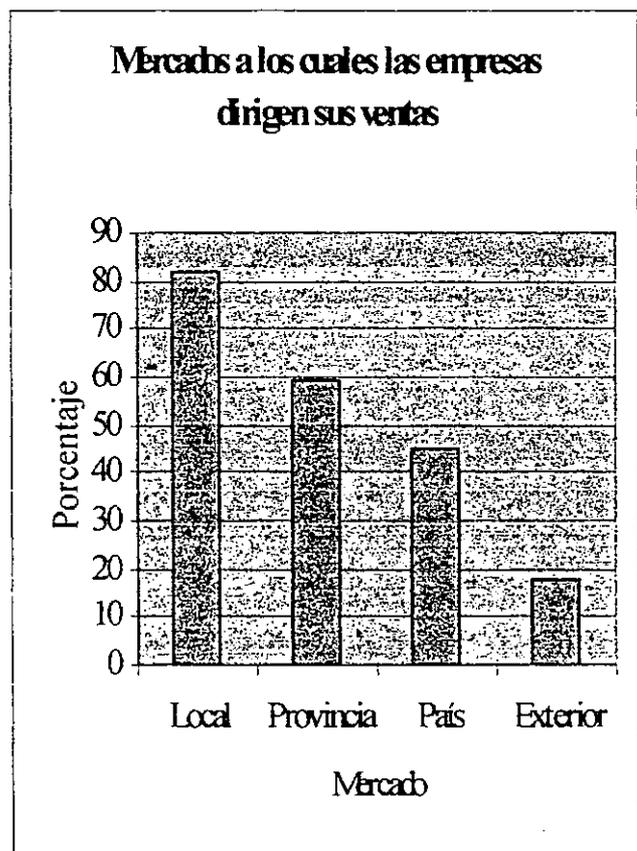
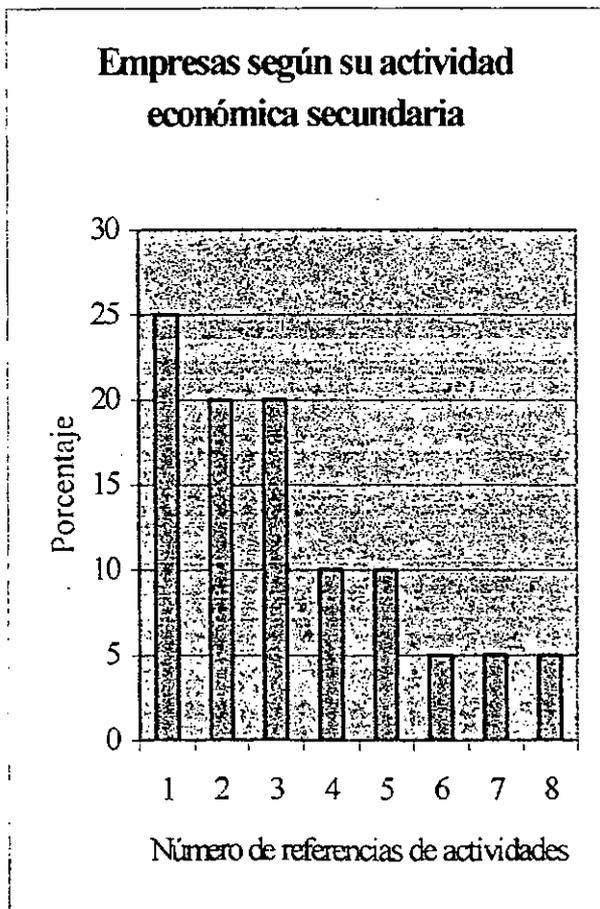


<b>EMPRESAS SEGÚN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA.</b>		
<b>Nro.</b>	<b>Rubro.</b>	<b>%</b>
1	Maquinaria de uso especial y productos metálicos.	25
2	Productos alimenticios.	20
3	Maquinaria de uso general.	20
4	Equipos eléctricos	10
5	Prendas de vestir.	10
6	Industrialización de carnes y frutas.	5
7	Papel, productos de papel e impresión.	5
8	Productos químicos.	5

También se percibe en la actividad económica secundaria de las empresas un alto porcentaje en la fabricación de maquinaria de uso especial, productos metálicos y alimenticios.

<b>MERCADOS A LOS CUALES LAS EMPRESAS DIRIGEN SUS VENTAS.</b>	
<b>Mercado.</b>	<b>Porcentaje.</b>
En la localidad.	82
En el resto de la prov.	59
En el resto del país.	45
En el exterior.	18

El 18% de las empresas de la ciudad, excluida en este relevamiento la gran empresa láctea, tienen un claro concepto exportador.



# Las actividades competitivas de la Región

Nuestra región se caracteriza por ser un importante centro productor de AGRO - ALIMENTOS y por existir un fuerte tejido industrial que provee maquinarias e insumos al primer sector.

Algunos datos extraídos de Censos Económicos realizados en la provincia dan cuenta de ésta situación:

## Leche

El departamento Castellanos (distrito en el que se halla ubicado Sunchales) es el primer productor de leche de la provincia, con más de **371 millones** de litros anuales. Si a ésta producción le sumamos la del departamento San Cristóbal (el vecino inmediato) de **211 millones** vemos que en la región se produce el **48%** de la leche de la provincia y un porcentaje importante de la producción nacional.

## Carne

La Provincia de Santa Fe, según los últimos censos, cuenta con algo más de **4,2 millones** de cabezas de ganado. La región

(integrada por los departamentos Castellanos y San Cristóbal) suman algo más de **1,3 millones**, representando el **32%** del total provincial.

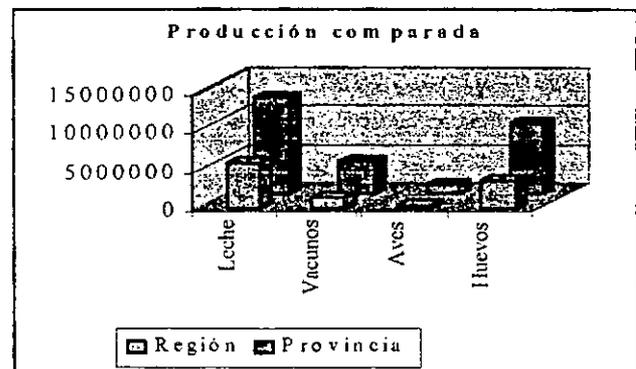
Esta situación ha generado en la zona importantes industrias frigoríficas de primer nivel que comercializan sus productos en el mercado nacional e internacional.

## Avicultura

Ésta actividad tiene un importante desarrollo en nuestra región, significando el **28%** de la producción de aves y el **39%** de la de huevos del total provincial. Según los últimos censos en el departamento Castellanos existían **299 mil** animales y se producían **3,6 millones** de huevos al año.

## Cereales, oleaginosas y miel

La producción de estos agroalimentos, cuyos volúmenes crecen año tras año, convierte a la región en un importante centro productor de gravitación nacional que ofrece interesantes alternativas para el inversor del sector.



**La Municipalidad de Sunchales, conociendo el potencial de la Región y a través de la Subsecretaría de Desarrollo, pone especial énfasis en la promoción de actividades agroindustriales o sus afines.**

## Servicios disponibles en nuestra ciudad

La ciudad de Sunchales cuenta en la actualidad con los siguientes servicios:

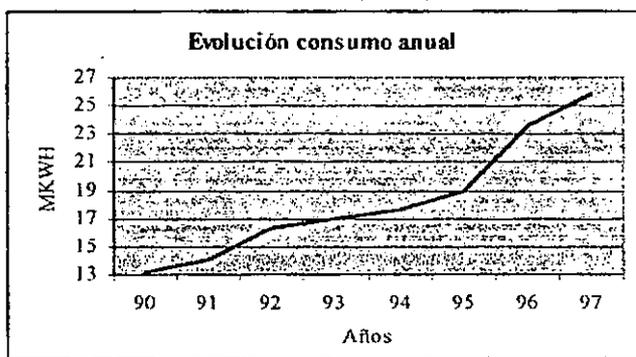
### AGUA POTABLE.

El 100% de la población dispone de este servicio.

### SERVICIO ELÉCTRICO.

Disponible para el 100% de la población.

Según informaciones recabadas en la Dirección Provincial de la Energía, empresa encargada de la distribución, la estación transformadora estaría funcionando al 70 % de su capacidad total, lo que significa una amplia disponibilidad de energía eléctrica para el corto plazo. Los datos enviados de son del año '90 hasta la fecha nos demuestran su amplia capacidad de brindar un excelente servicio:



### TELÉFONOS.

Más de 4000 líneas instaladas con DDN y DDI. Acceso a redes informáticas (Ej.: ARPAC, INTERNET. nodo local) y telefonía celular con 2 prestadores actuales.

### GAS NATURAL.

Las grandes industrias de la ciudad ya disponen de este servicio así como también 1100 hogares del radio urbano. La obra de gas natural domiciliario ha sido concluida en su primera etapa, estando en ejecución la segunda.

### CLOACAS.

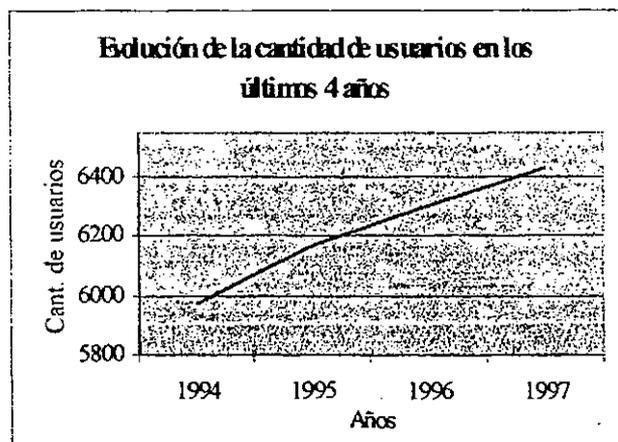
El 80 % de la población dispone de este servicio, estando en marcha una etapa de ampliación de 70 cuadras.

### PAVIMENTO.

El 70 % de la planta urbana dispone de esta mejora mientras se ejecuta un plan de Ripio de 120 cuadras.

### AERÓDROMO.

Este aeródromo posee dos pistas de aterrizaje con las siguientes características:



Pista	Rumbo	Dimensiones	Superficie
1	10 - 28	950 x 30	Tierra
2	01 - 19	750 x 30	Tierra

## Evolución de la población y vivienda

La pista con rumbo 10 - 28 posee balizado a control remoto para encenderlo desde la aeronave (ACFT), frecuencia 130.25, duración de la iluminación 12 minutos.

Frecuencia de comunicación: VHF 123.20 MHZ.

### ENTIDADES BANCARIAS.

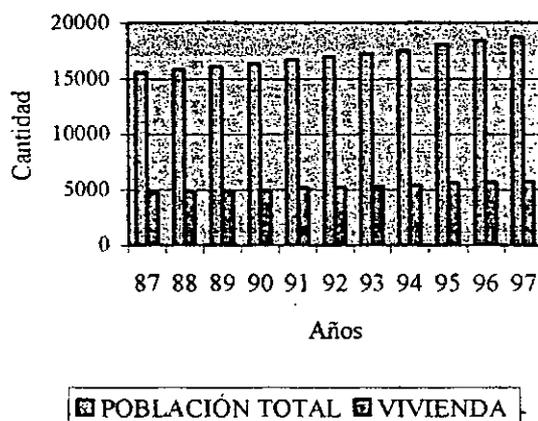
La localidad cuenta con 4 importantes entidades a saber: Banco de La Nación Argentina, Banco del Suquía, Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Galicia.

**COMBUSTIBLE:** En la localidad existen cinco centros de distribución minoristas.

### Evolución de la población y vivienda:

Año	Población Total	Vivienda
1987	15533	4696
1988	15785	4772
1989	16037	4848
1990	16289	4925
1991	16695	5126
1992	16947	5203
1993	17199	5281
1994	17451	5358
1995	18017	5532
1996	18385	5645
1997	18709	5744

### DATOS ESTADÍSTICOS DE SUNCHALES



Estos valores fueron obtenidos de los Censos Nacionales 1980 y 1991. Fuera de estos años se aplicó la tasa de crecimiento entre Censos brindada por el INDEC.

## Área de promoción industrial

---

### Reglamentaciones Vigentes:

Nuestra ciudad cuenta con un Área Municipal de Promoción Industrial ubicado sobre la Ruta Nacional 34, a 3 Km. del centro de la localidad.

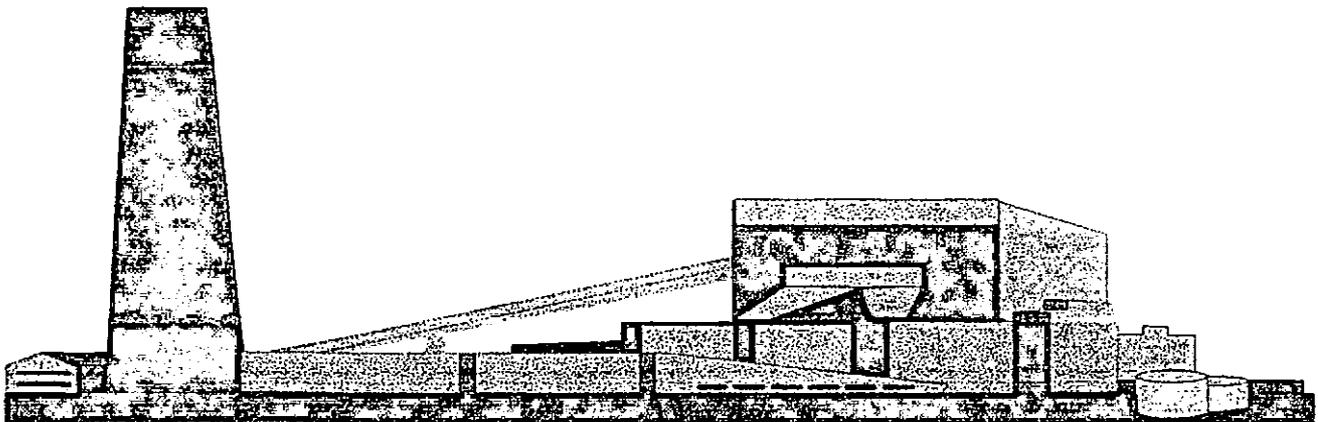
Dicha Área tiene aproximadamente 11 Hectáreas totalmente iluminadas y fraccionadas, con un costo de \$ 1,5 el metro cuadrado, subdivididas en 32 lotes que ya poseen propietarios, por esta razón la Municipalidad está tramitando la expansión de la misma, pues la solicitud para la adquisición de terrenos se acrecienta a diario.

Los dueños de dichos terrenos han conformado una Cámara de Propietarios de Parcelas del Área de Promoción Industrial, que conjuntamente con el Ejecutivo Municipal, están formulando varios proyectos para insertar en el mencionado lugar los servicios de: Agua Potable, Cloacas, Gas Natural y Pavimento,

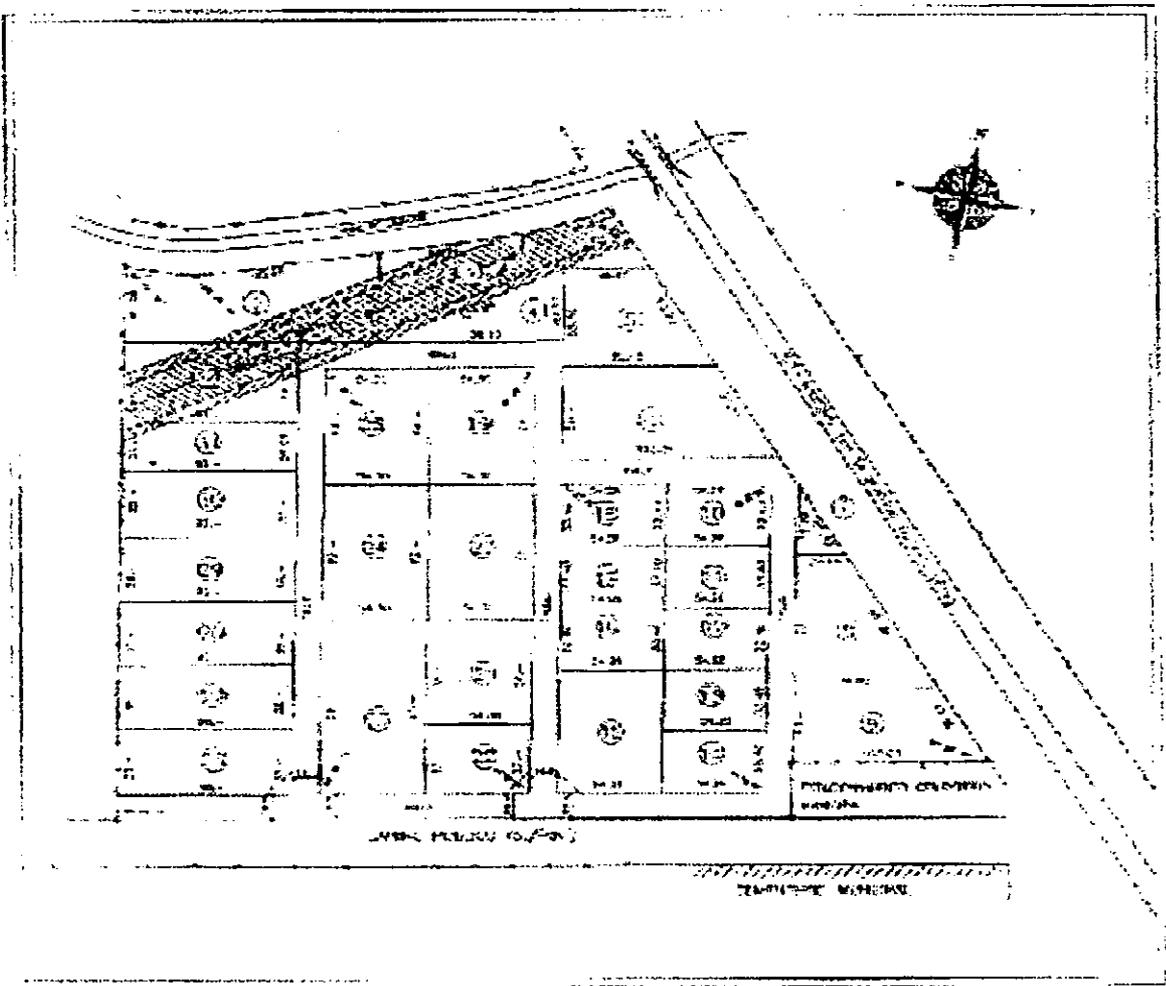
contando por ahora con el consolidado de sus calles internas y garitas de vigilancia.

Para un correcto desenvolvimiento de las funciones a realizarse en el área se establecieron una serie de normas y requisitos a cumplimentar, que se detallan en la Ordenanza Nro. 1063/95, así como también un conjunto de reglas básicas de edificación que deberán cumplir todos aquellos propietarios que deseen construir sus industrias en los lotes correspondientes al mencionado inmueble.

*Las empresas que se radiquen en el distrito Sunchales y que lo hagan en zonas autorizadas por la ordenanza de uso y zonificación de suelo podrán acceder a incentivos especiales tales como: exención tributaria Municipal por un lapso de hasta 10 años (Ordenanza N° 896/92) y colaboración de la Subsecretaría de Desarrollo para la elaboración del proyecto de inversión y gestión de las exenciones otorgadas por la Provincia de Santa Fe*



# Área de Promoción Industrial



# Para radicarse en Sunchales

Inspección , además de otros tributos que pudieran corresponderle) por el lapso de 10 años.

Cualquier empresa que desee radicarse en nuestra ciudad debe cumplimentar requisitos mínimos de inscripción y habilitaciones, *estos requisitos pueden atenuarse en su gestión utilizando a la Subsecretaría de Desarrollo como punto de contacto en el municipio.*

## Los requisitos son:

- 1- Inscripción ante *DGI* (Dirección General de Impuestos).
- 2- Inscripción ante *API* (Administración Provincial de Impuestos).
- 3- Inscripción en municipio.
  - a- *Rentas.*
  - b- *Obras públicas* (Aprobación de planos).
  - c- *Salubridad e Higiene* (Para Industrias Alimenticias).

## Cuadro Tarifario General.

Alícuotas de Tributos Provinciales y Municipales.

### Municipales:

Toda empresa que se radique en el Área de Promoción Industrial contará con el beneficio de exención tributaria municipal (Tasa de Inmuebles y Derecho Registro e

### *Tasa general de Inmuebles:*

Categoría	\$ por m. de frente	\$ por Sup.
Primera	0.522	0.029
Segunda	0.462	0.022
Tercera	0.367	0.019
Cuarta	0.241	0.015
Quinta	0.18	0.011
Sexta	0.116	0.006

Servicios que ofrecen las distintas categorías:

Primera: Goza de todos los servicios con que cuenta la ciudad.

Segunda: Está tiene pavimento, cloacas y alumbrado público.

Tercera: Posee dos de los tres servicios mencionados en la segunda categoría.

Cuarta: Uno de los tres servicios mencionados en la segunda categoría.

Quinta: Alumbrado público

Sexta: No se prestan servicios directos.

- *Derecho Registro e Inspección:* 0,5 % sobre los Ingresos Brutos (*deducible del aporte de Ingresos Brutos a la provincia*).

# Subsecretaría de desarrollo

## Provinciales:

- Ingresos Brutos: entre 1,5 % y 4,1 % según la actividad que desarrolla (*Empresas industriales desde 01/01/99 según el Decreto N° 437/98 están EXENTAS*).

- Ley 5110: 3 % sobre sueldo básico.

- *Impuesto inmobiliario*

Monto Imponible	Cuota Fija	Alicuota
Hasta \$ 10000	\$ 44,85	
de \$ 10001 a \$ 18900	\$ 44,85 +	5,46 % s/el exc. de \$ 10001
de \$ 18901 a \$ 27680	\$ 93,44 +	7,76 % s/el exc. de \$ 18901
de \$ 27681 a \$ 40250	\$ 161,58 +	8,65 % s/el exc. de \$ 27681
de \$ 40251 a \$ 55000	\$ 270,31 +	10,48 % s/el exc. \$ de 40251
más de \$ 55000	\$ 424,89 +	12,19 % s/el exc. de \$ 55001

- Dirección General de Bromatología:

Categoría	Tipo de Empresa	Monto
Primera	Hoteles 5 estrellas, Supermercados, etc	\$ 145,65
Segunda	Fábrica de Helados, bebidas, etc.	\$ 143,10

Tercera	Panaderías, Depos. de alimentos, etc.	\$ 95,40
Cuarta	Restaurantes, Rotiserías, etc	\$ 59,63
Quinta	Carnicerías, Almacenes, etc.	\$ 47,70
Sexta	Venta de leche, pan frutas, etc.	\$ 35,78

- *Patente Vehículos*: Motos, Autos y Pick-ups 2 %, Camiones 1.5 %, Vehículos de transporte de pasajeros 0.5 %. Estos porcentajes son sobre el valor actual del rodado. Abonados anualmente en 4 cuotas

- *Tarifas eléctricas*: (al 30-05-98)

TARIFA INDUSTRIAL.	
CONSUMO	COSTO
Hasta 1600 Kw/h / Bimestral	0.145\$ / Kw/h
Desde 1601 a 4000 Kw/h/Bim	0.110\$ / Kw/h
Mayor a 4000 Kw/h / Bim.	0.080\$ / Kw/h
TARIFA COMERCIAL.	
Hasta 1600 Kw/h / Bimestral	0.170\$ / Kw/h
Desde 1601 a 4000 Kw/h/Bim	0.135\$ / Kw/h
Mayor a 4000 Kw/h / Bim.	0.105\$ / Kw/h

# Nuestras principales empresas

## Sector Alimenticio:

Empresa: SANCOR C.U.L.

Actividad principal: Fabricación de productos Lácteos.

Dirección: Tte. Gral. Richieri 15.

Teléfono: 0493 - 20015/21863/5.

Ofrece al Mercado: Una amplia gama de productos lácteos.

Empresa: AVIAGRO.

Actividad principal: Producción y distribución de productos Avícolas.

Dirección: J. Ingenieros 892.

Teléfono: 0493 - 21669.

Ofrece al Mercado: Productos Avícolas y Alimentos Balanceados.

Empresa: NUEVO RINCÓN.

Actividad principal: Fábrica de Pastas Frescas.

Dirección: Moreno 607.

Teléfono: 0493 - 21043

Ofrece al Mercado: Tallarines, ravioles, canelones, fioquis, etc.

Empresa: CARIHUE.

Actividad principal: Fabricación de productos de Copetín y Mermeladas.

Dirección: Rotania 856.

Teléfono: 0493 - 20872

Ofrece al Mercado: Palitos salados, papas fritas, masitas saladas, pochoclo, palitos de maíz y mermeladas.

Empresa: RUPAY

Actividad principal: Fabricación de Mermelada.

Dirección: Bolivia 144.

Teléfono: 0493 - 23266

Ofrece al Mercado: Mermeladas Artesanales.

Empresa: HELADERÍA GAUCHITO

Actividad principal: Fabricación de Helados.

Dirección: J. A. Roca 63.

Teléfono: 0493 - 23027

Ofrece al Mercado: Helados y postres helados artesanales.

Empresa: HELADERÍA VÍA VAI

Actividad principal: Fabricación de Helados.

Dirección: Tucumán 34.

Teléfono: 0493 - 21947

Ofrece al Mercado: Helados y postres helados artesanales.

Empresa: EXQUISITECES.

Actividad principal: Panificadora.

Dirección: Alem 839.

Teléfono: 0493 - 21499

Ofrece al Mercado: Pan y Masas finas.

Empresa: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE SUNCHALES Y ZONA.

Actividad principal: Producción de Miel.

Dirección: Alem 572.

Teléfono: 0493 - 20875

Ofrece al Mercado: Miel de alta calidad.

### **Sector Metalmecánico:**

Empresa: RICHIGER S.A.

Actividad principal: Máquinas Agrícolas.

Dirección: Avellaneda 661.

Teléfono: 0493 - 20578.

Ofrece al Mercado: Tolvas Autodescargables, Quebradoras y Aplastadoras de Grano, Moledoras de Grano y Fardos.

Empresa: TEODORO A. CHIALVO E HIJOS.

Actividad principal: Trabajos en Acero Inoxidable

Dirección: San Javier 2270

Teléfono: 0493 - 20544.

Ofrece al Mercado: Válvulas sanitarias en acero inoxidable para industria de alimentos, bebidas, de máquinas y equipos para esas industrias. Conexiones en aceros inoxidables.

Empresa: METALÚRGICA FOGLIA.

Actividad principal: Fabricación de válvula mariposa.

Dirección: Leguizamón 83.

Teléfono: 0493 - 20640.

Ofrece al Mercado: Válvulas tipo mariposa para cañerías de plantas potabilizadoras, petroleras, lácteas, aceiteras y químicas.

Empresa: IMHAT.

Actividad principal: Trabajos en aceros inoxidables. Tinglados.

Dirección: Bme. Mitre 638.

Teléfono: 0493 - 22338.

Ofrece al Mercado: Mano de obra metalúrgica. Trabajos a terceros.

Empresa: B.M.T.

Actividad principal: Fabricación de productos metálicos.

Dirección: Avellaneda 1220.

Teléfono: 0493 - 20310.

Ofrece al Mercado:

Demanda del mercado: Trabajos de torneado, rectificado y fresado en general. Prensado hidráulica de hasta 35 toneladas. Fabricación de ejes saca paja para cosechadoras agrícolas nacionales e importadas.

Empresa: INDUSTRIAS "DG"

Actividad principal: Pegadora automática de cintas autoadhesivas.

Dirección: Bolívar 124.

Teléfono: 0493 - 21741

Ofrece al Mercado: Cintas transportadoras, túneles de encogimiento y pegadora automática de cintas autoadhesivas.

# Subsecretaría de desarrollo

Empresa: ELECTROMECAÁNICA CHIARELA

Actividad principal: Máquinas Especiales.

Dirección: Colón 1530.

Teléfono: 0493 - 23530

Ofrece al Mercado: Piezas especiales, tornería, máquinas cerradoras de cajas, tableros eléctricos, válvulas modulantes de vapor.

Empresa: METALPLA.

Actividad principal: Fabricación de máquinas agrícolas y fibra de vidrio.

Dirección: J. Ingenieros 137.

Teléfono: 0493 - 20383

Ofrece al Mercado: Fabricación y reparación de máquinas agrícolas. Fibra de Vidrio (PRFV)

Empresa: ABERTURAS SAN CAYETANO.

Actividad principal: Fabricación de aberturas de aluminio.

Dirección: Colón 1524.

Teléfono: 0493 - 21440

Ofrece al Mercado: Ventanas y puertas de aluminio.

Empresa: ALUMBER.

Actividad principal: Fabricación de aberturas de aluminio.

Dirección: Avellaneda 1532.

Teléfono: 0493 - 23373

Ofrece al Mercado: Ventanas y puertas de aluminio.

Empresa: CARMETAL.

Actividad principal: Fabricación de aberturas de aluminio.

Dirección: R. S. Peña 545.

Teléfono: 0493 - 21351

Ofrece al Mercado: Ventanas y puertas de aluminio.

Empresa: JUAN VIGLIONE.

Actividad principal: Fabricación y reparación de Implementos Agrícolas.

Dirección: B. Mitre 796.

Teléfono: 0493 - 21199

Ofrece al Mercado: Levanta rollos. Comederas Semiautomáticas. Cestos Cubre rollos. Bretes para Tambo. Esquineros y varillas para electrificadores rurales. Repuestos para implementos agrícolas.

## Sector Electrónica:

Empresa: C.C.G. ELECTRÓNICA.

Actividad principal: Automatización Industrial.

Dirección: E. Zeballos 462.

Teléfono: 0493 - 21177 - 21263

Ofrece al Mercado: Controladores de temperatura, lazo de control de temperatura modulante, comando microprocesador para enfriadores de leche en tambos, medidores de nivel de líquidos en silos por presión hidrostática, relay de tensión.

Empresa: PEÓN

Actividad principal: Electrificadores rurales a energía solar.

Dirección: Av. Irigoyen 1141.

Teléfono: 0493 - 20176

Ofrece al Mercado: Electrificadores rurales de 10, 35 y 60 Km. de alcance en tres versiones: 220 Vca. - 12 Vcc Batería Dual (220 Vca + 12 Vcc Batería) - Kit Solar Peón - con batería incorporada en 20, 35, y 60 Kms. de alcance. Protectores electrónicos de tensión. Señalizadores viales luminosos.

Empresa: V&A INGENIERÍA

Actividad principal: Aparatos Electrónicos

Dirección: Área Industrial Parcela N° 31.

Teléfono: 0493 - 20586

Ofrece al Mercado: Electrificadores rurales, Paneles solares, Picanas manuales.

### Sector Textil.

Empresa: SEEK

Actividad principal: Fabricación de prendas de vestir.

Dirección: J. B. Justo 600.

Teléfono: 0493 - 21678

Ofrece al Mercado: Camisas, Pantalones, Guardapolvos, Chaquetas, Uniformes, Camperas y ropa de alta costura.

Empresa: ÁNGEL DEL CAMPO.

Actividad principal: Fabricación de Ropa Infantil.

Dirección: 25 de Mayo 457

Teléfono: 0493 - 22255

Ofrece al Mercado: Una amplia gama de producto para niños.

Empresa: BUNNY INDUMENTARIA

Actividad principal: Fabricación ropa para niños.

Dirección: Lavalle 218.

Teléfono: 0493 - 22536

Ofrece al Mercado: Equipos Deportivos.

### Sector Químico y del Papel.

Empresa: F.A.C.C.A. S.R.L.

Actividad principal: Fabricación e Envases de Cartón Corrugado.

Dirección: Tte. Gral. Richieri 369.

Teléfono: 0493 - 21380

Ofrece al Mercado: Cajas para exportación y mercado interno para el envasado de productos frigoríficos, frutas y hortalizas, etc. Cajas troqueladas.

Empresa: AGUAS & PROCESOS S.R.L.

Actividad principal: Tratamientos de Aguas y Fabricación de Productos Químicos.

Dirección: Mitri 673.

Teléfono: 0493 - 20648

# Subsecretaría de desarrollo

Ofrece al Mercado: Planta Ósmosis Inversa  
Productos. Químicos para tratamientos de agua.  
Ablandadores. Torres Descarbonatadoras.  
Resinas de intercambio Mitsubishi. Válvulas  
Dorot. Filtros Amiad.

Empresa: SERVICIOS & TECNOLOGÍAS  
ALTERNATIVAS.

Actividad principal: Tratamientos de Aguas.

Dirección: Italia 574

Teléfono: 0493 - 20075

Ofrece al Mercado: Equipos de Ósmosis  
Inversa con caudales de producción de hasta  
1000 Lts/Hs de producción. Agua mineralizada  
envasada en Botellas Botellones.

Empresa: AMIPAK.

Actividad principal: Fábrica de bolsas de papel.

Dirección: Bolívar 124.

Teléfono: 0493 - 21741

Ofrece al Mercado: Bolsas de papel reciclables.

## Sector Plásticos.

Empresa: TESTA INGENIERÍA.

Actividad principal: Fabricación de torres de  
enfriamientos.

Dirección: Tucumán 564

Teléfono: 0493 - 20456

Ofrece al Mercado: Torres de Enfriamiento.  
Separadores de gota y rellenos.

Empresa: POLIPLAST.

Actividad principal: Trabajos en P.R.F.V.

Dirección: J. Ingenieros 549

Teléfono: 0493 - 23683

Ofrece al Mercado: Puertas placas. Medias  
cañas para aislación de cañerías.

## Sector Construcción.

Empresa: CONSTRUCTA.

Actividad principal: Fabricación de  
Premoldeados.

Dirección: Irigoyen 660

Teléfono: 0493 - 21580

Ofrece al Mercado: Premoldeados en H°A°

Empresa: FICCETTO EDGARDO.

Actividad principal: Construcción.

Dirección: Italia 183.

Teléfono: 0493 - 22184

Ofrece al Mercado: Diseño y construcción de  
casas.

Empresa: MOSAICOS RAIMONDO.

Actividad principal: Fabricación de Mosaicos.

Dirección: Dentetano 646.

Teléfono: 0493 - 21752

Ofrece al Mercado: Premoldeados. Mosaicos.

**Sector Transporte.**

Empresa: TRANSPORTE GIRAUDD.

Actividad principal: Transporte.

Dirección: Av. Irigoyen 1212.

Teléfono: 0493 - 21592 - 21667 - 21797.

Ofrece al Mercado: Transporte de Mercadería Refrigeradas.

Empresa: TRANSPORTE CIPOLATTI.

Actividad principal: Transporte.

Dirección: Italia 469.

Teléfono: 0493 - 21587.

Ofrece al Mercado: Transporte de Mercadería Refrigeradas.

Empresa: TRANSPORTE DON VICENTE.

Actividad principal: Transporte.

Dirección: J. V. Gonzales 455.

Teléfono: 0493 - 20861.

Ofrece al Mercado: Transporte de Mercadería Refrigeradas.

**Sector Gastronómico.**

Empresa: DALAMA.

Actividad principal: Organización de Fiestas.

Dirección: Av. Sarmiento 255.

Teléfono: 0493 - 20597

Ofrece al Mercado: Organización de Fiestas.

Empresa: COMEDOR 12 DE OCTUBRE.

Actividad principal: Organización de Fiestas y Restaurante.

Dirección: Italia 313.

Teléfono: 0493 - 20730

Ofrece al Mercado: Organización de Fiestas y Restaurante.

Empresa: EL GRAN COCHE.

Actividad principal: Restaurante.

Dirección: Av. Irigoyen 1333.

Teléfono: 0493 - 22692 - 22693

Ofrece al Mercado: Restaurante.

**Sector Servicios.**

Empresa: SANCOR SEGUROS.

Actividad principal: Compañía de Seguros.

Dirección: Av. Independencia 333.

Teléfono: 0493 - 20151 - 20972

Ofrece al Mercado: Seguros Generales. Seguros personales y de vida. Seguros de Retiro.

Empresa: UNIDOS A.F.J.P.

Actividad principal: Administración de Fondos de Jubilación y Pensión.

Dirección: L. de la Torre 549.

Teléfono: 0493 - 22600

Ofrece al Mercado: Jubilaciones Privadas.

Empresa: PREVENCIÓN A.R.T.

Actividad principal: Aseguradora de Riesgo del Trabajo.

Dirección: Av. Independencia 333.

Teléfono: 0493 - 20151 - 20972

Ofrece al Mercado: Seguros de riesgo de trabajo.

Empresa: ATILRA

Actividad principal: Supermercado, Farmacia y Obra Social.

Dirección: San Martín 167.

Teléfono: 0493 - 20726

Ofrece al Mercado: Una amplia gama de productos.

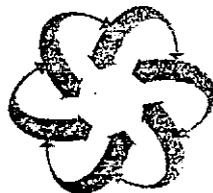
**Para más información  
contáctese con nosotros**

**Subsecretaría de Desarrollo  
Municipalidad de Sunchales**

*Av. Irigoyen y Pasteur - 1° piso  
2322 Sunchales (Santa Fe)*

*TE 54 - 493 - 22906/22907*

*Correo electrónico  
munisunchales@interclass.com.ar*



**Santa Fe**

el mejor lugar del Mercosur para invertir

Santa Fe  Argentina



**MUNICIPALIDAD DE  
PUERTO GRAL. SAN MARTIN**

# MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN. CIUDAD EN CRECIMIENTO.

Mensaje del Intendente Municipal de la ciudad de Puerto General San Martín, Señor Daniel F. Sorrequieta el día 10 de Diciembre de 1997 en oportunidad de asumir un nuevo mandato:

Autoridades presentes, invitados que nos acompañan. Pueblo de Puerto General San Martín.

A 18 meses de haber iniciado mi primera gestión como Intendente, los ciudadanos me han conferido un nuevo mandato por 4 años.

No es fácil imaginar que esta gestión política debe ingresar al tercer milenio, pues debo decirles, que a pesar de todos los esfuerzos municipales, el común de la gente no la esta pasando bien.

Siempre creímos, y hoy lo reafirmamos, que el éxito de toda acción de gobierno, pasa por la reivindicación del hombre y su familia.

En este camino, imaginamos a un Puerto General San Martín industrial, exportador, con crecimiento y desarrollo económico, con un gobierno local que acompañe a cada Empresario que desee seguir invirtiendo.

Pero estamos seguros de que este movimiento económico, generador de riquezas, debe alcanzar a cada trabajador, para asegurarle a él y a los suyos, trabajo digno, vivienda, educación, salud y seguridad.

Desde este gobierno, reivindicando a la política como herramienta de cambio, insistiremos en las instancias provincial y nacional, para que estos enunciados sean posibles.

Estoy convencido que uno de los nuevos roles del Intendente, es ponerse al frente del desarrollo económico de la Ciudad, comenzando por las obras de infraestructura, como caminos, puentes, nuevas líneas ferroviarias, accesos para ingresos y egreso de la producción, pues solo en este desarrollo bien entendido en materia de distribución de la riqueza, estará el bienestar del Pueblo.

Desde el gobierno municipal, lanzaremos en los primeros meses de 1998, un ambicioso proyecto para fomentar nuevas radicaciones industriales, orientadas a generar un polo de producción tierras adentro de las costas del Paraná, para imaginar que también es posible generar un parque de Pymes que movilice la ocupación de mano de obra intensiva.

No tememos a este desafío, y prueba de ello, son los logros alcanzados en los últimos años de gobierno, que incluyen la gestión de quien me precediera en el cargo el actual diputado nacional Lorenzo Dominguez.

Podemos destacar a favor de nuestra Ciudad, recientes inversiones industriales ya sea mediante ampliación de plantas existentes, o construcción de nuevos emprendimientos. Podemos aseverar que todas las empresas están en expansión, y para ejemplos, basta citarlas: Cargill, Terminal 6, Nidera, Pasa Petroquímica, Resinfor Metanol, Buyatti, La Plata Cereal, Y.P.F. Gas Licuado, Dow Química, Toepfer Internacional y Minera Alumbreira.

Hoy, desde el Gobierno Municipal, con un fuerte apoyo del Gobierno

Provincial, estamos construyendo los nuevos accesos asfaltados a Puerto, comenzaron las obras de caminos nuevos a todas las terminales portuarias, 16 Km. totalmente asfaltados e iluminados, harán que la Ciudad quede favorecida con una obra de 4 millones de pesos.

Indudablemente será otra Ciudad.

Hemos construidos 300 viviendas nuevas en distintos planes,

y este año se iniciara la construcción de 96 más.

Se ha dado el puntapié inicial para instalar sendos puentes sobre el Arroyo San Lorenzo, generando una nueva vía de comunicación entre estas 2 importantes Ciudades. Hemos iniciado la construcción de una nueva escuela primaria, allá donde Puerto se agranda, sobre la Ruta Nacional Nro. 11.

Nuestros Centros de Salud municipales y los nuevo Centros Comunitarios, son orgullo de este gobierno municipal, pues podemos decir, que esta población de más de 10.000 habitantes, cuenta con un sistema de seguridad social que crece día a día.

Durante los últimos años hemos mejorado y remodelado todos los edificios públicos municipales, y seguiremos en este camino.

Estamos permanentemente mejorando la infraestructura urbana en materia de obra pública y espacios verdes.

Hemos instrumentado el Centro de Protección Civil, organismo que trabaja las 24 hs y mantiene patrulladas las calles de la Ciudad.

Administramos el Puerto de Cabotaje, y explotamos comercialmente una ex unidad de la Junta Nacional De Granos, generando así recursos propios.

Nuestra política fiscal ha sido inquebrantable, en Puerto el pago de tributos es proporcional a las riquezas que cada sector acumula. Debo confiarles que si hoy estamos ejecutando obras y contamos con personal idóneo en el gobierno, es también porque a las grandes Empresas, le hemos hecho comprender que el desarrollo social, urbanístico y económico de la Ciudad, se logra, si cada sector de la comunidad, tributa al Fisco municipal, lo que la ordenanza vigente indica.

Nuestro compromiso en los próximos 4 años es con toda la comunidad, pero especialmente con los niños y los jóvenes. A los primeros le daremos protección asegurándoles jardín, preescolar y escuela primaria, como también una alimentación digna, y una vida en un lugar adecuado. A los adolescentes les garantizaremos la educación hasta el ciclo terciario de manera que puedan insertarse en el mundo laboral con mayor facilidad. Para aquellos que por distintos motivos vayan quedando como fuerza laboral a partir de la secundaria, instrumentaremos cursos de capacitación intensivos en distintas especialidades u oficios.

Este gobierno se respalda en la confianza de la gente, que por amplia mayoría popular nos otorgo un nuevo mandato.

Por que renovamos nuestras convicciones, porque tenemos fuerza, garra, coraje, imaginación y audacia, no dudaremos en ser humildes cuando fuere necesario y decididos para la acción cuando las circunstancias así lo indiquen.

Dice una frase anónima: "Es posible soñar otro tiempo, el tiempo del trabajo, de salarios dignos, donde ser jubilado sea una bendición y ser un niño un privilegio. No estamos lejos ni cerca de ese futuro, estamos en el tiempo exacto, para diseñar la tierra y el cielo... y la Ciudad que queremos...".

Señoras, Señores: en los últimos 40 días, en este edificio totalmente remodelado, el personal político, técnico y los trabajadores municipales, han demostrado que cuando hay convicciones, todo es posible.

Esta obra proyectada para ejecutarla en 160 días se hizo solo en 40, para ofrecer hoy a la comunidad toda, una nueva sede del gobierno municipal.

Agradezco a todos vuestra presencia, y solo le pido a Dios, que permita que mis padres desde el cielo me guíen por el camino del bien. Gracias.

Señor Inversor:

Prologar esta guía con el mensaje de asunción no es casualidad, el mismo representa nuestro compromiso político con el desarrollo de la Ciudad y su gente.

Pero también significa una propuesta para usted: La propuesta de sumarse a un proyecto de Ciudad en crecimiento, que tiene un potencial enorme en su actividad económica y un deseo de superación constante de su Gobierno y su gente.

Atte.

Daniel F. Sorrequieta.  
Intendente.

Marzo 2 de 1998

---

**Municipalidad de Puerto General San Martín.**

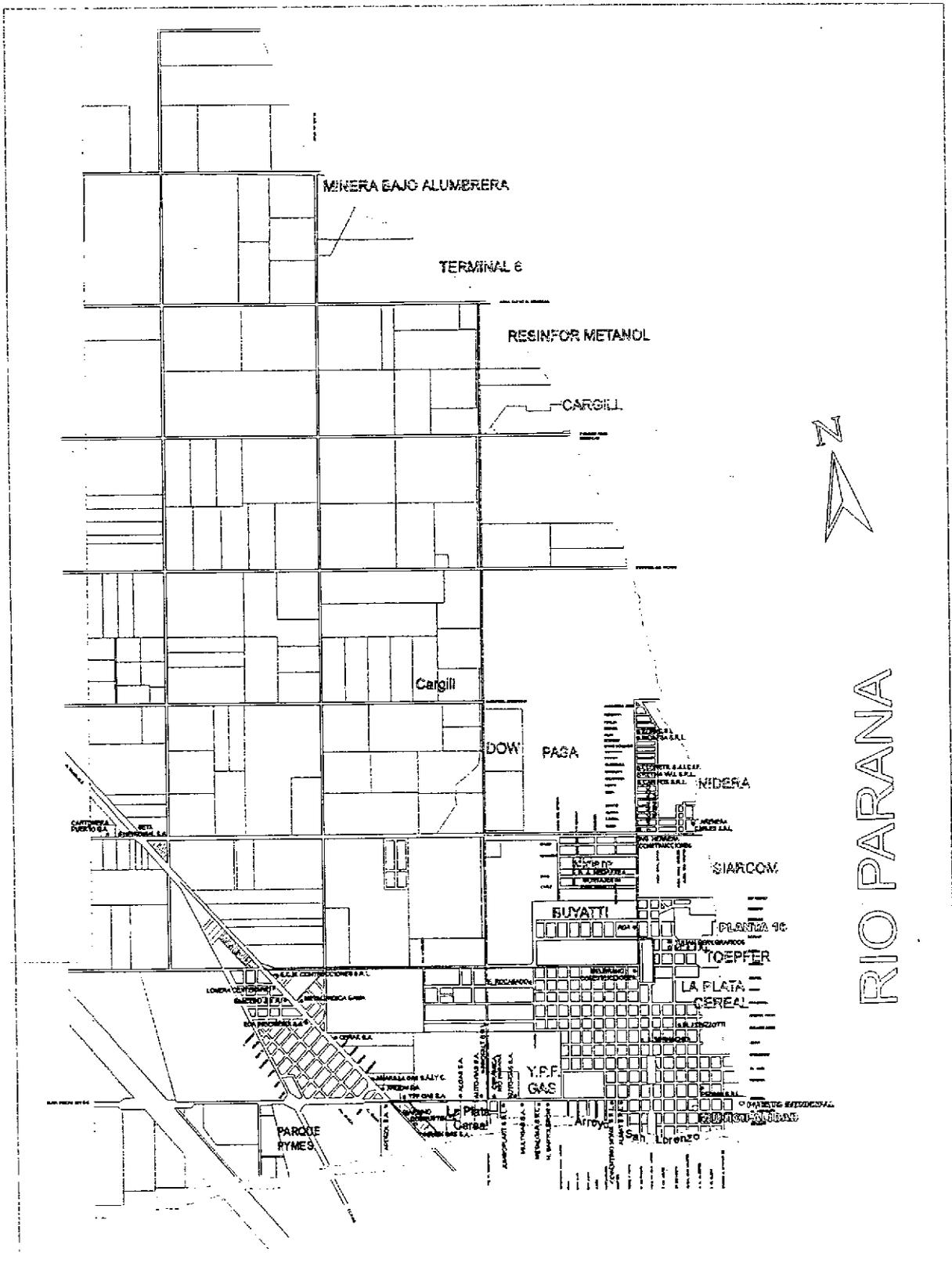
J. B. Alberdi 101.

2202. Puerto Gral. San Martín. Santa Fe.

Te.: (0476) 22420/ 23397/ 24612/ 24613/ 22646

Fax: (0476) 23915.

E- mail: [mpgsm@satlink.com](mailto:mpgsm@satlink.com)



**PUERTO GENERAL SAN MARTÍN:**

**PRINCIPAL PUERTO EXPORTADOR  
AGRO- INDUSTRIAL DEL PAÍS.**

## PUERTO GENERAL SAN MARTÍN.

### UBICACIÓN RELATIVA.

---

Se encuentra ubicado en el Dpto. San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, República Argentina, 28 Km al Norte de la ciudad de Rosario y a 13,85 metros sobre el nivel del mar.

Su extensión es de 47 Km<sup>2</sup>, limitando al Sur por el Arroyo San Lorenzo con la ciudad de San Lorenzo, al Oeste con los distritos de Aldao y Timbúes, al Este con el Río Paraná y la provincia de Entre Ríos y al Norte con la localidad de Timbúes.

### CLIMA.

---

Nuestro clima es el Templado Pampeano, se destaca por la inexistencia de cuatro estaciones bien definidas. Sólo se puede determinar una estación bien calurosa que va desde noviembre hasta marzo. Si bien la temperatura decrece mayormente en junio y julio, resulta notable la inestabilidad del tiempo. Marzo es siempre el mes más estable.

La oscilación diaria como la amplitud anual de la temperatura, aumentan de ESTE a OESTE, al mismo tiempo que disminuyen la humedad relativa y las precipitaciones. La temperatura anual mínima media es de 11,6°C y la máxima anual media de 23,4°C.

Las lluvias van de 800 a 1000 mm. anuales, y si bien no se puede hablar de una estación seca, las precipitaciones son más abundantes en verano que en invierno.

### DEMOGRAFÍA.

---

Según los datos obtenidos en la Encuesta Demográfica Municipal /97.

Población:

Total Habitantes: 10.317

Varones: 5065 (49%)

Mujeres: 5251 (51%)

Población Urbana: 96%

" " Rural: 4%

Densidad de Población por Km<sup>2</sup>: 210

Población Económicamente Activa: 4420

Varones: 2713

Mujeres: 1707

Edad Promedio de la Población:

Varones: 28 años.

Mujeres: 30 años.



## DISTANCIAS DESDE PUERTO GRAL. SAN MARTIN.

---

28 km. a la ciudad de Rosario.  
122 km. a la ciudad de Santa Fe.  
340 km. a la Capital Federal.  
428 km. a la ciudad de Córdoba.

## ACCESOS.

---

A través de la Ruta Nacional Nro. 11, Autopista Santa Fe- Rosario, provincial 18S, vías férreas, hidrovía y aeropuerto Rosario, nuestra ciudad posee accesos de rápida transitabilidad que nos permiten comunicarnos eficazmente tanto con el resto de nuestro interior como con el exterior. A su vez están en construcción dos nuevos accesos a Puerto y 16 km. de caminos asfaltados e iluminados por 400 torres de 14 m. de altura, para integrar una infraestructura vial moderna y adaptada a las necesidades urbanísticas de la ciudad.

## SISTEMA FERROVIARIO.

---

Puerto Gral. San Martín está conectado con el Centro, Oeste, Noroeste, Sur, y Litoral del país a través de dos líneas férreas: Nuevo Central Argentino (NCA) y General Manuel Belgrano. El trazado de la red y los accesos bitrocha están estrechamente vinculados al proceso de producción agrícola y minera ya que posibilita la llegada de los cereales y minerales a los puertos a bajo costo.

## RECURSOS NATURALES.

---

Desde sus orígenes Puerto Gral. San Martín asumió su rol de tal, convirtiéndose en un puerto exportador de singular trascendencia para el desarrollo de la región.

avorecido por las excelentes características del Río Paraná en esta zona, representadas por costas con barrancas de 18 metros de altura promedio y canal próximo a las mismas, se constituyó desde siempre en una ruta navegable principal.

La costa de Puerto Gral. San Martín está considerada como de excepción en función de las magnitudes de sus barrancas, profundidad natural del canal y menor distancia entre ambas.

A su vez, las obras de dragado y balizamiento del Río Paraná han incorporado un valor agregado inestimable que se traduce finalmente en un mayor volumen de exportaciones.

Como corolario, esto ha permitido que se instalen las más importantes industrias de los sectores Agro-Industrial, Químico, Petroquímico, Energéticas derivadas del Petróleo y Minera, estableciéndose con Terminales de Embarques desde donde exportan sus productos hacia todos

los países del mundo.

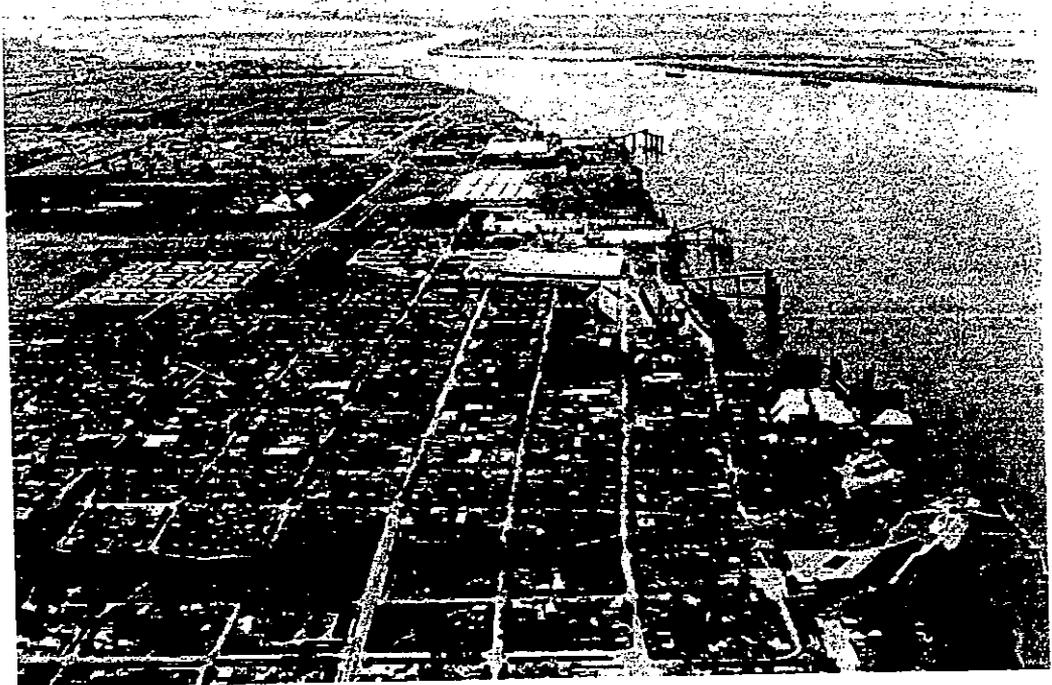
Además nuestra ciudad está ubicada en una de las regiones más fértiles del planeta y es punto de convergencia de las cosechas de la Pampa Húmeda; permitiendo obtener una altísima producción agropecuaria, materia prima básica del sector Agro-Industrial.

En la actualidad Puerto Gral. San Martín es el "Principal Puerto Exportador Agro-Industrial del País".

Este polo industrial aporta uno de los Productos Brutos Internos más importantes del globo, exportando US\$ 4.000.000.000 (cuatro mil millones de dólares) al año.

También la tecnología de punta más importante de la Argentina hace su aporte con oleoductos y gasoductos que transportan materia prima de otras provincias para el sector productivo local y regional.

Como respuesta a la demanda internacional la exportación de recursos no tradicionales como tierras de Oro, Plata y Cobre tienen un espacio propio en nuestro Puerto, puesto que a partir de 1997 ha comenzado a operar la Terminal de Embarque Minera Alumbrera Limited.



## PERFIL ECONÓMICO REGIONAL Y LOCAL.

---

El Departamento San Lorenzo al que pertenece nuestra ciudad, esta ubicado en la Región Urbana Industrial Ribereña del Río Paraná y la denominada Región Sur Agrícola Santafesina.

En el territorio departamental se pueden diferenciar dos realidades:

En primer lugar, la de base industrial, que integradas al cordón industrial La Plata (Buenos Aires)- Puerto Gral. San Martín componen en el límite Norte la mayor concentración de actividades de ese tipo en el país.

En segundo lugar, las áreas agrícolas con características homogéneas en importantes extensiones del Sur Santafesino, marcadas por un proceso continuo de ocupación y utilización de tierras.

## PRINCIPALES SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN.

### SECTOR AGRO-INDUSTRIA:

#### PUERTOS.

---

El acondicionamiento de la vía navegable generando excelentes condiciones para el transporte Fluvio-Marítimo Internacional, el incremento productivo del sector agropecuario, sumado a su posición estratégica y a una creciente demanda externa, han originado un sostenido proceso de inversiones en los puertos privados instalados en nuestra región.

A la posibilidad de que grandes buques puedan salir con carga completa de las Terminales de Embarque y que se reflejan en una notable disminución de costos, se agrega la creciente incorporación de tecnología, tendiente a acelerar la velocidad de embarque y a ampliar la capacidad de almacenamiento.

Todo ello contribuye al manejo adecuado de una producción agropecuaria que empieza a traducirse en volúmenes pocas veces vistos.

Otro importante emprendimiento lo constituye la Hidrovía Paraguay-Paraná. Esta ruta fluvial impulsada por los países de la Cuenca del Plata (Argentina- Bolivia- Brasil- Paraguay- Uruguay) con una extensión de 3442 km. desde Puerto Cáceres en el Mato Grosso (Brasil) hasta el Puerto de Nueva Palmira (Uruguay) permitirá incrementar notablemente la actividad comercial e industrial de nuestras empresas.

### TERMINALES DE EMBARQUE:

#### TERMINAL 6.

---

Ubicación: en Km. 458, sobre margen derecha del Río Paraná.

Acceso Fluvial: Directo por Río Paraná

Acceso Carretero: por Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe - Rosario

Acceso Ferroviario: desvío bitrocha propio Nuevo Central Argentino y Belgrano SA.  
Administración Privada Terminal 6 SA.  
Almacenamiento: Capacidad para 550.000 t.  
Principales productos: graneles sólidos y líquidos.  
Con 42 pies de calado el Puerto de Terminal 6 permite cargar buques de hasta 260 metros de eslora.  
Posee instalaciones adecuadas para descarga de barcazas provenientes de la Hidrovía Paraná- Paraguay.

#### CARGILL SACI

---

Ubicación: en Km. 454.5, sobre margen derecha del Río Paraná, en el paraje denominado El Quebracho.  
Acceso Fluvial: Directo por Río Paraná  
Acceso Carretero: vinculación pavimentada a Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe - Rosario  
Administración Privada Cargill SACI.  
Almacenamiento: 540.000 t. para sólidos y 34.000 t. para aceites.  
Principales productos: graneles sólidos y líquidos.  
Capacidad de Embarque: 1600 t/h para subproductos y/o 2000 t/h para semillas. Dispone de Muelle para descarga de barcazas.

#### NIDERA ARGENTINA S.A.

---

Ubicación: en Km. 451, sobre margen derecha del Río Paraná.  
Acceso Fluvial: Directo por Río Paraná  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe - Rosario  
Acceso Ferroviario: desvío bitrocha propio.  
Administración Privada Nidera Argentina SA.  
Almacenamiento: 370.000 t. para sólidos y 35.000 para aceites.  
Principales productos: graneles sólidos y líquidos.

#### ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL S.A.

---

Ubicación: en Km. 449.3, sobre margen derecha del Río Paraná, en el paraje El Tránsito.  
Acceso Fluvial: Directo por Río Paraná  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe - Rosario  
Acceso Ferroviario: desvío bitrocha.  
Administración Privada Alfred C. Toepfer International SA.  
Almacenamiento: Capacidad para 60.000 t. en sólidos y 10.000 t. en aceites.  
Principales productos: graneles sólidos y líquidos.

## LA PLATA CEREAL S.A

---

Ubicación: en Km. 449, sobre margen derecha del Río Paraná.  
Acceso Fluvial: Directo por Río Paraná  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe - Rosario  
Acceso Ferroviario: desvío bitrocha.  
Administración Privada La Plata Cereal SA.  
Almacenamiento: Capacidad para 430.000 t. en sólidos y 35.000 t en aceites.  
Principales productos: graneles sólidos y líquidos.  
Muelle para barcazas.

## MINERA ALUMBRERA LIMITED.

---

Ubicación: Juan Vucetich y el Río Paraná.  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe- Rosario.  
Acceso Ferroviario: desvío bitrocha propio Nuevo Central Argentino y Belgrano SA.  
Administración Privada MINERA ALUMBRERA LIMITED.  
Almacenamiento: 50.000 t. Sólidos.  
Principales productos: Minerales.  
Este Muelle inaugurado a fines de 1997 tiene previsto exportar en el curso del presente año 700.000 t. de Concentrado de Cobre, Oro y Plata, producto de la explotación del Yacimiento Bajo de la Alumbrera sito en la provincia de Catamarca.

## PUERTO MUNICIPAL.

---

En el marco de la Ley de Reforma del Estado, la Administración General de Puertos transfirió a la Provincia de Santa Fe los puertos de Rosario, Santa Fe, Villa Constitución, Helvecia y Puerto General San Martín. En nuestro caso, el puerto de Puerto General San Martín fue transferido por la provincia a la Municipalidad. En este sentido, se ha desarrollado un Proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de las instalaciones del puerto, cuyo objetivo general es el de promover el desarrollo económico-social en la población de la ciudad de Puerto General San Martín, mediante un mejoramiento de la actividad pesquera local, de los servicios portuarios en si mismos y de las actividades deportivas. Forma parte también de los objetivos de integración urbanística del área y el desarrollo de las actividades recreativas. En la actualidad, nuestro puerto opera mediante el uso desregulado del área, cuyas actividades principales lo constituyen el servicio a buques, comprendiendo el abastecimiento de mercaderías para la tripulación, provisión de lubricantes e insumos para los motores de los buques, servicio de amarre, practica y actividades complementarias operativas que efectúan las agencias marítimas. Además de las actividades deportivas el transporte de pasajeros que vincula nuestra ciudad con la vecina ciudad de Victoria (Provincia de Entre Ríos), la descarga de ganado proveniente

de las islas para ser trasladado a las diferentes ferias locales y la actividad pesquera en pequeña escala, nuestro puerto ofrece los siguientes servicios.

- Uso de espacios terrestres para reparaciones o construcciones.
- Provisión de energía eléctrica, agua potable, iluminación, limpieza y desmalezamiento de la margen del arroyo en ese sector.
- Creación de proyectos para ganarle terreno al río, en el sector lindante a la empresa La Plata Cereal y al Pontón Municipal.
- Mayor operatividad

#### PLANTAS DE ALMACENAJE DE GRANOS Y SUBPRODUCTOS:

SIARCOM SA.

---

Ubicación: Presidente Perón y el Río Paraná.

Acceso Carretero: por Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe- Rosario.

Acceso Ferroviario: desvío bitrocha.

Administración Privada SIARCOM SA.

Almacenamiento: 160.000 t. de productos sólidos.

Principales productos: graneles sólidos.

#### PLANTA 16 DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN.

---

Ubicación: 25 de Mayo y América.

Acceso Carretero: por Ruta Nacional 11 y Autopista Santa Fe- Rosario.

Playa para ciento cincuenta camiones.

Administración Municipal.

Almacenamiento: 100.000 t. de productos sólidos.

Principales productos: graneles sólidos.

#### SECTOR ACONDICIONAMIENTO Y ACOPIO DE CEREALES.

CARLÉS S.C.

---

Ubicación: J. D. Perón y el Río Paraná.

#### FÁBRICAS DE ACEITES VEGETALES Y DE SUBPRODUCTOS.

Las empresas aceiteras ocupan el primer lugar en el ranking de las exportaciones nacionales. Con presencia en casi un centenar de mercados, la actividad reporta ingresos por 5.000 millones de dólares y tiene epicentro en el cordón industrial del Gran Rosario. Por tal motivo, Argentina es el primer exportador mundial de aceites y el segundo de harinas oleaginosas. El sector atrae inversiones que en 1998 alcanzaran los 400 millones de dólares. El complejo aceitero de Puerto General San Martín participa en la elaboración de semillas oleaginosas, con más del

30% de la producción nacional.

TERMINAL 6.

---

Ubicación: Hipólito Yrigoyen y General Lucio Mansilla.  
Planta fabril en proceso de construcción.  
Capacidad instalada prevista: 4.800 t/día.  
Producción estimada para 1998: 600.000 t.

CARGILL SAIC.

---

Ubicación: Hipólito Yrigoyen y Combate Punta Quebracho.  
Capacidad instalada: 7.500 t/día  
Producción estimada para 1998: 2.000.000 t.

NIDERA ARGENTINA SA.

---

Ubicación: Presidente Roca S/N.  
Capacidad instalada: 2.000 t/día.  
Producción estimada para 1998: 750.000 t.

BUYATTI SA.

---

Ubicación: Belgrano S/N.  
Capacidad instalada: 3.000 t/día.  
Producción estimada para 1998: 700.000 t.

LA PLATA CEREAL SA.

---

Ubicación: Rodríguez 520  
Capacidad instalada: 6.100 t/día.  
Producción estimada para 1998: 1.100.000 t.

SECTORES QUÍMICO- PETROQUÍMICO.

El desarrollo petroquímico argentino representado en nuestra región por PASA PETROQUÍMICA ARGENTINA se basa en cinco aportes fundamentales:  
Punto de partida para el autoabastecimiento petroquímico del país.  
Fuente de industrias: Al aportar materia prima provocando el fenómeno de la multiplicación de los centros de producción.  
Ahorro de divisas anteriormente distraídas en la importación de materias primas cuya producción se efectúa ahora en el país.  
Generación de divisas con el resultado de las exportaciones de productos petroquímicos.  
Construcción del primer complejo petroquímico de proceso integrado de Latinoamérica.

#### PASA PETROQUIMICA ARGENTINA SA.

---

Ubicación: Av. Belgrano y Juan Domingo Perón  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional N° 11 y Autopista Santa Fe Rosario.  
Administración Privada PASA PETROQUIMICA ARGENTINA SA.  
Actividad Principal:  
Producción de aromáticos: Benceno, Tolueno, Xilenos.  
Estireno.  
Cauchos sintéticos series 1500 y 1700. Cauchos especiales. Solvente hexano. Propelente para aerosoles.  
Puerto: sobre la margen derecha del Río Paraná. Opera con productos livianos derivados del petróleo.

#### DOW QUIMICA ARGENTINA SA.

---

Ubicación: Hipólito Yrigoyen y Antártida Argentina.  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional Nro. 11 y Autopista Santa Fe-Rosario.  
Administración Privada DOW QUIMICA ARGENTINA SA.  
Actividad principal:  
Látex en emulsión para industria del papel, pintura, alfombras y adhesivos.  
Polióles para la industria del poliuretano.  
Agroquímicos herbicidas e insecticidas.  
Puerto: sobre la margen derecha del Río Paraná utiliza el puerto de PASA PETROQUÍMICA ARGENTINA SA.

#### RESINFOR METANOL SA.

---

Ubicación: Hipólito Yrigoyen S/N  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional Nro. 11 y Autopista Santa Fe-Rosario.  
Administración Privada RESINFOR METANOL SA.  
Actividad principal:  
Producción de metanol, formol y concentrado urea- formol.  
Puerto: sobre la margen derecha del Río Paraná.

#### CLORETIL SAICIF.

---

Ubicación: Av. Belgrano 3100.  
Acceso Carretero: por Ruta Nacional Nro. 11 y Autopista Santa Fe-Rosario.  
Administración Privada CLORETIL SAICIF.  
Actividad principal:  
Producción de cloruro de aluminio anhidro y policloruros, cloruro de etilo técnico y medicinal, cloruro de metilo.

CAR-FOS SRL.

---

Ubicación: Haití 450

Acceso Carretero: por Ruta Nacional Nro. 11 y Autopista Santa Fe-Rosario.

Administración Privada CAR-FOS SRL.

Actividad principal:

Molienda de minerales (Azufre)

Elaboración de productos industriales y agroquímicos con base de azufre.

Fungicidas y vulcanizantes.

PROFALT SRL.

---

Ubicación: Hipólito Yrigoyen 321.

Acceso carretero: por Ruta Nacional Nro. 11 y Autopista Santa Fe-Rosario.

Administración privada PROFALT SRL.

Actividad Principal:

Fábrica de emulsiones y diluidos asfálticos.

SECTOR ENERGETICO.

Plantas de almacenaje y fraccionamiento de gas licuado de petróleo para consumo industrial, comercial y del hogar.

Este sector inició hace unos años con la presencia de Y.P.F. SA. en el mercado del Gas Licuado de Petróleo un fuerte proceso de reconversión.

Actualmente este proceso continua en ascenso prometiendo importantes inversiones en el corto y mediano plazo con el ingreso de empresas como REPSOL SA. , SHELL SA. y TOTAL AUSTRAL SA.

YPF SA.

---

Ubicación: Córdoba 1580

YPF GAS SA.

---

Ubicación: Córdoba 2364.

ALGAS SA.

---

Ubicación: Córdoba S/N

AMARILLA GAS SA.

---

Ubicación: Ruta Nacional N° 11 Km 333



ARGON GAS SA.

---

Ubicación: Córdoba 2790.

DIADEMA SA.

---

Ubicación: Córdoba 2260.

BUEN GAS SA.

---

Ubicación: Ruta 11 Km S/N

MULTIGAS SA

---

Ubicación: Córdoba 1925.

GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES.

AGA SA.

---

Ubicación: Av. Belgrano S/N

Actividad Principal:

Oxígeno industrial, nitrógeno, argón, acetileno.

Oxígeno medicinal.

Insumos para soldaduras.

PLANTAS DE REPARACIÓN DE ENVASES Y DE RECIPIENTES  
FIJOS Y TRANSPORTABLES PARA GAS LICUADO DE PETRÓLEO.

METALGAR SRL.

---

Ubicación: Córdoba 1695.

OBRAR SH.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 334

SECTOR FRIGORÍFICOS.

FRIGORÍFICO ARDEOL SAIC.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 333

Actividad Principal:

Faenamiento y comercialización de carnes vacunas y subproductos.

Elaboración de embutidos y hamburguesas.

SECTOR FIBROQUÍMICO.

CARTONERA PUERTO SA.

---

Ubicación: Juan Domingo Perón y Ruta Nacional Nro. 11.

Actividad Principal:

Producción de cartón en planchas y bobinas. Distribución de cartulinas.

SECTOR PLÁSTICO.

JUMBOPLAST SRL.

---

Ubicación: Córdoba 2087.

Actividad Principal:

Fábrica de bolsas de polietileno AD y BD. Bolsas tipo camiseta.

Bolsas impresas en cuatro colores.

SECTOR ASERRADEROS.

PROMO SRL.

---

Ubicación: J. D. Perón y Ruta Nacional Nro. 11

Actividad Principal:

Construcción de tarimas, palets y envases de madera.

SECTOR EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

INGAPSA SRL.

---

Ubicación: Av. Belgrano 3782.

Actividad Principal:

Fabricación de básculas electrónicas para camiones, vagones, combinadas, para embarque de cereales, tanques, embolsadoras, pallets, cintas transportadoras, vehículos en movimiento.

SECTOR TEXTIL.

LONERA CENTENARIO SRL.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 335.

Actividad Principal:

Fabricación de coberturas para camiones en lona vinílica y confección de toldos para sol. Reparación de lonas para camiones.

SECTOR PREMOLDEADO DE HORMIGÓN ARMADO.

SETA HIDROVIAL SA

---

Ubicación: J. D. Perón y Ruta Nacional Nro. 11

Actividad Principal:

Prefabricado y pretensado de hormigón armado para construcción de puentes, silos, naves industriales, instalaciones portuarias. Étc.

SECTOR METALURGICO Y DE CONSTRUCCIONES METALICAS INDUSTRIALES.

VCB SRL

---

Ubicación: 9 de Julio 1455.

Actividad Principal:

Fábrica de estructuras metálicas y de tuberías para sistemas de aspiración de polvos. Montajes industriales.

BELGRANO CONSTRUCCIONES SRL.

---

Ubicación: Av. Belgrano 1150.

Actividad Principal:

Fábrica de estructuras y recipientes metálicos. Montajes industriales.

TEXNOMETAL.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 335

Actividad Principal:

Fábrica de estructuras metálicas. Montajes industriales.

BARTOLESCHI HUGO.

---

Ubicación: Córdoba 1339.

Actividad Principal:

Calderería y fabricación de estructuras metálicas. Montajes industriales.

MONTAJES SAN MARTÍN SRL.

---

Ubicación: Brasil 890.

Actividad Principal:

Calderería y fabricación de estructuras metálicas. Montajes industriales.

NEGRETTE ROQUE.

---

Ubicación: Brasil 846.

Actividad Principal:

Calderería y fabricación de estructuras metálicas. Montajes industriales.

SEMAR.

---

Ubicación: Buenos Aires 444.  
Actividad Principal:  
Mantenimientos y montajes industriales.

DEL SOL TOMAS.

---

Ubicación: Colón 581.  
Actividad Principal:  
Herrería artística y mantenimiento industrial.

TORNERÍA.

MECANIZADOS AVENIDA SRL.

---

Ubicación: J. D. Perón 712.  
Actividad Principal:  
Tornería mecánica industrial. Montajes industriales.

SECTOR CONTRUCCIONES CIVILES.

REYNA VIAL SRL.

---

Ubicación: Av. Belgrano 3088.

ECM CONSTRUCCIONES SRL.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 333

INGENIERO HERRERA CONSTRUCCIONES.

---

Ubicación: Av. Belgrano y J. D. Perón.

ROCABADO EMILIANO.

---

Ubicación: Rosario S/N

CRISTALDO CONSTRUCCIONES.

---

Ubicación: Uruguay 1682.

GAITAN HORACIO

---

Ubicación: 25 de Mayo 34.

SECTOR ELECTRICO.

KIRKTOWN ELECTRICA E INSTRUMENTAL.

Ubicación: Jujuy 718.

Actividad Principal:

Mantenimientos e instalaciones eléctricas industriales.

ELECTROMECHANICA ALMAT S.R.L.

Ubicación: Córdoba 971.

Actividad Principal:

Fábrica de repuestos para motores eléctricos.

SECTOR SERVICIOS A TERMINALES DE EMBARQUE.

COOPERATIVA DE TRABAJOS PORTUARIOS.

Ubicación: C. Nerbutti 256.

Incluye alquiler de equipos y máquinas para copio y almacenamiento de cereales.

REYNA VIAL SRL.

Ubicación: Av. Belgrano 3088.

Alquiler de equipos y máquinas para copio y almacenamiento de cereales.

SECTOR SERVICIOS FLUVIALES Y MARITIMOS

AGENCIA MARÍTIMA INTERNACIONAL.

Ubicación: 25 de Mayo 245.

AGENCIA MARÍTIMA PLATAMAR.

Ubicación: 25 de Mayo 245.

AGENCIA MARÍTIMA BRISTOL SRL.

Ubicación: 9 de Julio 536.

AGENCIA MARITIMA CHRISTOPHERSEN Y CIA.

Ubicación: Alberdi 248.

AGENCIA MARÍTIMA DELTA SA.

---

Ubicación: Alberdi 155.

AGENCIA MARÍTIMA NABSA SA.

---

Ubicación: C. Nerbutti 248.

AGENCIA MARÍTIMA NORMAN HNOS.

---

Ubicación: Córdoba 1685.

AGENCIA MARÍTIMA RÍO PARANÁ.

---

Ubicación: Tucumán 496.

SECTOR SERVICIOS A TRANSPORTISTAS.

SALCEDO J. y A.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 335.

METALÚRICA GAMMA.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 335.

SERVICIOS PUBLICITARIOS.

TULIÁN SERGIO.

---

Ubicación: 9 de Julio 1475.

Actividad Principal:

Fabricación de carteles publicitarios comerciales e industriales. Rotulación computada. Gigantografía fotográfica. Decoración de vehículos y salones comerciales. Impresiones, calcomanías, pancartas.

ARENERA.

JUAN J. CID SA.

---

Ubicación: Planta 16 Municipal.  
Administración privada Juan J. Cid SA.

HORMIGÓN ELABORADO.

HORMIGONERA LITORAL SA.

---

Ubicación: Planta 16 Municipal.  
Administración privada Hormigonera Litoral SA.

DESINFECCIONES.

FULMINAL.

---

Ubicación: Tucumán 258.

COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DERIVADOS DEL  
PETRÓLEO.

GIARDINO PEDRO.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km. 333.

ESTACIÓN DE SERVICIO YPF.

---

Ubicación: Córdoba 2783.

ESTACIÓN DE SERVICIO DE ANDRISANI JOSE.

---

Ubicación: San Martín y Nerbutti.

EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

SERVICIO URBANO.  
COSENTINO HNOS.

---

Ubicación: Córdoba 1100.

SERVICIO URBANO F INTERURBANO.  
9 DE JULIO.

---

GRAN ROSARIO.  
VICTORIA.  
AMERICA.  
Ubicación: Córdoba y J. B. Alberdi.

SERVICIOS DE REMISSES.

REMI-CAR.

---

Ubicación: Córdoba 620.

REMISSSES CESAR.

---

Ubicación: San Martín 68.

SECTOR GASTRONOMICO.

SIGA. SERVICIOS INTEGRALES DE GASTRONOMIA.

---

Ubicación: San Martín 128.

EL MOLINO.

---

Ubicación: Córdoba 299.

BERTERINI MIGUEL ANGEL.

---

Ubicación: Córdoba 2783

MANANTIALES.

---

Ubicación: Av. San Martín 386.

CLINICA MEDICA PRIVADA.

CRUZ REGIONAL. Perteneciente al INSTITUTO MEDICO REGIONAL  
SAN LORENZO.

---

Ubicación: Av. San Martín 425.

INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR.

ECA INGENIERIA SA.

---

Ubicación: Ruta Nacional Nro. 11 Km 334.5

HOTELERIA.

HOTEL ALMIRANTE (\*\*\*)

---

Ubicación: Alberdi 02.

SUPERMERCADOS

SUPERMERCADO CHANGO.

---

Ubicación: Alberdi y Nerbutti.

## SUPERMERCADO T.M.

---

Ubicación: 25 de mayo 127.

### ACTIVIDAD AGRICOLA-GANADERA.

La zona rural comprende aproximadamente 2.000 has. las cuales se distribuyen en:

- 1825 has. para agricultura.
- 150 has. para ganadería.
- 25 has. cavas cerámicas.

### AGRICULTURA.

La mayor parte de las áreas sembradas corresponde a soja de 1ra. y 2da., trigo y el resto corresponde a maíz, avena, sorgo y girasol.

### GANADERIA.

Se utilizan 100 has. para ganado de invernadero y 50 has. para la explotación de tambo.

## GOBIERNO DE LA CIUDAD.

Está compuesto por un Departamento Ejecutivo a cargo del Intendente Municipal y un Consejo Municipal integrado por ediles, ambos elegidos democráticamente por el voto de la ciudadanía.

En el mensaje de asunción del nuevo período de gobierno, el Intendente Municipal expuso los lineamientos generales de la acción de gobierno que se propone emprender para los próximos cuatro años.

Dentro de ellos, un aspecto relevante lo constituye el desarrollo económico de la ciudad. Esto conlleva, junto a otros proyectos de obras de infraestructura, a procurar la promoción de las radicaciones en nuestra *Zona Industrial* especialmente del Sector PYMES.

En lo que respecta a la regulación de nuestra Zona Industrial la Legislación Municipal establece:

Por Ordenanza Nro. 005/96 se definen dos áreas de uso industrial, un área de uso industrial habilitado para construcciones de almacenaje y dos áreas de uso no conforme.

Por Ordenanza 35/78. Se reglamenta el uso del suelo. Subdivisión y urbanización de tierras.

Por Ordenanzas 061/86 modificada por la 023/89 se regula el control de vertimiento de Líquidos Residuales, contaminación atmosférica, normas para la protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones.

Por Ordenanza 018/95 se determinan las normativas tributarias que rigen en el ámbito municipal y se ratifica la vigencia de la Ley Nro. 8173 y sus modificatorias- Código Tributario Municipal.- para los supuestos no contemplados por la presente.

Por Ordenanza 029/95 modificatoria de la Ordenanza 018/95 se graba el derecho de uso de las instalaciones Portuarias en jurisdicción del Puerto Municipal en función de las distintas actividades que allí se realizan.

Por resoluciones 209/87, 256/89, 11/83, 27/82, 537/86, 272/78, 680/91, 4148/63, se regula la Pesca Comercial.

## SITUACIÓN DE LAS TIERRAS EN LAS ÁREAS INDUSTRIALES.

Las tierras donde se ubican las áreas industriales son de propiedad privada, se disponen en fracciones que oscilan entre las cinco y las sesenta hectáreas y son posibles las subdivisiones. Se trata de zonas no inundables con desagües naturales, muy buena calidad de suelos y napas a 34 m. de profundidad, con las siguientes mejoras en infraestructura:

Accesos a Puerto y caminos asfaltados totalmente iluminados. En construcción.

Transitabilidad ágil y segura. Proximidad a la Ruta Nacional Nro. 11 y Autopista Santa Fe-Rosario.

Energía eléctrica. Gas de red. Teléfono. (DDI).

Ferrocarril.

En su generalidad las fracciones de terreno están disponibles para la venta y en la mayoría de los casos el trato comercial es directo con el propietario.

Los precios por hectárea fluctúan según la ubicación y la mayor o menor proximidad a la infraestructura mencionada. No obstante y a pesar de encontrarse en uno de los "lugares elegidos" para realizar grandes inversiones y de alta concentración de actividad económica, los mismos son competitivos con respecto a otras zonas del Gran Rosario.

## NUEVO PARQUE INDUSTRIAL MUNICIPAL PARA PYMES.

Consecuente con lo apuntado anteriormente el gobierno de la ciudad ha dispuesto la creación de este parque en un predio de su propiedad, sito en Ruta Provincial 18S y vías del FF.CC.- Barrio San Sebastián.

Este suelo industrial se otorgará en condiciones competitivas con el objetivo de promover el desarrollo local y la generación de empleo.

Este parque ofrece:

- 10 hectáreas de ubicación estratégica.

Radicación inmediata.

Todos los servicios: electricidad, agua, telefonía, desagües, caminos.

Fácil acceso y comunicación directa con la red caminera, ferroviaria y naviera nacional.

Apoyo permanente del Centro de Desarrollo Local Municipal.

## INSTALACIONES DE SERVICIOS.

Las áreas industriales en el Municipio de Puerto General San Martín disponen de los siguientes servicios:

### ELECTRICIDAD.

La E.P.E. (Empresa Provincial de la Energía) suministra energía mediante un transformador de 30 MVA que produce electricidad en 33 KV, procedente de dos líneas de alta tensión de 132 KV. del Sistema Interconectado Nacional.

Esta estación local tiene prevista la instalación de una segunda unidad transformadora duplicando su capacidad.

### GAS.

LITORAL GAS provee de Gas Natural a las industrias a través del gasoducto 07 Campo Duran Buenos Aires ( TRANSPORTE DISTRIBUIDOR NORTE / LITORAL) mediante ramal a PASA PETROQUIMICA ARGENTINA SA. y subramal a LA PLATA CEREAL SA.

### TELEFONOS.

Toda esta área industrial cuenta con una Nueva Central Digital con D.D.I. (Discado Directo Internacional). Capacidad de alto tráfico y tasación de Items. El proveedor es TELECOM ARGENTINA SA.

### AGUA.

La proximidad con el Río Paraná asegura el normal abastecimiento del fluido elemento. Además la Cooperativa de Agua Potable y otros servicios efectúa su provisión en varios sectores de la zona industrial.

## COMBUSTIBLES.

Existen centros de producción y distribución, en este caso mayoristas y minoristas, que cuentan con equipamiento para el suministro en el lugar de consumo.

## INSUMOS ELABORADOS Y PRODUCTORES DE MATERIA PRIMA.

Su demanda genera una creciente oferta por parte de proveedores locales y de la región, que actúan a favor de la calidad y el menor costo de los mismos. La proximidad de nuestra ciudad con los grandes centros de acopio y distribución, especialmente Rosario, Buenos Aires y Córdoba, sumados a los eficientes servicios de transportes, aseguran un normal abastecimiento.

## SERVICIOS.

En cuanto a este sector se han desarrollado en nuestra ciudad y su zona numerosas empresas especialmente PyMES, que en distintas especialidades actúan de manera eficiente, cumpliendo los requerimientos que sus clientes y el mercado les exigen.

En el Municipio se reciben a menudo consultas de Empresas Proveedoras (Fabricantes y/o Distribuidores) para instalarse próximos a los centros de consumo.

## RECURSOS HUMANOS.

Nuestra ciudad y su zona de influencia disponen de mano de obra suficiente para incorporar al sector productivo y de servicios. No obstante ante el dinamismo de las estructuras ocupacionales, las competencias laborales para cubrir puestos de trabajo también requieren y cada vez más, mayores habilidades. Por lo que resulta imprescindible actuar en la formación continua de la mano de obra y en la calidad de su capacitación.

Infraestructura aplicada a este objetivo:

### MUNICIPAL:

Casa de la Cultura "Arturo Jauretche"

Donde se dictan cursos de Idiomas, Mecanografía, Computación, Repostería, Tejido, Corte y Confección junto a otras disciplinas.

Centro de Desarrollo Local, donde funcionan:

El Servicio Municipal de Empleo, en concurso para integrar la Red Nacional de Oficinas de Empleo dependientes del Ministerio de Trabajo de la Nación.

El Departamento de Recursos Humanos: brindando capacitación a través de la implementación Municipal de los Programas Nacionales, Provinciales y Privados de Formación Profesional.

Propone a su vez la vinculación con universidades y otros organismos públicos y privados para celebrar convenios de asistencia técnica, organizar seminarios y elaborar proyectos en tal sentido.

### INSTITUTO SUPERIOR PROVINCIAL NRO. 25 " BEPPO LEVI":

Se cursan carreras terciarias con título de Técnico Superior y salida laboral. Funciona también la Fundación del Instituto organizando cursos y eventos de capacitación y facilitando la inserción laboral de sus alumnos.

No obstante en este proceso de formación de los Recursos Humanos creemos necesario generar un sistema donde participen todos los actores, incluso el sector empresario.

#### COSTOS LABORALES.

En nuestra zona sus componentes actúan en favor de la optimización de los mismos. Entre otros, a saber:

- Oferta laboral suficiente y disponible.
- Legislación en materia de contratos de empleo promocionados e impositiva.
- Infraestructura de servicios: Financiera, de seguros y transportes. Excelente y competitiva.

#### CENTRO DE DESARROLLO LOCAL:

Desarrollo Económico = Empleo.

Su objetivo fundamental consiste en promocionar el desarrollo y la creación de la Pequeña y Mediana Empresa.

#### Plan de Trabajo:

- Parque Industrial Municipal para desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas.
- Incubadora de Empresas.
- Asesoramiento Integral para la radicación y/o ampliación de emprendimientos locales.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Promoción de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Puerto San Martín.
- Desarrollo tecnológico, investigación y servicios en conjunto con establecimientos educativos de nivel terciario y/o universitarios.
- Convenio de asesoramiento y servicios a PyMES con la Dirección de Asesoramiento Técnico de la Provincia de Santa Fe.
- Asistencia de Pymes locales a ferias, exposiciones y otros eventos.
- Capacitación para Microemprendedores y Pymes.
- Vinculación con otros mercados.
- Servicio Municipal de Empleo.
- Capacitación de los Recursos Humanos.
- Pasantías.
- Oficina de Turismo.
- Organización de la Primera Muestra Local: EXPO PUERTO/98.
- Instrumentación y funcionamiento del SIPEL (Servicio de Informatización y Promoción de los Emprendimientos Locales.)
- Relevamiento Empresario.
- Innovación tecnológica.

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

### Establecimientos Primarios:

Colegio Nro. 161 "Niño Jesús"  
Escuela Nro. 6033 "Gobernadores Cullen"  
Escuela Nro. 221 "Basilio Bustos"

### Establecimientos Secundarios:

Escuela Nro. 328 "Gral. José de San Martín".

### Jardines de Infantes:

Jardín Nro. 8057 "Remedios de Escalada"  
Jardín "Bo. San Sebastián"

### Guardería Municipal.

Escuela Especial Nro. 2074.

### Instituto Terciario:

Instituto Superior Nro. 25 "Beppo Levi"

Carreras: Técnico Superior en Comercio Exterior.  
Técnico Superior en Comercialización y Administración de Empresas.  
Laboratorista.  
Químico superior analista.  
Químico superior industrial.  
Analista en sistemas de control.  
Analista en Microelectrónica.  
Técnico programador.  
Analista informático comercial.  
Analista informático industrial.

## ESPACIOS CULTURALES, DE ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y DEPORTES.

Casa de la Cultura "Arturo Jauretche".  
Parque Recreativo Municipal.  
Polideportivo Municipal.  
Parque "Almirante Brown".  
Museo "Estación Cullen".  
Parque y Monumento Nacional "Batalla de Punta Quebracho".  
Parque "Linda Vista".  
Plaza San Martín.  
Plaza del Estudiante  
Sala Municipal "Miguel Cerana".  
Club Atlético "Gral. San Martín"  
Club Paraná.  
Guardería Náutica.  
Río Paraná e Islas.  
Bajada del Morro.

## **ANEXO 2**

### **Proyectos de inversión presentados**

# RESUMEN

## CURSO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

SAN JENARO NORTE - 19, 20 Y 21 DE MAYO DE 1998.-

# Asistentes al Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

San Jenaro Norte - 19, 20 y 21 de Mayo de 1998.-

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Localidad</i>
1 TORTOLICCI, SEBASTIAN	CAÑADA DE GOMEZ
2 GALLO, HUGO	CAÑADA ROSQUIN
3 LEDESMA, SILVIO	CLASON
4 MAGI, GERARDO	CORREA
5 FORESI, VIVIANA	GODEKEN
6 SPERANZA, GEORGINA	MACIEL
7 ACOSTA, ALEJANDRO	MONJE
8 MONSERRAT, IVAN	SALTO GRANDE
9 BONATI, AMILCAR	SAN GENARO
10 SALTO, ERNESTO	SAN GENARO
11 ANGAROLA, ALEJANDRO	SAN JENARO NORTE
12 MENNA, ELIZABETH	SAN JENARO NORTE
13 MERLINO, JUAN JOSE	SAN JENARO NORTE
14 PRESCHER, LUCRECIA	SAN JENARO NORTE
15 SANTULIAN, RAUL	SAN JENARO NORTE

# Aprobados del Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

*San Jenaro Norte - 19, 20 y 21 de Mayo de 1998.-*

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Localida</i>
1 TORTOLICCI, SEBASTIAN	CAÑADA DE GOMEZ
2 LEDESMA, SILVIO	CLASON
3 MAGI, GERARDO	CORREA
4 FORESI, VIVIANA	GODEKEN
5 ACOSTA, ALEJANDRO	MONJE
6 MONSERRAT, IVAN	SALTO GRANDE
7 BONATI, AMILCAR	SAN GENARO
8 PRESCHER, LUCRECIA	SAN JENARO NORTE

## CURSO SOBRE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

SAN JENARO NORTE - PROV. DE SANTA FE - Dias 19, 20 y 21 de MAYO de 1999

### EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

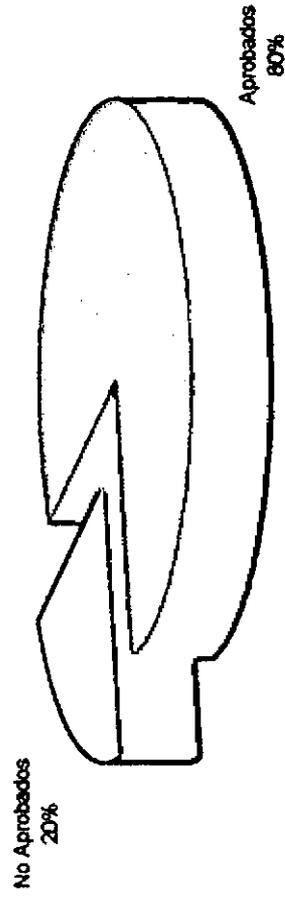
#### Preguntas del Exámen

Apellido y Nombre del Participante	1	2	3	4	TOTAL
1. Prescher, Lucrecia	20	15	6	20	61
2. Menna, Elizabeth	0	0	2	20	22 *
3. Santulian, Raul	0	30	10	0	40 *
4. Magi, Gerardo	10	15	10	40	65
5. Ledesma, Silvio	0	30	10	40	80
6. Acosta, Alejandro	15	15	5	30	65
7. Foresi, Viviana	10	15	8	40	73
8. Tortolici, Sebastian	20	15	5	40	80
9. Monserrat, Ivan	20	30	10	0	60
10. Bonati, Amilcar	20	15	8	40	83

\* : no aprobaron el examen

# **Pórccentaje de aprobados en el Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos**

*San Jenaro Norte - 19, 20 y 21 de Mayo de 1998*



**EVALUACION DEL CURSO DE  
"FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS"**

DICTADO POR TÉCNICOS DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SAN JENARO NORTE - 19, 20 Y 21 DE MAYO DE 1998.-

**1.- GENERALIDADES**

(Califique de 1 a 10 los siguientes items)

- |   |      |
|---|------|
| a. - ¿Se alcanzó el objetivo propuesto para la reunión?       | 9,00 |
| b. - ¿Considera de utilidad los conocimientos adquiridos?     | 9,27 |
| c. - Califique el nivel del Curso dictado                     | 9,18 |
| d. - Califique el temario propuesto                           | 9,09 |
| e. - Califique la practicidad de los conocimientos adquiridos | 8,27 |

**2.- REUNION**

(Califique de 1 a 10 los siguientes items)

- |   |      |
|---|------|
| a. - ¿El lenguaje utilizado es el adecuado? | 9,55 |
| b. - Califique el ritmo de la reunión       | 8,64 |
| c. - Califique el material entregado        | 8,64 |
| d. - Califique el cumplimiento de horarios  | 7,95 |

**3.- ORGANIZACION**

(Califique de 1 a 10 los siguientes items)

- |   |      |
|---|------|
| a. - Califique la forma de notificar la realización del curso | 8,45 |
| b. - Califique la comunicación con los organizadores          | 9,27 |
| c. - Califique la organización general                        | 9,18 |

**4.- CALIFICACION DE LOS DISERTANTES**

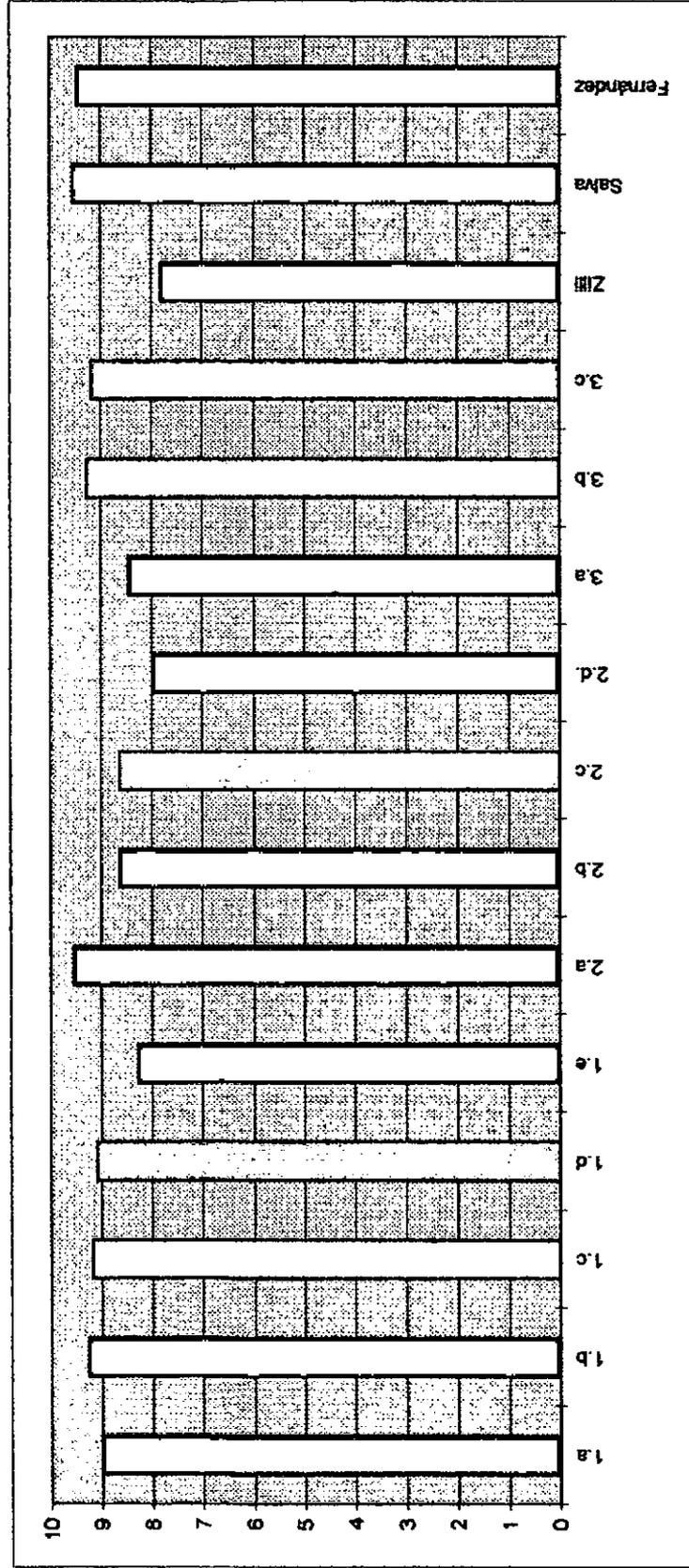
(Califique de 1 a 10 los siguientes items)

- |                           |      |
|---------------------------|------|
| Lic. Julio Zilli          | 7,82 |
| Ing. Qco. Oscar Salva     | 9,55 |
| Ing. Qco. Oscar Fernández | 9,45 |

**PROMEDIO GRAL. DEL CURSO : 8,89**

# Encuesta realizada en el Curso de San Jenaro Norte

19, 20 y 21 de Mayo de 1998



# RESUMEN

## **CURSO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**PUERTO GRAL. SAN MARTÍN - 14, 15 Y 16 DE JULIO DE 1998.-**

# Asistentes al Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

- Puerto General San Martín 14, 15 y 16 de Julio de 1998 -

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Localidad</i>
1 SPUCHES, VICTOR	CAPITAN BERMUDEZ
2 VELIZ, DIEGO	CAPITAN BERMUDEZ
3 HEREDIA, CRISTIAN	CARCARAÑA
4 NEBREDAS, ADRIANA	FRAY LUIS BELTRAN
5 PAOLUCCI, CARINA	FUNES
6 OLTARZ, HANNA	GALVEZ
7 BOHUN, PAULA	MACIEL
8 MALIZANI, MA. ALEJANDRA	MACIEL
9 RUFINER, ADRIANA	PARANA
10 SCHIAFFINO, LUCIANO	PARANA
11 CABRERA, CLAUDIO	PTO. GRAL. SAN MARTIN
12 CAIGUARA, PATRICIA	PTO. GRAL. SAN MARTIN
13 CHERCHI, MARCELO	PTO. GRAL. SAN MARTIN
14 DEMARRE, GUILLERMINA	PTO. GRAL. SAN MARTIN
15 ESTIGARRIBA, NATALIA	PTO. GRAL. SAN MARTIN
16 FUNES, RICARDO	PTO. GRAL. SAN MARTIN
17 MORENO, PATRICIA	PTO. GRAL. SAN MARTIN
18 PAGNUCCO, ADRIAN	PTO. GRAL. SAN MARTIN
19 PALAVECINO, FRANCISCO J.	PTO. GRAL. SAN MARTIN
20 ROSSI, JORGE	PTO. GRAL. SAN MARTIN
21 SALGADO, SONIA R.	PTO. GRAL. SAN MARTIN
22 INGARAMO, ADRIANA	RECONQUISTA
23 SANDOVAL, CARLOS ALBERTO	RECONQUISTA
24 ENGLER, MARIA GABRIELA	ROSARIO
25 FIEREDER, HANSEN OLGA	ROSARIO
26 HERRERO, ALICIA	ROSARIO
27 HUCK, HECTOR	ROSARIO
28 KIEFFER, GRACIELA	ROSARIO
29 LAURITO, MA. DEL CARMEN	ROSARIO
30 LIENDO, MONICA	ROSARIO
31 MARTINEZ, ADRIANA	ROSARIO
32 SALA, MARIA BEATRIZ	ROSARIO

# Asistentes al Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

- Puerto General San Martín 14, 15 y 16 de Julio de 1998 -

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Localidad</i>
33 SOMARIVA, JULIAN	ROSARIO
34 BRODA, RUBEN	SAN CARLOS CENTRO
35 ROSETTI, ANDRES PABLO	SAN JORGE
36 BRESSAN, GRACIELA	SAN LORENZO
37 FRACCIONI, CRISTINA	SAN LORENZO
38 BUTTI, RUBEN DARIO	SANTA FE
39 COTTONARO, HILDA	SANTA FE (MAGIC)
40 EBELING, SUSANA	SANTO DOMINGO
41 PONS ESTEL, CRISTIAN	SANTO TOME
42 MEYER, ALBA	SASTRE
43 COLOMBATO, ALDO	TORTUGAS

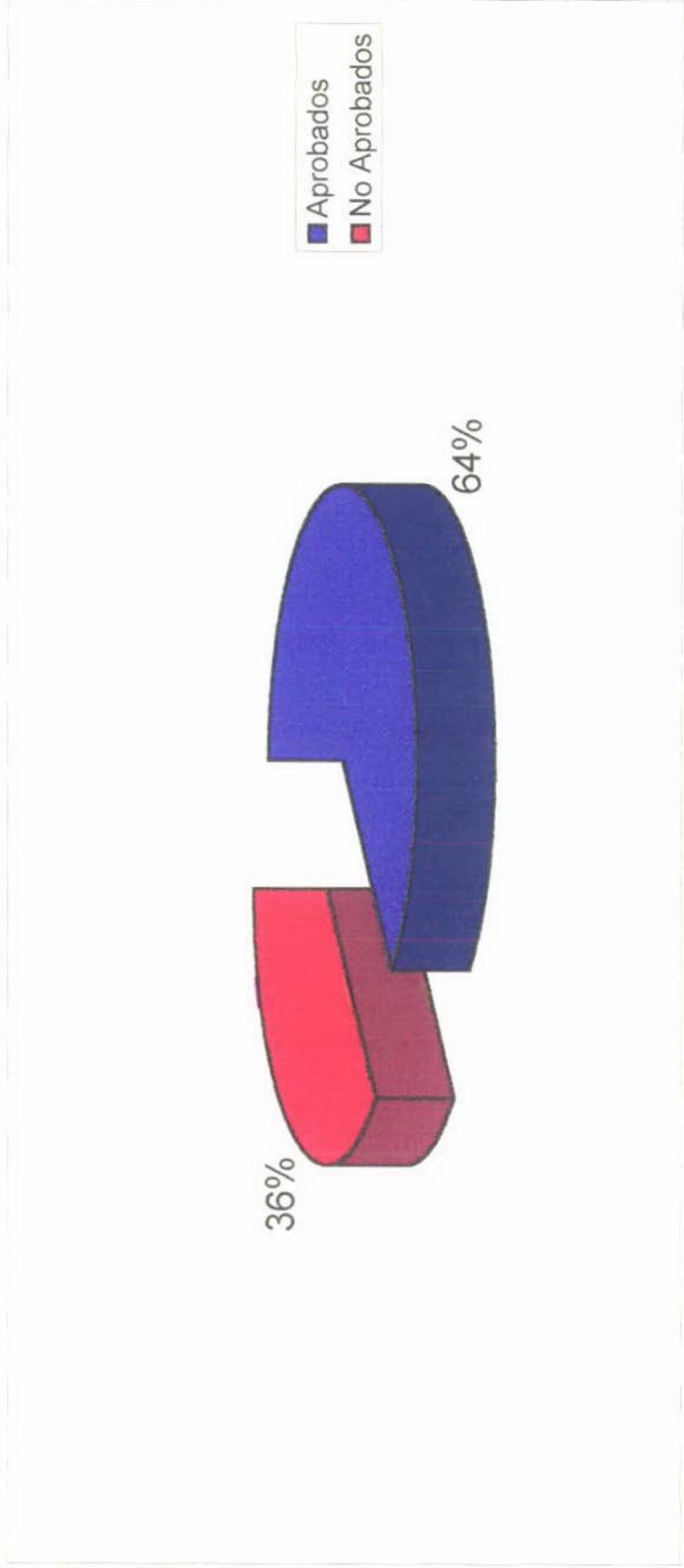
# Aprobados del Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

*Puerto General San Martín - 14, 15 y 16 de Julio de 1998.-*

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Localida</i>
1 HEREDIA, CRISTIAN	CARCARAÑA
2 NEBREDÁ, ADRIANA	FRAY LUIS BELTRAN
3 PAOLUCCI, CARINA	FUNES
4 OLTARZ, HANNA	GALVEZ
5 MALIZANI, MA. ALEJANDRA	MACIEL
6 RUFINER, ADRIANA	PARANA
7 SCHIAFFINO, LUCIANO	PARANA
8 CABRERA, CLAUDIO	PTO. GRAL. SAN MAR
9 ESTIGARRIBA, NATALIA	PTO. GRAL. SAN MAR
10 PAGNUCCO, ADRIAN	PTO. GRAL. SAN MAR
11 INGARAMO, ADRIANA	RECONQUISTA
12 LAURITO, MA. DEL CARMEN	ROSARIO
13 LIENDO, MONICA	ROSARIO
14 MARTINEZ, ADRIANA	ROSARIO
15 BRODA, RUBEN	SAN CARLOS CENTRO
16 ROSETTI, ANDRES PABLO	SAN JORGE
17 BUTTI, RUBEN DARIO	SANTA FE
18 COTTONARO, HILDA	SANTA FE (MAGIC)
19 EBELING, SUSANA	SANTO DOMINGO
20 PONS ESTEL, CRISTIAN	SANTO TOME
21 MEYER, ALBA	SASTRE

# Porcentaje de Aprobados en el Curso de Puerto General San Martín

14, 15 y 16 de Julio de 1998



Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos  
 ~ Puerto General San Martín 14, 15 y 16 de Julio de 1998 ~

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL**

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
Bohun, Paula	10	30	10	0	0	50*
Bressan, Graciela	15	15	6	0	10	46*
Broda, Ruben	20	20	10	10	20	80
Butti, R. Dario	20	30	6	10	30	96
Cabrera, Claudio	20	15	6	10	30	81
Caiguara, Patricia	15	0	6	10	0	31*
Cherchi, Marcelo	10	15	4	10	0	39*
Cottonaro, Hilda	10	30	0	0	30	70
Ebeling, Susana	20	15	6	10	15	66
Estigarribia, Natalia	15	15	5	10	30	75
Fiereder Hansen, Olga	10	30	8	10	0	58*
Fracchione, Cristina	0	15	6	0	10	31*
Funes, Ricardo	0	15	2	0	0	17*
Heredia, Cristian	10	30	10	10	0	60
Huck, Hector	20	30	8	0	0	58*
Ingaramo, Adriana	20	30	2	10	30	92
Kieffer, Graciela	10	10	10	0	15	45*
Laurito, Ma. del Carmen	20	30	10	10	25	95
Liendo, Mónica	20	30	4	10	30	94
Malizani, Ma. Alejandra	20	30	8	0	5	63
Martinez, Adriana	20	30	8	10	30	98
Meyer, Alba	20	30	6	10	15	81
Nebreda, Adriana	20	15	8	10	30	83
Oltarz, Hanna	20	30	8	10	30	98
Pagnucco, Adrian	20	15	6	10	30	81
Paolucci, Carina	20	15	6	10	30	81
Pons Estel, Cristian	20	30	6	10	15	81
Rosetti, Andrés	10	30	8	10	15	73
Rufiner, Adriana	20	30	8	1	30	89
Schiaffino, Luciano	15	30	8	10	30	93
Somariva, Julian	10	30	8	10	0	58*
Spuches, Victor	20	0	0	10	0	30*
Veliz, Diego	10	0	2	10	0	22*

\* - No Aprobaron el Examen

# EVALUACION DEL CURSO DE "FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS"

PUERTO GENERAL SAN MARTÍN - 14, 15 Y 16 DE JULIO DE 1998.-

## 1.- GENERALIDADES

(Califique de 1 a 10 los siguientes ítems)

a.- ¿Se alcanzó el objetivo propuesto para la reunión?	7,91
b.- ¿Considera de utilidad los conocimientos adquiridos?	8,63
c.- Califique el nivel del Curso dictado	8,50
d.- Califique el temario propuesto	8,44
e.- Califique la practicidad de los conocimientos adquiridos	8,47

## 2.- REUNION

(Califique de 1 a 10 los siguientes ítems)

a.- ¿El lenguaje utilizado es el adecuado?	9,09
b.- Califique el ritmo de la reunión	7,81
c.- Califique el material entregado	8,41
d.- Califique el cumplimiento de horarios	7,94

## 3.- ORGANIZACION

(Califique de 1 a 10 los siguientes ítems)

a.- Califique la forma de notificar la realización del curso	8,39
b.- Califique la comunicación con los organizadores	8,75
c.- Califique la organización general	8,59

## 4.- CALIFICACION DE LOS DISERTANTES

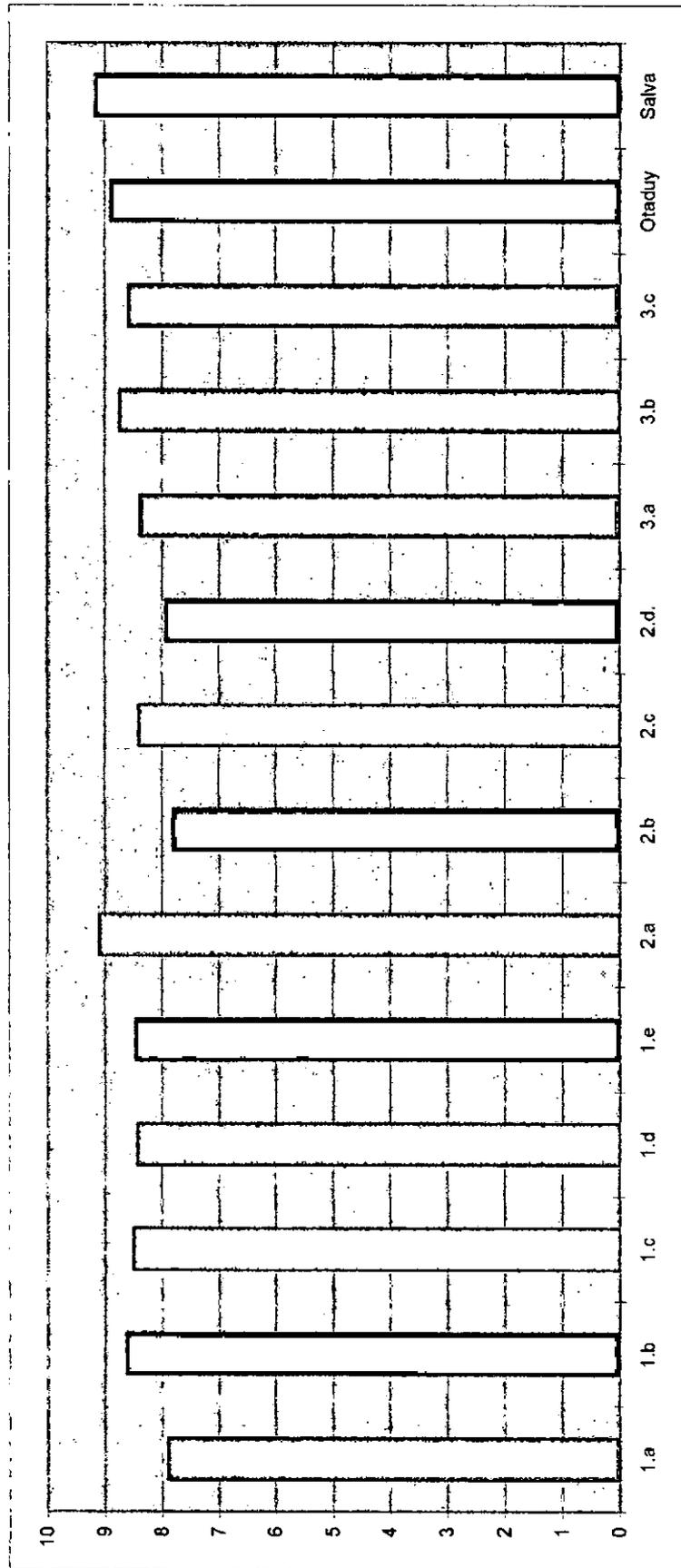
(Califique de 1 a 10 los siguientes ítems)

Est. Mat. Fernando Otaduy	8,91
Ing. Qco. Oscar Salva	9,16

**Promedio General del Curso: 8,50**

# Encuesta realizada en el Curso de Puerto General San Martín

14, 15 y 16 de Julio de 1998



# RESUMEN

## **CURSO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**TOSTADO - 28, 29 Y 30 DE JULIO DE 1998.-**

# Asistentes al Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

Tostado - 28, 29 y 30 de Julio de 1998

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Localidad</i>
1 CAPORGNO, JAVIER	CERES
2 MALDONADO, FRANCISCO	FRANK
3 RODRIGUEZ, LUIS N.	LOGROÑO
4 CUFFIA, FABIAN	PROGRESO
5 RITVO, MARIA EUGENIA	SANTO TOME
6 BRIZUELA, MARIO	TOSTADO
7 BUSTOS, ADRIAN	TOSTADO
8 IRURETAGOYENA, CARLOS	TOSTADO
9 MANERA, EDUARDO R.	TOSTADO
10 MUALEM, CESAR	TOSTADO
11 MUALEM, ENRIQUE	TOSTADO
12 PAGURA, CARLOS	TOSTADO
13 PERALTA, ENRIQUE F.	TOSTADO
14 PERICHE, SIXTO	TOSTADO
15 RAPELA, RICARDO	TOSTADO
16 RODRIGUEZ, FERNANDO	TOSTADO
17 ROSALES, DANTE	TOSTADO
18 ROSALES, MIGUEL A.	TOSTADO
19 ROSSI, LILIANA	TOSTADO
20 TOLOSA, ALICIA	TOSTADO
21 TOLOSA, ANGEL	TOSTADO
22 BALSARINI, ANGEL	VILLA MINETTI
23 CARLINI, CARLOS	VILLA MINETTI
24 RADULOVICH, IVAN	VILLA MINETTI

# Aprobados del Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

*Tostado - 28,29 y 30 de Julio de 1998.-*

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Localidad</i>
1 CAPORGNO, JAVIER	CERES
2 RODRIGUEZ, LUIS N.	LOGROÑO
3 CUFFIA, FABIAN	PROGRESO
4 RITVO, MARIA EUGENIA	SANTO TOME
5 BUSTOS, ADRIAN	TOSTADO
6 MANERA, EDUARDO R.	TOSTADO
7 MUALEM, ENRIQUE	TOSTADO
8 PAGURA, CARLOS	TOSTADO
9 PERALTA, ENRIQUE F.	TOSTADO
10 PERICHE, SIXTO	TOSTADO
11 RAPELA, RICARDO	TOSTADO
12 BALSARINI, ANGEL	VILLA MINETTI
13 RADULOVICH, IVAN	VILLA MINETTI

# Porcentaje de aprobados en el Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

Tostado - 28, 29 y 30 de Julio de 1998



Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos

~ Tostado - 28,29 y 30 de Julio de 1998 ~

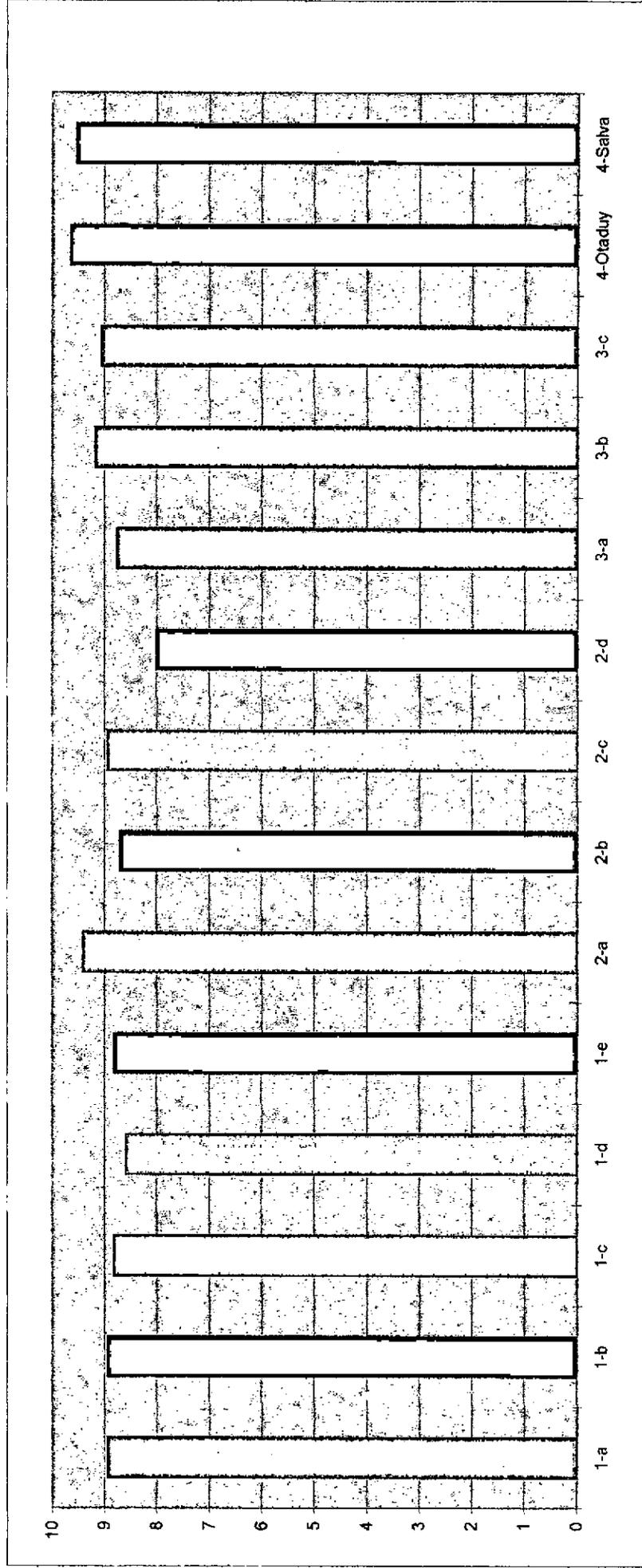
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL

APELLIDO Y NOMBRE	1	2	3	4	5	TOTAL
CUFFIA, FABIAN	10	20	0	20	10	60
MALDONADO, FRANCISCO	10	10	10	10	10	50*
ROSSI, LILIANA	10	10	10	10	10	50*
PERALTA, ENRIQUE	5	30	20	0	10	65
RADULOVICH, IVAN	0	20	20	20	20	80
BALSARINI, ANGEL	5	10	20	20	15	70
PAGURA, CARLOS	10	30	10	20	10	80
MUALEM, ENRIQUE	10	20	0	20	10	60
RAPELA, RICARDO	10	20	20	20	20	90
TOLOSA, ALICIA	10	25	0	10	10	55*
RODRIGUEZ, LUIS	10	30	20	20	20	100
PERICHE, SIXTO	5	30	20	20	10	85
RITVO, MA. EUGENIA	10	10	10	20	10	60
BUSTOS, ADRIAN	5	30	10	20	10	75
TOLOSA, ANGEL	0	0	0	20	0	20*
BRIZUELA, MARIO	5	0	0	20	0	25*
MANERA, EDUARDO	10	10	20	20	10	70
CAPORGNO, JAVIER	0	30	0	20	20	70

\* - No Aprobaron el Examen

# Encuesta realizada en el Curso de Tostado

28, 29 y 30 de Julio de 1998



Proyectos presentados desde diciembre de 1997 a la fecha

<b>Localidad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Malabrigo	Apicultura	23-feb-98
Malabrigo	Apicultura	23-feb-98
Pto. Gral San Martín	Servicios Publicitarios	02-feb-98
Rafaela	Máquinas alim. balanc.	13-mar-98
Rosario	Fca de dulces y jaleas	15-dic-97
Rosario	Avicola	06-mar-98
San Carlos Centro	Cultivo champignones	06-feb-98
San Jorge	Fábrica de jugos	28-ene-98
Santa Fe	Metalúrgica-autopartes	10-feb-98
Sunchales	cunicultura	13-ene-98
Sunchales	vivero	13-mar-98
Coronda	Congelam de frutas y verd	12-may-98
Firmat	Fca. Hamburguesas y mila	06-6-98
Pto. Gral San Martín	Servicios Publicitarios	02.2.98
Rafaela	Lombricultura	06-6-98
Rafaela	Panadería y Confitería	06-06-98
Rafaela	Apicultura	18-6-98
Rafaela	Fab de aros y asient de val.	01-7-98
Rosario	Automotriz	30-6-98
San Jorge	Fabrica de jugos	28-6-98
Sunchales	Marmolería	17-6-98
Venado Tuerto	Apicultura	12-6-98

## Microemprendimientos Aprobados

### Municipios

Apellido	Nombre	Localidad	Actividad	Monto	Fecha
MONZON	LIDIA ESTER	CALCHAQUI	FABRICA DE BICICLETAS	\$ 10.000	26-may-98
SANCHEZ	MARCELO D.	SAN CRISTOBAL	PONEDORAS P/PRODUCCION DE HUEVOS	\$ 25.000	09-dic-97
BERRONE	ANGEL ISMAEL	SAN JUSTO	APICULTURA	\$ 8.000	23-mar-98
BENVENUTTI	AGUSTIN A.	AVELLANEDA	MUEBLES Y ABERTURAS	\$ 25.000	23-mar-98
TABORDA	MIGUEL ANGEL	SANTA FE	SODERIA	\$ 25.000	26-may-98
GOMEZ	ALBERTO D.	SAN JUSTO	APICULTURA	\$ 8.000	26-may-98

## **ANEXO 3**

### **Contenido de las Jornadas de Capacitación**



ANEXOS

*HERRAMIENTAS PARA PLANIFICAR ACTIVIDADES*

*Y*

*ORGANIZAR INFORMACION*

---

---

---

---

## Organización de Reuniones

Una de las herramientas de gestión más utilizada es la reunión. Por eso es muy importante tener en claro como se organiza una reunión de manera de ser eficiente y lograr en el menor tiempo posible alcanzar los objetivos propuestos.

Es sabido que existe una especie de desaliento a la participación, por lo tanto cuando efectúe una convocatoria debe ser prolijo y planifique hasta el mínimo detalle de manera que las personas convocadas no se sientan defraudadas o lleguen a pensar que están perdiendo su valioso tiempo.

A continuación se presenta una guía muy sencilla de como organizar una reunión eficaz, la que puede ser modificada a medida que su experiencia se enriquece.

### REUNIONES EFICACES

#### Preparación:

- \* Definir el, por escrito, el objetivo de la reunión.
- \* Desarrollar la agenda de temas : Orden del Día.
- \* Discutir la agenda ,entre los organizadores ,antes de la reunión.
- \* Recolectar la información necesaria para tratar los temas de la reunión.

#### Dirección de la Reunión

- \* Designar un presidente o coordinador de la reunión. Este será el responsable del cumplimiento de los temas y tiempos asignados en la agenda.
- \* Designar un responsable de tomar apunte de la reunión.
- \* Empezar puntualmente.
- \* Revisar las actividades programadas de realizar en la última reunión. Detectar que actividades aún no se cumplieron.
- \* Revisar la agenda al iniciar la reunión e informar el objetivo de la reunión.
- \* Ceñirse a los temas indicados en la agenda.
- \* Resumir los acuerdos o conclusiones de los temas tratados.
- \* Asignar responsables para las actividades que se pacten y fechas de cumplimiento.
- \* Escribir el acta de la reunión.

#### Seguimiento

- \* Editar y distribuir el acta con prontitud.
  - \* Impulsar el cumplimiento de las tareas pactadas en la reunión.
  - \* Incluir las actividades no finalizadas en la agenda de la siguiente reunión.
- 
-

- **Aprobación e implementación:** El grupo deberá aprobar la idea y desarrollar un plan para implementarla. Se recomienda:

Es el grupo quien la debe poner en práctica.

Se debe realizar una experiencia para comprobar sus resultados.

Diseñar los mecanismos de prevención de desviaciones.

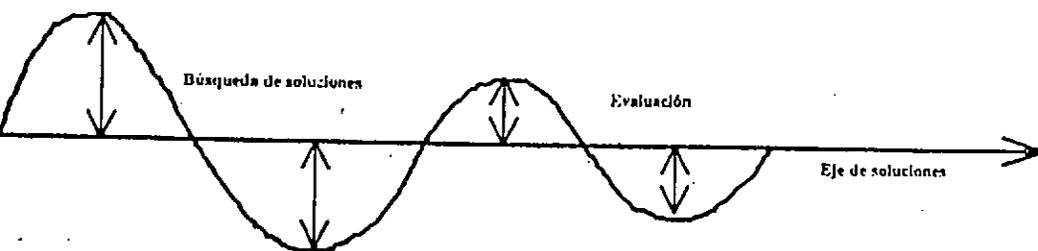
Transferir las ideas a los operadores claramente y por escrito.

## USO DEL TORBELLINO DE IDEAS

**estructurado:** Las sesiones se realizan respetando una secuencia. Tiene la ventaja de garantizar la participación de todos los participantes pero, al mismo tiempo, puede ejercer presiones para contribuir a la tarea.

**no estructurada:** No se respeta ninguna secuencia. Tiene la ventaja de asegurar una atmósfera relajada pero, se corre el riesgo que las sesiones sean dominadas por líderes grupales.

## SECUENCIAS DEL TORBELLINO DE IDEAS



## PASOS PARA LAS SESIONES DE BRAINSTORMING

**1.- Elija el tema a tratar:** El diagrama de Pareto es una buena herramienta para elegir un tema. Si no se tienen datos se corre el riesgo de conflictos en el grupo. En esos casos, se debe proceder de la siguiente manera:

- a) Cada integrante del grupo presenta un listado de temas.
- b) Se reúnen los temas en un solo listado.
- c) Cada integrante del grupo tendrá un porcentaje igual de decisión para la elección del tema. Por ejemplo, si son 5 los participantes, cada uno tendrá un 20%.
- d) Cada uno de los miembros del grupo evaluará el listado completo de temas y le asignará un porcentaje de importancia de tal forma que, sumados, no supere el porcentaje asignado (en nuestro ejemplo el 20%).
- e) Por último se juntarán todos los listados y se sumarán los porcentajes que tienen cada uno de los temas. El que resulte con mayor porcentaje es el que será tratado en las sesiones.

**2.- Generar ideas:** Comience a generar ideas. Para que este paso tenga éxito hay que tener en cuenta:

- Generar gran cantidad de ideas sin desestimar ninguna.
- Despojarse de todo prejuicio.
- No censurar ninguna idea.
- Usar la imaginación.
- Estimular continuamente la participación.
- No hacer valer las jerarquías.
- Preguntarse continuamente: ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿quién?, ¿cuánto?
- Usar un lenguaje sencillo.
- Expresar las ideas sin explicaciones ni divagaciones.
- Escribir todas las ideas.

**3.- Relacione las ideas:** Establecer relaciones entre las ideas. Pueden existir ideas semejantes o bien dos ideas que den nacimiento a otra superior.

**4.- Evaluación de las ideas:** Evalúe todas las ideas. Para ello:

- Recoja datos suficientes para avalar una idea.
- Verifique la posibilidad de ponerla en práctica.
- Exponga ahora sus ideas al grupo con argumentos sólidos.

## TORBELLINO DE IDEAS

El torbellino de ideas, mas conocido por **Brainstorming** es una poderosa herramienta para que, mediante el pensamiento creativo, grupos de trabajo puedan identificar problemas, encontrar sus posibles causas y elaborar soluciones ingeniosas.

Las características fundamentales del torbellino de ideas son:

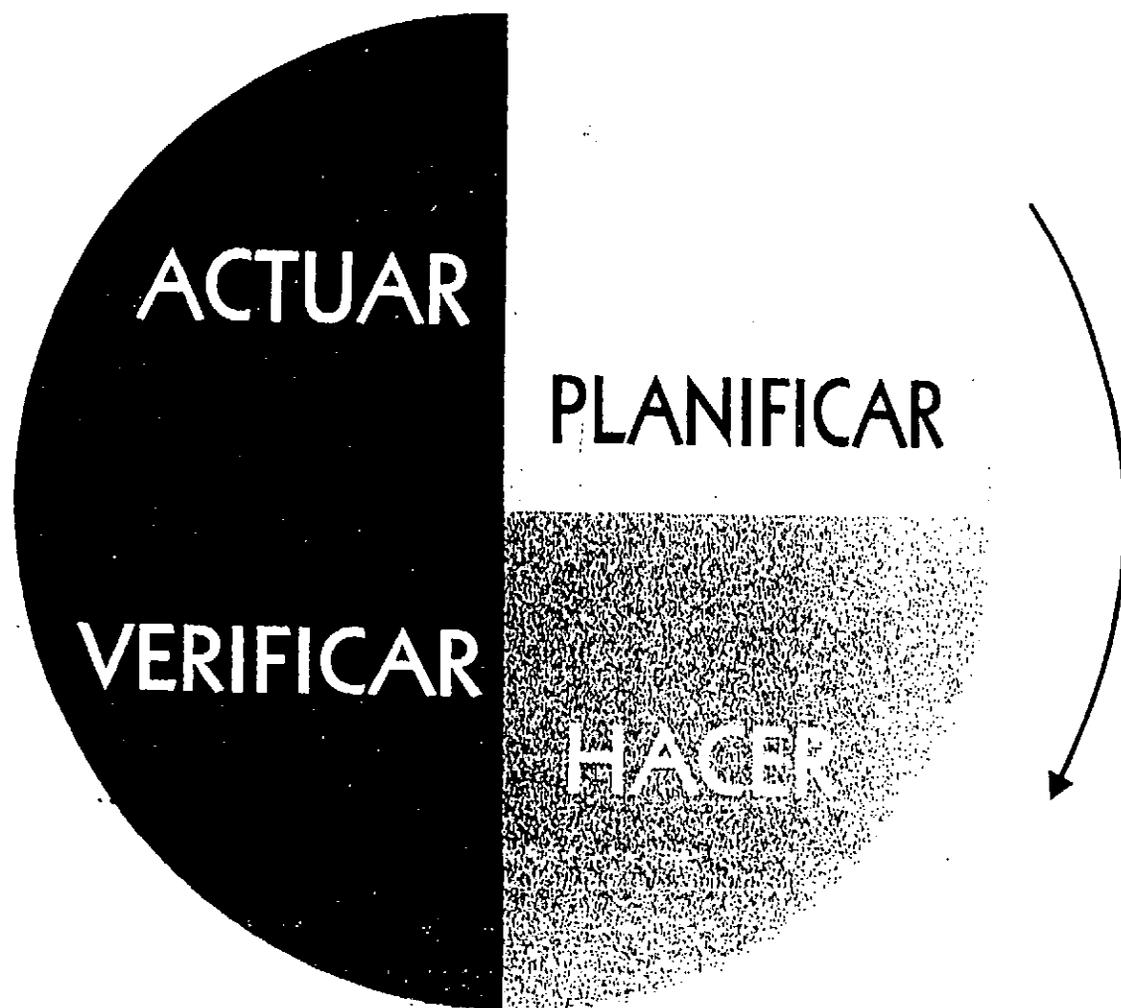
- Se trabaja en forma grupal.
- Permite identificar el problema al cual dirigir la atención.
- Las ideas no se interpretan, solo se registran.
- Se posibilita la participación de todo el grupo.
- No se censura ninguna idea.
- Las sesiones son cortas (no mas de 15 minutos).
- El numero de participantes oscila entre tres y diez.

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

DIRECCION DE DESARROLLO  
REGIONAL Y LOCAL

PROGRAMA: ACCION LOCAL Y  
REGIONAL PARA LA INTEGRACION  
PRODUCTIVA SANTAFESINA

# CIRCULO DE DEMING:



---

---

## SECRETARIAS DE LA PRODUCCIÓN

### Actividades posibles de realizar

#### **\*Capacitación:**

Promover, colaborar y organizar las actividades de Capacitación orientadas al sector productivo.

#### **\*Relevamiento permanente del sector productivo:**

Esta actividad se transformará en la fuente de información más importante para el diseño de sus programas de trabajo.

#### **\*Pasantías:**

Herramienta legal que permite realizar actividades con alumnos y docentes de establecimientos educativos. Es importante tenerlo en cuenta para todas las actividades que se desee realizar, dado que se puede involucrar al sector de la educación en trabajos puntuales y , así iniciar proyectos conjuntos.

#### **\*Organización de misiones empresarias:**

Colaborar con los empresarios para organizarse en la presentación de productos, o bien como viaje exploratorio para conocer cómo es una feria, o tal vez para participar en rondas de negocios. Esta actividad puede ser tanto en el ámbito provincial, nacional o internacional.

#### **\*Apoyo logístico para la organización de eventos:**

Colaborar en la organización local de actividades en apoyo a la producción; Ej: Organizar conferencias con profesionales en temas de interés para la región. Participar en muestras regionales, facilitar medios que estimulen al sector productivo a organizar actividades de interés para su sector.

#### **\*Estímulo a los Microemprendimientos:**

Colaborar con el EMPRENDEDOR, en esclarecer su idea, establecer la relación producto-mercado, orientarlo en la formulación del proyecto y apoyarlo para que el emprendimiento se transforme en una acción empresarial...

#### **\*Estímulo a las empresas a la Investigación y Desarrollo.(I+D)**

Difundir la necesidad estratégica de la provincia en contar con empresas innovadoras. Difundir el apoyo que se cuenta de centros de investigación. Involucrar a las Universidades en cada región.

#### **\*Estímulo para la agrupación de empresas no agremiadas.**

De los relevamientos productivos surgirá que muchas empresas, en especial las pequeñas, no están asociadas. Con estas empresas se puede iniciar un trabajo de acciones conjuntas. Este trabajo se basa en que el esfuerzo compartido, permite acciones más eficientes y a un menor costo individual.

---

---

## \*Gestión conjunta de créditos:

Es posible, que ante un grupo de interesados se pueda facilitar el ingreso a ciertas líneas de créditos. Para ello es importante colaborar en unificar la presentación, definir un cronograma de acciones, definir agendas de reuniones o de viajes, acompañar a los interesados en sus gestiones para respaldar el proyecto, etc. Este trabajo puede ser para proyectos productivos o proyectos de asociación de empresas con fines comunes no productivos.

## \*Asociatividad de empresas:

En muchas áreas de la producción y, fundamentalmente en el sector agropecuario, es posible mejorar las escalas de producción y disminuir los costos de operación, a partir de la asociatividad de pequeñas empresas. En este caso la secretaría debe ser el motor de la idea, es quien convoca y organiza la acción hasta que el proyecto sea tomando en toda su dimensión por el sector privado.

## \*Interacción entre regiones.

Organizar la visita de empresarios a distintas regiones de la provincia. Relacionar empresarios del mismo sector radicados en la provincia, etc.

## \*Fortalecimientos de cámaras empresarias.

Colaborar en las entidades empresarias para que su gestión permita posicionar mejor al sector productivo de la región.

## \*Subcontratación:

Relevamiento de ofertas de equipos, servicios y productos del sector productivo. Ej: Una empresa tiene equipos para producir sus productos y parte del tiempo están sin funcionar, puede ser ésta una oferta de servicios de horas máquina para otra empresa.

## \*Intercambios estudiantiles en temas específicos.

Colaborar con establecimientos Secundarios, Terciarios y Universitarios en la concreción de intercambios de estudiantes entre la región y otros países, poniendo énfasis en temas de la producción de la región.

## \*Unión transitoria de empresas.

En muchas ocasiones, será necesario impulsar la idea de la asociación transitoria para alcanzar fines comunes. Ej: Tareas de electrificación, desagües, accesos, tratamientos de efluentes, red de gas, etc.

## \*Creatividad, Ingenio y Sudor.

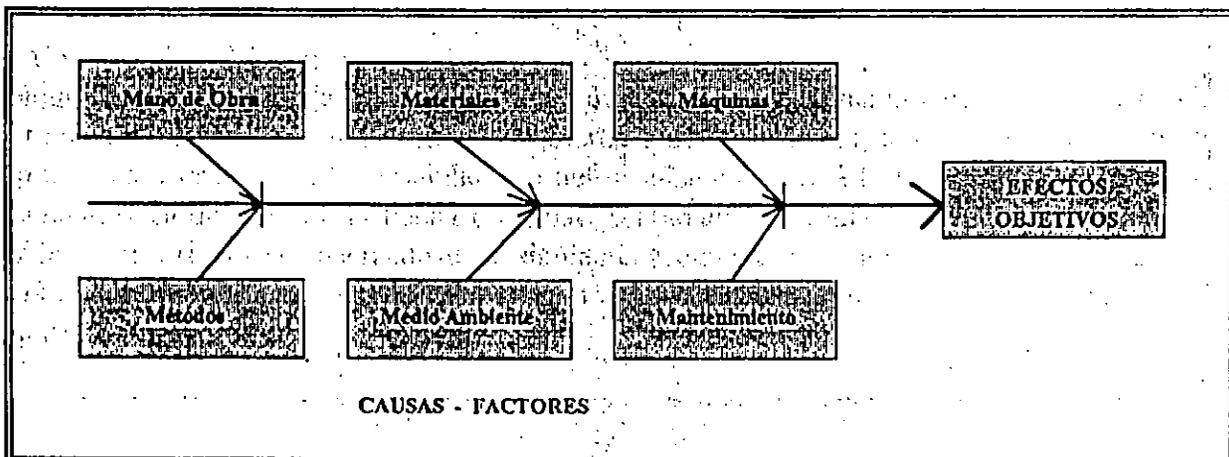
Hasta aquí propusimos algunas de las cosas que se pueden realizar. Por supuesto que no están todas y además todo lo mostrado no se puede realizar en el primer mes.

Las Tareas deberán ir escalonándose de acuerdo a las necesidades del sector productivo y fundamentalmente midiendo la evolución de la relación de la secretaría con los integrantes del GRUPO OBJETIVO.

*Este es el ítem. hacer de su actividad algo relevante y significativo para su región.*

**LAS HERRAMIENTAS BASICAS****DIAGRAMA CAUSA-EFECTO**

El diagrama Causa-Efecto o de Ishikawa o Espina de Pescado, tiene como propósito, expresar en forma gráfica el conjunto de factores causales que intervienen en una determinada característica de calidad o bien las causas que provocan un problema. El efecto se grafica a la derecha del diagrama y los factores o causas a la izquierda.



Los diagramas causa-efecto se construyen para ilustrar, con claridad, cuáles son las causas de variabilidad o dispersión que afectan a un proceso y las posibles relaciones entre ellas. Para un efecto, es posible, que existan varias clases de causas. Estas pueden resumirse:

**Procesos de manufactura:** Las 6M: Mano de Obra, Maquinas, Materia Prima, Métodos, Medio Ambiente y Mantenimiento.

**Procesos administrativos:** Las 4P: Políticas, Procedimientos, Personal y Planta (recursos físicos).

Estas categorías son de uso generalizado pero, el uso del diagrama no está limitado a ellas. Usted puede emplear otras categorías que surjan de su análisis del problema y que ayuden al grupo de trabajo a pensar con creatividad.

**PASOS PARA LA CONSTRUCCION DEL DIAGRAMA CAUSA-EFECTO****1.- Elección del proyecto**

Elija un proyecto para ser tratado. El proyecto puede ser una característica de calidad, un desvío, un problema, etc..

**2.- Listado de causas**

Confeccione una lista de todos los factores o causas que tengan influencia directa sobre el resultado. Emplee para ello la técnica torbellino de ideas para descubrir causas sin preparación previa. Solicite a los miembros del grupo de trabajo que con la planilla de relevamiento de datos indaguen y registren en la práctica las posibles causas de un desvío o un problema.

**3.- Construcción del diagrama**

Ubique la característica de calidad que desea mejorar o el problema que desea resolver en el extremo derecho y trace una flecha de izquierda a derecha; luego, indique los factores más importantes causantes de la variabilidad o del problema que está tratando, trazando flechas secundarias en dirección a la flecha principal. Seguidamente, reúna causas de dispersión en los factores principales haciéndose la siguiente pregunta: por qué ocurre?. Disponga la respuesta en ramas secundarias que converjan hacia las flechas de causas o factores más importantes.

## SUGERENCIAS PARA EL DIAGRAMA CAUSA-EFECTO

### Para su construcción:

- Convoque a las personas involucradas en el proyecto.
- Identifique todos los factores importantes a través de análisis y discusiones grupales.
- Exprese la característica de calidad o problema a tratar lo más claramente posible.
- Enuncie las ideas concretamente.
- Obtenga el consenso del grupo.
- Elija factores o causas que se puedan medir.
- Recoja información objetiva.
- Construya un diagrama para cada característica de calidad o problema a tratar.
- Tome a los factores principales como "disparadores" de ideas en caso que el grupo se trabaje al expresarse.

### Para su uso:

- Discuta sólo como eliminar el problema o mejorar la calidad.
- Asigne valores a los factores o causas en base a los datos objetivos que tenga en su poder.
- Mejore el diagrama causa-efecto continuamente mientras lo use.
- Trate de no salirse del área de influencia del grupo.
- Combine el uso del diagrama causa-efecto con otras herramientas básicas.

## VENTAJAS DEL DIAGRAMA CAUSA-EFECTO

- **Es educativo.**
- **Es una guía para la discusión.**
- **Es de mucha utilidad para guiar la recolección de datos.**
- **Es aplicable a cualquier tipo de problemas.**

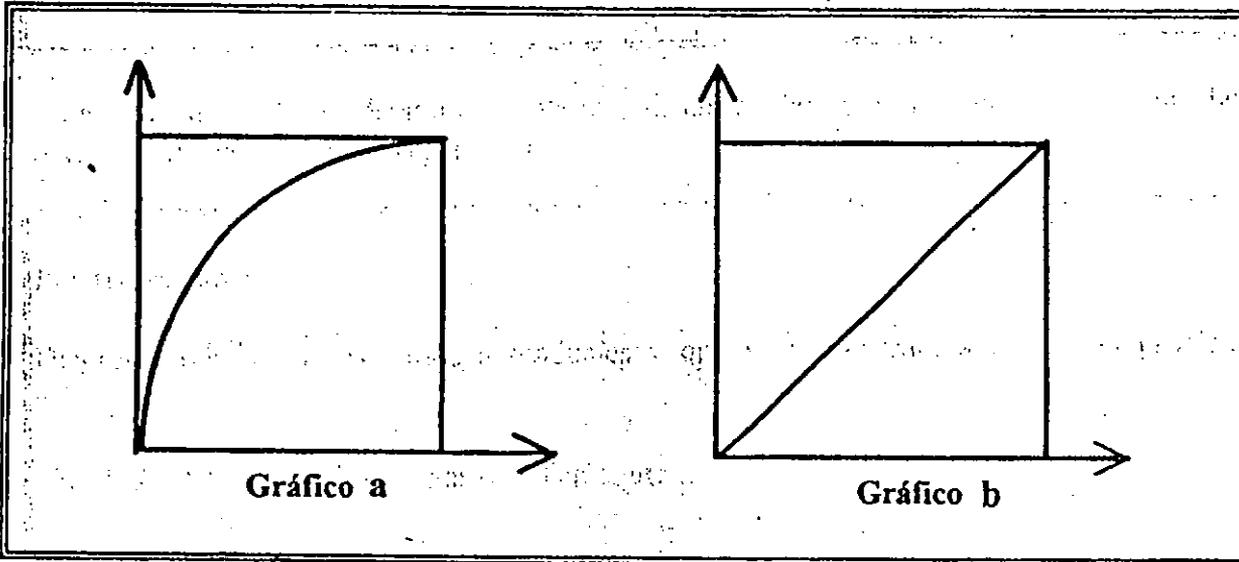
## DIAGRAMA DE PARETO.

Este diagrama está basado en un principio general formulado por Wilfredo Pareto que establece que pocas causas producen la mayor parte de los problemas y muchas causas carecen relativamente de importancia. El diagrama de Pareto presenta en forma gráfica los siguientes elementos:

- Los principales factores que influyen en una determinada situación.
- El porcentaje que corresponde a cada factor respecto al todo.
- El porcentaje acumulativo.

De esta forma, es posible identificar los pocos factores sobre los que se tiene que actuar para implementar con éxito un plan. Aquí se aplica el principio de Administración por Excepción.

Los diagramas de Pareto reconocen dos extremos:



**Gráfico a:** Una sola causa o ítem absorben más del 90 %. En estos casos, aisle esta causa o ítem y construya otro gráfico con los restantes.

**Gráfico b:** Todas las causas o ítems tienen igual importancia. En estas hipótesis se debe intentar una forma distinta de ordenar los datos.

## USO DEL DIAGRAMA DE PARETO

Como ya se señaló, el diagrama de Pareto, identifica "los pocos esenciales y los muchos triviales". Existen dos modos para su uso.

### Por fenómenos:

Diagrama relativo a resultados individuales y que se utiliza para averiguar el problema principal.

**Calidad:** Defectos, fallas, quejas del cliente, etc..

**Costos:** Pérdidas por defectos, gastos innecesarios, etc..

**Entregas:** Demoras en los despachos, canales de distribución, etc..

**Cantidad:** Atrasos en la producción, capacidad de planta, etc..

### Por causas:

**Mano de obra:** Turnos, experiencias, capacitación, etc..

**Máquinas:** Atrasos tecnológicos, falta mantenimiento, etc..

**Materias Primas:** Calidad de Proveedores, hiperoferta, etc..

**Métodos:** Malos diseños, falta de entrenamiento, etc..

**Medio ambiente:** Altas temperaturas, servicios de comedor, etc..

**Mantenimiento:** Repuestos, personal idóneo, etc..

**SUGERENCIAS PARA EL DIAGRAMA DE PARETO****Para su construcción:**

- Observe varias clasificaciones y construya varias clases de diagramas.
- No es recomendable que el rubro "otros" alcance porcentajes considerables.
- Trate de asignar valores monetarios al eje vertical derecho.
- Si no tiene datos objetivos y cuantificables discuta y llegue a un consenso con el grupo sobre la importancia de cada rubro.

**Para su uso:**

- Si un rubro es solucionable en forma rápida y sencilla no lo tome en cuenta en el debate de las soluciones.
- Aplique soluciones contingentes al rubro de mayor importancia si aún no tiene la solución.
- No deje de confeccionar un diagrama de Pareto por causas.

## CONSTRUCCION DEL DIAGRAMA

### 1.- Organización de los datos.

Determinar con precisión las categorías que se aplicarán en el gráfico. Por ejemplo: Tipos de errores, máquinas, empleados, turnos, etc..

### 2.- Recolección de datos.

Fijar un período de tiempo durante el cual se tomarán datos y registrarlos en planillas adecuadas.

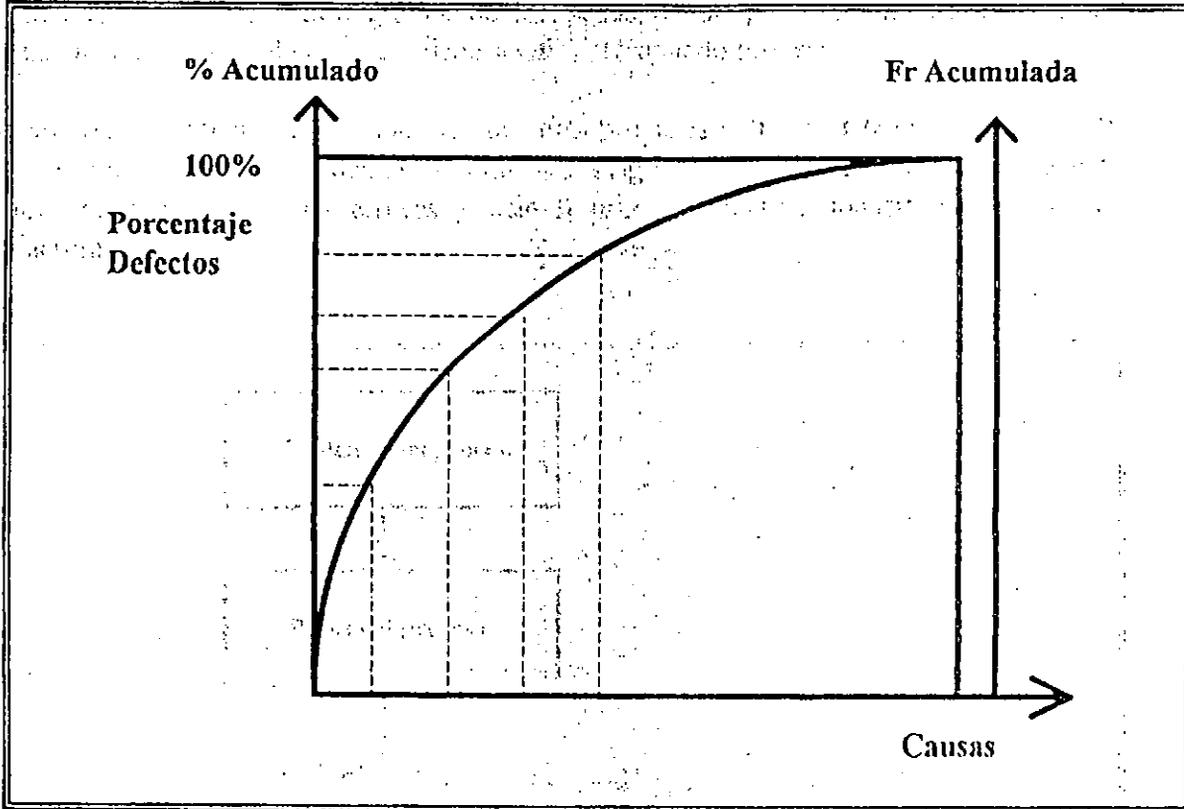
### 3.- Ordenar los datos.

Ordenar los datos de mayor a menor, es decir, en orden decreciente de frecuencias, luego calcular el porcentaje parcial para cada problema o situación. Los rubros de muy baja frecuencia pueden agruparse bajo el título de otros.

### 4.- Construcción del diagrama.

En la abscisa (eje x) se representan las causas o situaciones o ítems que se están estudiando. En la ordenada (eje y) se representan los porcentajes o las frecuencias. Con los datos así dispuestos en el diagrama, trazamos líneas de unión entre las causas o situaciones y sus correspondientes porcentajes o frecuencias y posteriormente, unimos cada uno de los puntos mediante una curva.

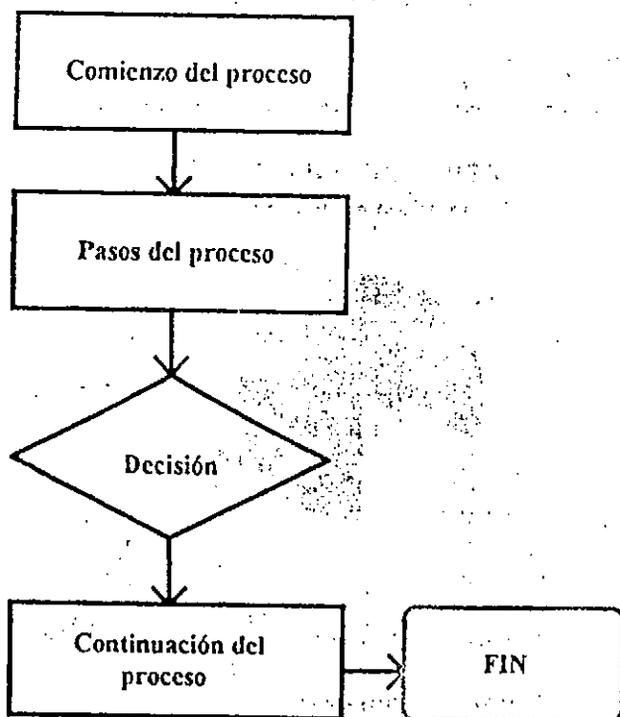
**GRAFICO DE PARETO**



**DIAGRAMAS DE PROCESOS**

Consisten en la representación gráfica de los pasos de un proceso administrativo o de producción. Transcriben el curso que debe seguir determinado proceso.

Constituyen una herramienta idónea para documentar procesos y entender cómo cada paso del mismo se relaciona con los demás. Estudiando diagramas de esta naturaleza se pueden analizar problemas, prevenir errores y mejorar procesos, tanto administrativos como de manufactura.



Recuerde que usted puede generar sus propios símbolos. Lo importante es que los pasos del proceso estén perfectamente detallados en forma sencilla y clara.

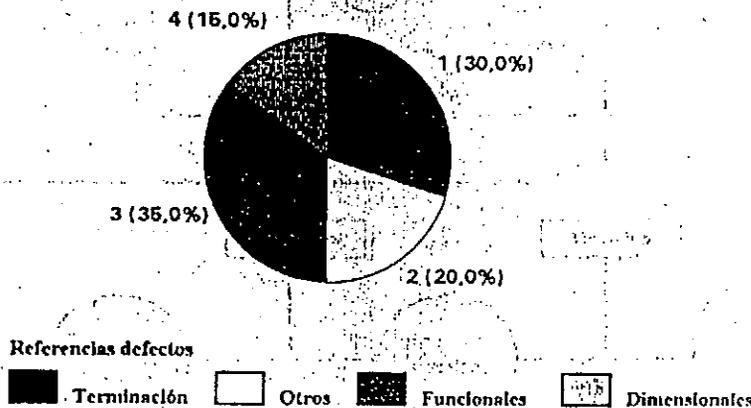
## ESTRATIFICACION

La estratificación es la herramienta estadística que clasifica los datos en grupos con características semejantes. A cada grupo se le denomina estrato. La clasificación se hace a fin de identificar el grado de influencia de determinados factores o variables en el resultado final de un proceso. El tema/situación/problema que, en concreto, va a ser analizado, determina los estratos a utilizar. Así, por ejemplo, si se desea analizar la productividad de la Mano de Obra o el nivel de ausentismo, éstos deberán estratificarse por edad, sexo, antigüedad en la empresa, etc..

## TIPOS DE GRAFICOS PARA LA ESTRATIFICACION

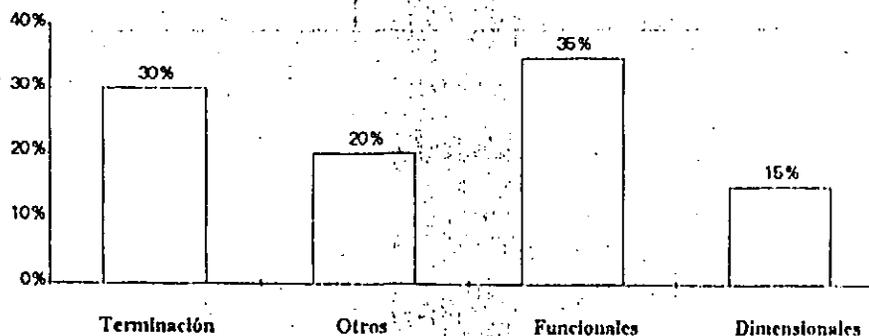
### GRAFICO DE TORTA

Porcentaje rechazos



### GRAFICO DE BARRAS

Porcentaje de hechos

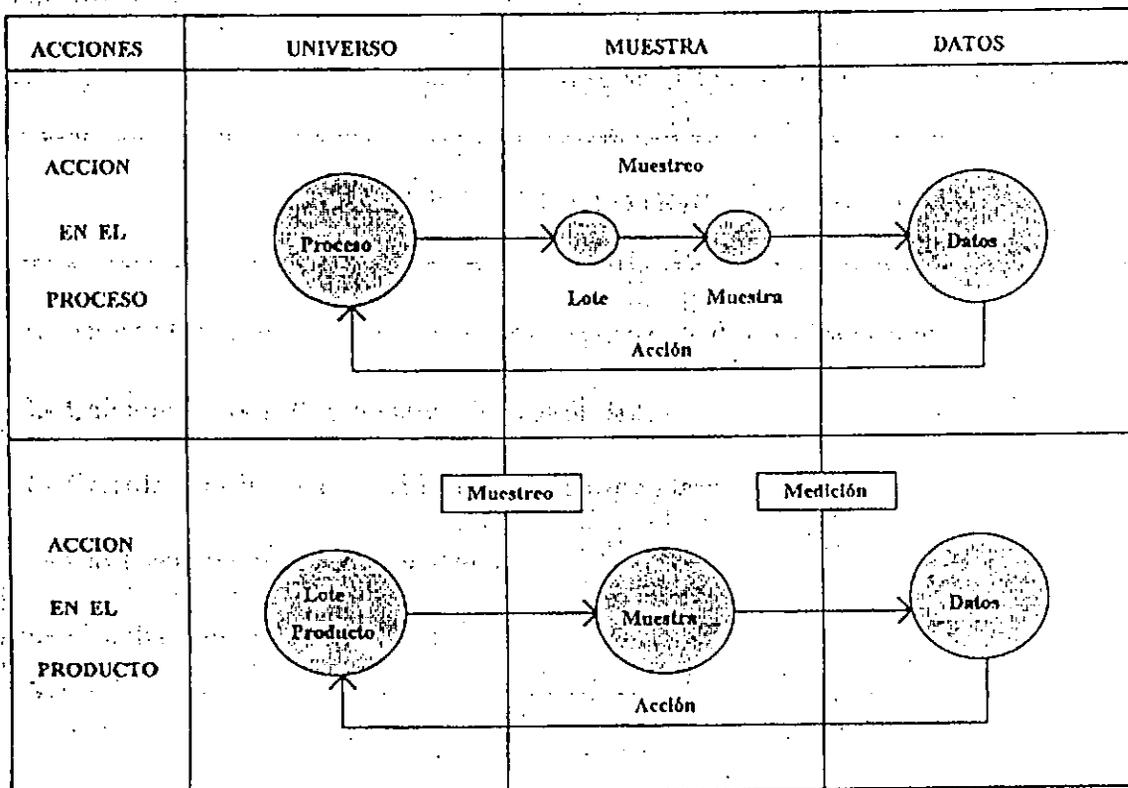


## HISTOGRAMAS

Si todos los factores que intervienen en un proceso fueran constantes, todos los datos obtenidos en ese proceso, tendrían el mismo valor. Pero, el pensamiento estadístico nos dice que la variación siempre está presente.

Los histogramas son gráficos que permiten apreciar el tipo y magnitud de esa variabilidad y verificar la validez estadística de los datos disponibles.

Se construyen a partir de una muestra de las observaciones de una característica de calidad y representan la distribución de frecuencia de las magnitudes de esa característica de calidad.



**CONSTRUCCION DE LOS HISTOGRAMAS**

Existen dos métodos de organización de datos para construir un histograma:

- a) Ordenar los datos de mayor a menor y observar con qué frecuencia van apareciendo.
- b) Agrupar los datos por clase y observar con qué frecuencia van apareciendo los datos individuales y anotarlos en la clase correspondiente.

El primer método es muy sencillo pero, resulta trabajoso ante la existencia de un gran número de datos.

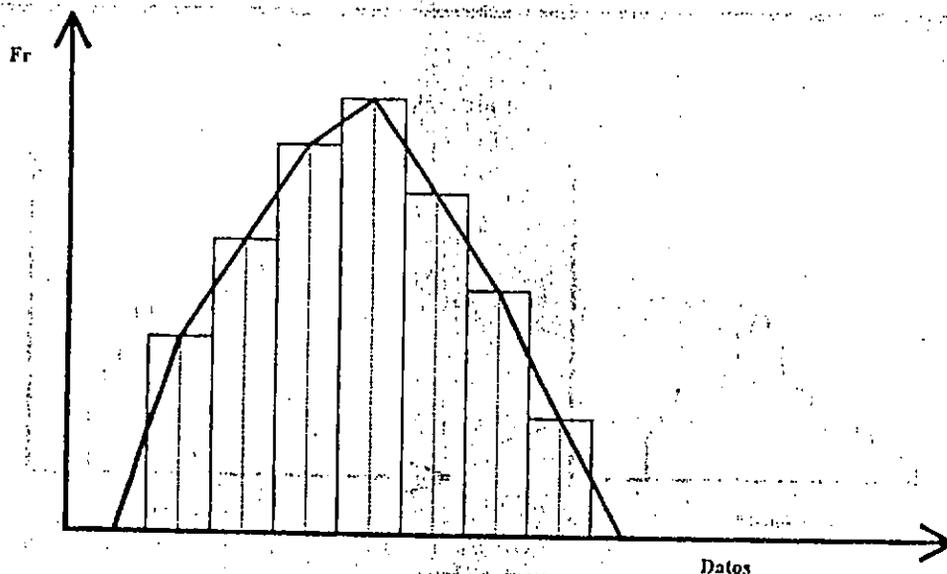
El segundo método es el más usual y su construcción debe seguir los siguientes pasos.

**CONSTRUCCION DEL HISTOGRAMA POR CLASE**

- 1.- Anotar las observaciones y contar el número de datos observados
- 2.- Calcular la amplitud o rango de la muestra
- 4.- Calcular la dimensión del intervalo de cada clase
- 5.- Confeccionar tabla de frecuencia
- 6.- Construcción del histograma

**REPRESENTACION GRAFICA DEL HISTOGRAMA**

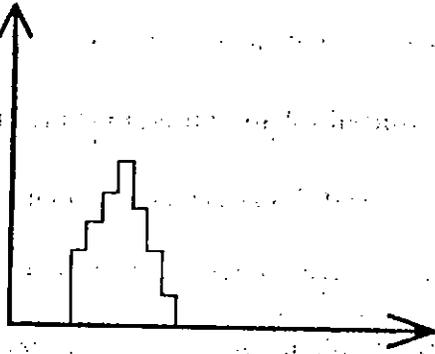
CENSA DE UNIDAD PRODUCTIVAS

**CARACTERISTICAS DE LOS HISTOGRAMAS**

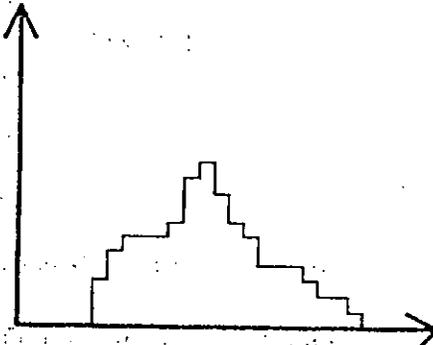
- Todos los datos están comprendidos entre el dato mínimo y el máximo observado.
- La mayoría de los datos se agrupan alrededor del dato de mayor frecuencia.
- La agrupación de los datos alrededor del dato de mayor frecuencia, nos da una idea de la dispersión. Mayor cantidad de datos agrupados mayor precisión.
- Si el dato con mayor frecuencia es el mismo que el valor promedio de la muestra hay exactitud.

## TIPOS DE HISTOGRAMAS

### PRECISION

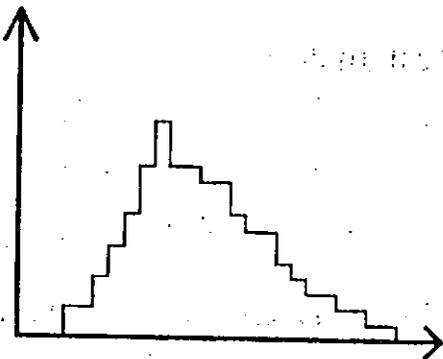


Mayor

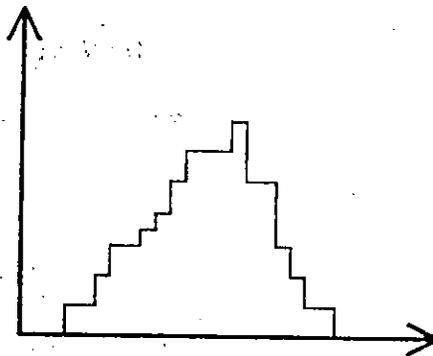


Menor

### EXACTITUD



Asimetría positiva



Asimetría negativa

## RECOLECCION DE DATOS

Para analizar una situación determinada y llegar a un diagnóstico objetivo es preciso obtener datos concretos. Por los datos nos enteramos de los hechos pertinentes constituyéndose en la base de nuestras decisiones. En la recolección de antecedentes hay que tener en cuenta:

- **Determinar que se hará con ellos, es decir, tener en claro el objetivo.**
- **Deben reflejar la realidad de los hechos.**
- **Las mediciones deben ser confiables.**
- **Las muestras que se tomen deben ser representativas del universo a estudiar.**
- **Asegurarse que la población donde se toma la información es homogénea, caso contrario estratificar.**

## TIPOS DE DATOS A RELEVAR

- **Variabes:** Mediciones de magnitud.
- **Atributos:** Presencia o ausencia de una cualidad.
- **Actitudes:** Comportamientos humanos ante diversas situaciones.

## REGISTROS DE LOS DATOS

Al reunir los datos, es importante ordenarlos prolijamente para facilitar su interpretación, para ello:

- Dejar constancia del origen de la información.
- Establecer durante cuánto tiempo se tomarán datos.
- Registrar en forma clara y sencilla para facilitar su interpretación.
- Posibilitar una rápida ordenación.

## PLANILLAS PARA EL REGISTRO DE DATOS

Las empresas diseñarán planillas para la recolección de datos de acuerdo a sus necesidades concretas pero, a la hora de las recopilaciones, es importante ajustarse a los siguientes pasos:

- Incorporar en las planillas solamente los eventos que serán observados.
- Decidir el período de tiempo durante el cual se relevaran los datos.
- El diseño de la planilla debe ser claro y sencillo para que su uso sea eficaz. Se deben rotular perfectamente las columnas y filas dejando espacio suficiente para las anotaciones.

**TIPOS DE PLANILLAS**

**Planillas para controlar el proceso de producción:** Cuando importa conocer el comportamiento del proceso, es decir su distribución. Los datos que se toman son magnitudes (variables).

Medida Central	Desvío	Controles										Fr	
		1				5					10		
300	-4												0
	-3	x	x										2
	-2	x	x	x	x								4
	-1	x	x	x	x	x	x	x	x	x			8
	0	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	10
	1	x	x	x	x	x	x	x					7
	2	x	x	x	x								4
	3	x											1
	4												0

**Planillas para registrar defectos:** Cuando los datos que se requieren del proceso son sus errores o defectos.

Tipo de error	Control	Total
Atraso	### ////	9
Incompleto	### ### ////	14
Sin documentos	### ### ###	15

**Planilla de ubicación del error o defecto:** Cuando es necesario ubicar donde ocurre el error en un proceso determinado.

Error \ Area	A	B	C	Total
Atraso	### //	//		9
Incompleto		### /	### ///	14
Sin documentos	///	### //	###	15

**Planilla de causas de defectos o errores:** Planilla que permite ubicar rápidamente, cuál es el error, dónde ocurrió y cuándo sucedió.

Area	Error	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Total
A	Atraso	###	/		###	///	14
	Incompleto	///	//	###	//	//	14
	Sin documentos	//	///	###	//	///	15
Sub Total		10	6	10	9	8	43
B	Dureza	///	###	//		/	11
	Rayaduras	//	/		///	###	11
Sub Total		5	6	2	3	6	22
Total		15	12	12	12	14	65

**Planilla cada vez que:** Cuando es necesario comprobar el comportamiento del personal ante determinadas situaciones.

<b>CADA VEZ QUE: Pido un informe</b>						
	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Total
Estoy ocupado	###	/		###	///	14
No tengo tiempo	///	///	###	//	//	14
Luego te lo doy	//	///	###	//	///	15
Aún no lo terminé	///	###	//		/	11
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>54</b>

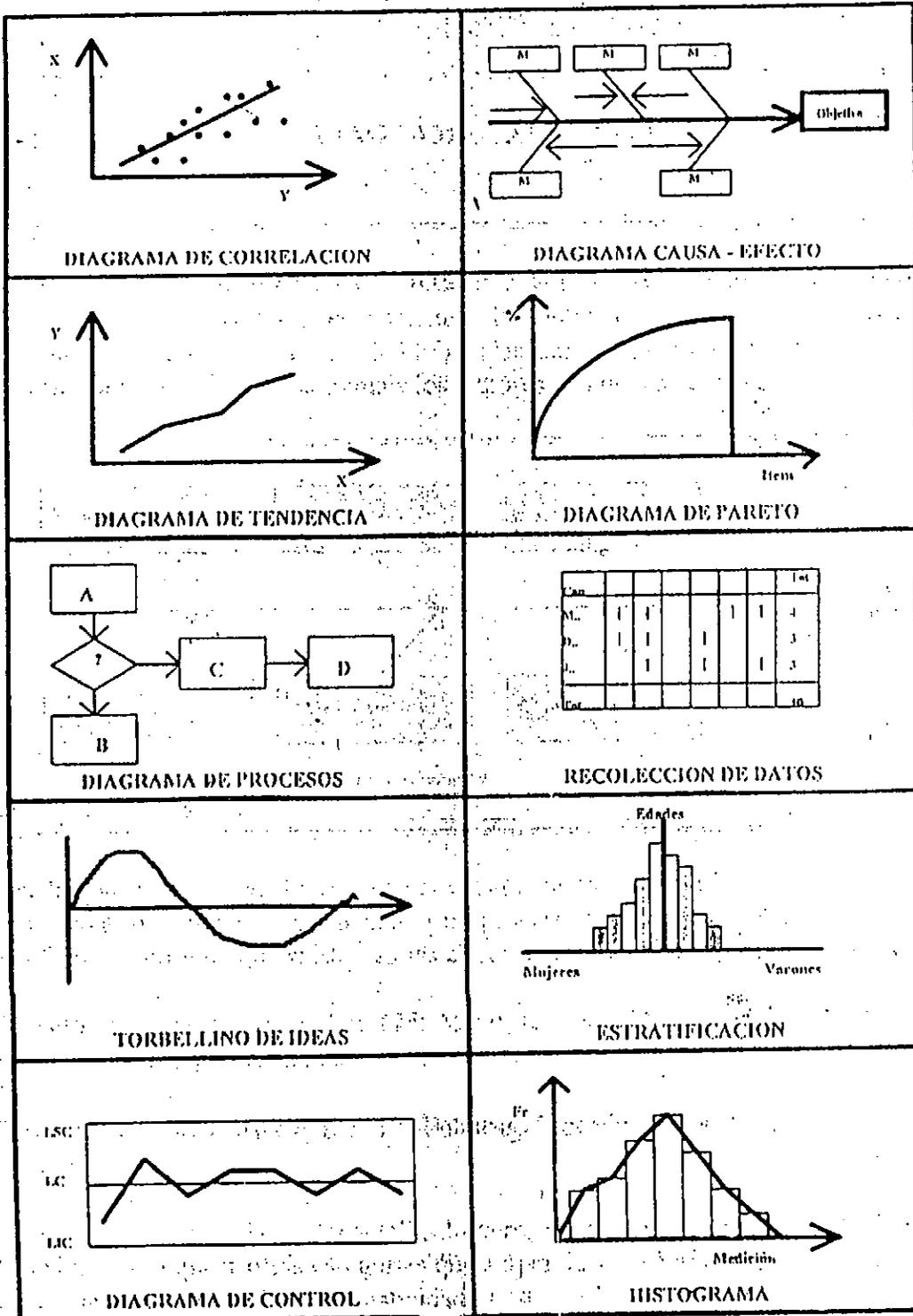
**CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA AL RELEVAR LOS DATOS**

- Conozca los requerimientos.
- Conozca el tamaño del lote.
- Seleccione correctamente el tamaño de la muestra.
- Escoja las muestras al azar.
- Revise correctamente la muestra.
- Anote los datos en las planillas correctas.

**ERRORES QUE DEBEN EVITARSE**

- Predilección.
- Dispersión.
- Falta de repetición.

Resumiendo gráficamente, las herramientas básicas son:



## **ANEXO 4**

### **Listado de los Secretarios de la Producción**

# LISTADO DE LAS SECRETARIAS DE LA PRODUCCIÓN

<b>ARMSTRONG</b>		TE: 0471-61204/62927
ALBERTO LUIS PIEVE		FAX: 0471-61396
<b>ARROYO SECO</b>		TE: 0402-26269/103
FABIAN FAGNANI	BELGRANO 400	FAX: 0402-26242
<b>AVELLANEDA</b>		TE: 0482-81079/219
EDITO E. LOVIZA	CALLE 13 N. 492	FAX: 0482-81082
<b>CALCHAQUI</b>		TE: 0483-70750/579
CARLOS SANCHO	SAENZ PEÑA Y 25 DE MAYO	FAX: 0483-70750
<b>CAÑADA DE GOMEZ</b>		TE: 0471-26222/22138
MIRTA LENA DE DEGRATTI	OCAMPO 920	FAX: 0471-22139
<b>CAPITAN BERMUDEZ</b>		TE: 041-910714
HUGO DANIEL RAGGI	AV. POMILIO 400 (Club Celulosa)	FAX: 041-912911
<b>CARCARAÑA</b>		TE: 041-942317/0150
NORBERTO GUSTAVO PADUAN	BELGRANO Y MEYER	FAX: 041-942317
<b>CASILDA</b>		TE: 0464-22211/790
EUGENIO JOSE VIALE	CASADO 2080	FAX: 0464-22790
<b>CERES</b>		TE: 0491-22085/20220/860
ING. AGR. VIVIANA BONZINI	AV. ITALIA E IRIGOYEN	FAX: 0491-20225
<b>CORONDA</b>		TE: 042-910315/0374
NOEMI PEREZ DE LLAHYAH		FAX: 042-910315
<b>EL TREBOL</b>		TE: 0401-22181
VICTOR MAZZARELO	BV. AMERICA 1091	FAX: 0401-22542
<b>ESPERANZA</b>		TE: 0496-20571
ABEL HORACIO DATOLA	A.CASTELLANOS 1543	FAX: 0496-20571
<b>FIRMAT</b>		TE: 0465-23328/23395
FERNANDO DIFULVIO	NTRA SRA DE LA MERCED/ S.MARTÍ	FAX: 0465-24144
<b>FRAY LUIS BELTRAN</b>		TE: 041-916012-916305
OMAR SALGUERO	OLMOS 643	FAX: 041-916305
<b>FRONTERA</b>		TE: 0564-21644
HORACIO A. CHIAPPERO	CALLE 1 NRO. 1015	FAX: 0564-23333
<b>FUNES</b>		TE: 041-931738/404/2099
OSVALDO SCOCCIA		FAX: 041-931738
<b>GALVEZ</b>		TE: 0404-81421/776
HUGO A. TELL	BELGRANO 814	FAX: 0404-81130

# LISTADO DE LAS SECRETARIAS DE LA PRODUCCIÓN

<b>GRANADERO BAIGORRIA</b>		TE: 041-713705-Int. 131
PABLO MANASSI	CHACABUCO 1062	FAX: 710263/3705
<b>LAGUNA PAIVA</b>		TE: 042-940103/197/198
ROBERTO NEGRI	SAN MARTIN 1173 - Int. 17	FAX: 042-940198
<b>LAS PAREJAS</b>		TE: 0471-71330
HUGO A. NIBOLDI	CALLE 14 N° 961	FAX: 0471-71376
<b>LAS ROSAS</b>		TE: 0471-51001/184
AMERICO CARLOS CROCCO	SAN MARTIN 483	FAX: 0471-51579
<b>LAS TOSCAS</b>		TE: 0482-92279/149
HORACIO FERRERO	CALLE 12 N° 901	FAX: 0482-92279
<b>MALABRIGO</b>		TE: 0482-54021
EDITO LOVISA	FEDERICO SIGEL 789	FAX: 0482-5470
<b>PEREZ</b>		TE: 041-951102/200
LUIS RODOLFO PODESTA	AV.SAN MARTIN 1359	FAX: 041-951481
<b>PUERTO GENERAL SAN MARTIN</b>		TE: 0476-22646
RICARDO ANTONIO FUNES	ALBERDI 101	FAX: 23915-22420
<b>RAFAELA</b>		TE: 0492-27201/28201
DIEGO TURCO	Int.:173 - MORENO 8	FAX: 0492-26611
<b>RECONQUISTA</b>		TE: 0482-23922/29291
RODOLFO FELIPE ZAPATA	GRAL LOPEZ 769	FAX: 0482-29291
<b>ROLDAN</b>		TE: 041-961500
LUCIA FLEITA	STO.CABRAL Y SAN MARTÍN	FAX: 041-961500
<b>ROSARIO</b>		TE: 802288/404651/497180
ING. JOSE ADJIMAN	AV.BELGRANO 646	FAX: 041-404651
<b>RUFINO</b>		TE: 0382-29387
ALEJANDRO OLGUIN	GUEMES 136	FAX: 28460/410
<b>SAN CARLOS CENTRO</b>		TE: 0404-20677/021
RUBEN BRODA	LUBARY 452	FAX: 0404-20021
<b>SAN CRISTOBAL</b>		TE: 04082-2211/3110/3111
CLAUDIO BELBEY	AV. DE LOS TRABAJADORES F.1425	FAX: 2211/3111
<b>SAN JAVIER</b>		TE: 0405-24121
CARLOS MEDERA	ALVEAR 2178	FAX: 0405-29998
<b>SAN JORGE</b>		TE: 0406-40405/41910
HUGO A. LEONI	Int.: 104 - AV. ALBERDI 1181	FAX: 41127-Int126

# LISTADO DE LAS SECRETARIAS DE LA PRODUCCIÓN

<b>SAN JUSTO</b>		TE: 0498-27549/29117
ING. MARCELO MAURO	INDEPENDENCIA 2525	FAX: 0498-27549
<b>SAN LORENZO</b>		TE: 0476-22254/650/797
SANTIAGO ERNESTO RUIZ	BV. URQUIZA 517	FAX: 22254/650
<b>SANTA FE</b>		TE: 042-571878
NORBERTO VELASCO	LAS HERAS 2833	FAX: 571879
<b>SANTO TOME</b>		TE: 740085/751229
JAVIER GUTIERREZ	IRIONDO 1615	FAX: 740322
<b>SASTRE</b>		TE: 0406-80875/80434
VICTOR CESPEDES	LAS HERAS 1700	FAX: 0406-80434
<b>SUNCHALES</b>		TE: 0493-20609/22907
EZEQUIEL BOLATTI	Av. Irigoyen y Pasteur	FAX: 22907-20611
<b>TOSTADO</b>		TE: 0491-70650 -Int. 41
ENRIQUE ALFREDO MUALEM	GOB. GALVEZ 527	FAX: 0491-70650
<b>TOTORAS</b>		TE: 0476-60469/255/200
RUBEN OSCAR TAGLIAFERRI	ARENALES 984	FAX: 0476-60200
<b>VENADO TUERTO</b>		TE: 0462-3331/21907
DARIO NICOLAS MASCIOLI	MORENO 1078	FAX: 33331/30042
<b>VERA</b>		TE: 0483-20717/798
RICARDO MUSSO	Belgrano 1624	FAX: 21002/20610
<b>VILLA CAÑAS</b>		TE: 0462-50201/551
CARLOS ELINSON	CALLE 53 N° 456	FAX: 0462-50551
<b>VILLA CONSTITUCION</b>		TE: 0400-74608 Int. 204
EDUARDO APARICIO	SAN MARTIN 1218	FAX: 0400-74435
<b>VILLA GOBERNADOR GALVEZ</b>		TE: 041-921440/240
JORGE ALBERTO BONINO	MOSCONI 1540	FAX: 041-922551
<b>VILLA OCAMPO</b>		TE: 0482-66456
DAVID S. FLORETTA	AV. SAN MARTIN 1437	FAX: 0482-66456

## **ANEXO 5**

### **Boletín de informaciones**



GOBIERNO DE SANTA FE  
PROVINCIA EN CRECIMIENTO



Santa Fe  
el mejor lugar del mundo para vivir

Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local - M.A.G.I.C.

☎ 042-560926 (Directo) - Internos 4141 - 4176 - 4228

Email: [dregiona@magic.santafe.gov.ar](mailto:dregiona@magic.santafe.gov.ar)

**Boletín de Información**

Número: 4 Mayo de 1998

## CURSO DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

En el marco del Programa Municipios Productivos, se dictará un curso de Formulación y Evaluación de Proyectos destinado a capacitar a profesionales y/o estudiantes que colaboren con el Área de la Producción de su Municipio o Comuna.

Dicho curso tendrá lugar en la localidad de Puerto General San Martín durante los días 30 de Junio, 1 y 2 de Julio.

Oportunamente, esta Dirección Provincial de Desarrollo, enviará las invitaciones a los Municipios y Comunas cercanas a dicha localidad.

## EXPO '98 PARAGUAY

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe tiene el agrado de invitar a participar en la "Exposición de Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio y Servicios (EXPO '98)", que se realizará entre los días 11 al 26 de Julio en el Predio Ferial de Mariano Roque Alonso de la ciudad de Asunción (Paraguay). Asimismo, durante los días 16 y 17 de Julio, tendrá lugar la "IV Rueda Internacional de Negocios (EXPO RUEDA '98)", en los salones de la Asociación Rural del Paraguay, de la que participarán más de quinientas empresas con el propósito de ofrecer y demandar productos, bienes y/o servicios, establecer acuerdos de cooperación y asociación empresarial.

Teniendo en cuenta la importancia de este evento, el Gobierno de la Provincia contará con un Stand Institucional de 336 m2 (cubierto) y 180 m2 (externo), el que sin costo alguno estará a disposición de las empresas santafesinas que deseen exponer sus productos y servicios.

Cabe destacar que los espacios disponibles dentro del área que dispondrá la provincia se irán asignando a medida que se vayan recibiendo las solicitudes de inscripción hasta cubrir los metros que disponemos.

Para solicitar la ficha de inscripción como expositor y de participación en Ruedas de Negocios, comunicarse con la Subsecretaría de Comercio Exterior del MAGIC.

TE: 042-560903 / 897 / 920

Fax: 042-552769 / 551839

E-mail: [dcomext@magic.santafe.gov.ar](mailto:dcomext@magic.santafe.gov.ar)

Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local  
[dregiona@magic.santafe.gov.ar](mailto:dregiona@magic.santafe.gov.ar)

## MICROEMPRESARIOS

En el marco del Programa Municipios Productivos, esta Dirección Provincial les comunica que el Consejo Federal de Inversiones amplió la línea de crédito para microempresarios. Actualmente las características de la línea son las siguientes:

**Destinatarios:** Personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades económicamente rentables

**Monto máximo a otorgarse:** (La suma de estos tres rubros no podrá superar los U\$S 50.000)

Bienes de Capital: hasta U\$S 50.000.-

Capital de Trabajo: hasta U\$S 20.000.-

Capacitación: hasta U\$S 4.000.-

**Plazo de gracia máximo:** 18 meses (Para devolución de capital)

**Plazo de amortización:** 36 meses

**Forma de amortización:** mensual, trimestral, semestral o anual

**Tasa de interés:** 7,6 % anual sobre saldo

**Garantía que solicita:** hasta US\$ 8.000 garantías solidarias  
mas de US\$ 8.000 garantías reales, hipotecarias o prendarias. (su valuación debe ser equivalente al 130 % del crédito)

**Activo del solicitante:** no mayor a U\$S 200.000.-

Con esta información, las Secretarías de la Producción deberán actualizar el archivo "5to\_tramo.doc" del diskette de los Formularios, el cual fue entregado oportunamente por esta Dirección.

## ACTA ACUERDO

En la Localidad de San Jenaro Norte, a los 21 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho, entre la Comuna, la Cooperativa de Servicios Público "19 de Septiembre Ltda." y la Secretaría de la Producción, por una parte y el Club Sportivo Rivadavia, Mutual Social y Cultural, por la otra parte, suscriben el presente acuerdo conforme a lo siguiente.

**PRIMERO:** Las partes intervinientes coinciden en el objetivo fundamental del presente acuerdo, consistente en favorecer los microempresarios productivos locales, admitiendo la necesidad de financiamiento de los mismos en condiciones especiales de ayuda económica.

**SEGUNDO:** El Club Sportivo Rivadavia M. S. Y C. procederá a implementar un plan especial de financiación a microempresarios locales, con las siguientes características:

1) las ayudas económicas se otorgarán en dólares estadounidenses asignando a dicho plan un máximo de U\$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil) 2) Plazo de cancelación hasta treinta y seis (36) meses. 3) Tasa de servicio de 1,10% mensual directa. 4) Plazo de gracia para amortización de capital de sesenta (60) a ciento veinte (120) días.

Se mantendrá esta propuesta mientras permanezcan las condiciones económicas y financieras actuales en el país.

**TERCERO:** La Secretaría de la Producción se compromete a efectuar evaluación técnica, económica y financiera del proyecto y posterior seguimiento del mismo, aportando además toda la colaboración al microempresario.

**CUARTO:** El Club Sportivo Rivadavia M. S. Y C. se reserva el derecho de otorgar las ayudas económicas mencionadas, considerando la evaluación efectuada por la Secretaría de la Producción, debiendo los solicitantes del financiamiento presentar los avales y/o garantías que la institución considere necesario.

En lugar y fecha indicado, previa lectura, suscriben las partes cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

## Ferias Regionales de Ciencias

Al respecto, esta Dirección Provincial les comunica las fechas en que se desarrollarán estas Ferias Regionales, como así también quien fue designado como coordinador

Feria Provincial XII	San Cristóbal	Sergio Capovilla	14 al 17 de octubre/98
Feria Regional II	Reconquista	María Cristina Nieto	04 de septiembre/98
Feria Regional III	Rafaela	Elida Ferrero de Perren	17 al 19 de septiembre/98
Feria Regional IV	Santa Fe	Norberto Palavecino	09 al 11 de septiembre/98
Feria Regional V	Cañada de Gómez	Edith Valerio	17 al 19 de septiembre/98
Feria Regional VI	Rosario	Lidia Cavalli	16 al 18 de septiembre/98
Feria Regional VII	Venado Tuerto	Mónica D. de Soto	09 de septiembre/98
Feria Regional VIII	San Jorge	Oscar E. Chrobak	17 al 19 de septiembre/98
Feria Regional IX	San Cristóbal	Sergio Capovilla	02 al 04 de septiembre/98

Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local - M.A.G.I.C.

☎ 042-560926 (Directo) - Internos 4141 - 4176 - 4228

Email: dregiona@magic.santafe.gov.ar



## Boletín de Información

Número: 6 Julio de 1998

### PROMECOM LINEA 1

**Destinatarios:** Pequeñas y medianas empresas -nuevas o ya existentes- Industriales, mineras, agropecuarias o de turismo, como así también de servicios cuando complementen la faz productiva de dichas actividades. Excluye aquellas empresas que ya posean un crédito a tasa subsidiada.

**Monto máximo:** hasta el 75 % de la inversión y U\$S 100.000.-

**Plazo de gracia:** hasta 1 año para la amortización del capital.

**Plazo Total:** hasta 4 años.

**Tasa de interés:** 9 % nominal anual.

**Financia:**

- Estudios y/o formulación de proyectos de inversión (preinversión)
- Incorporación de conocimientos (know how) en todas sus formas (incluye los gastos que afecten el capital de trabajo inicial de esas innovaciones)
- Adquisición de equipamiento menor asociado a la incorporación de tecnologías.
- Certificación de Normas de Calidad.

Quienes estén interesados en acceder a un crédito y deseen obtener mayor información sobre su operatoria podrán dirigirse a la **Unidad de Enlace Provincial - M.A.G.I.C.** (Ing. Oscar Salva o Ing. Oscar Fernández). Allí se les brindará el asesoramiento necesario para su concreción. El **Consejo Federal de Inversiones** tiene a su cargo la aprobación del proyecto desde el punto de vista técnico, económico y financiero, en tanto el **Banco de la Nación Argentina** evaluará los aspectos legales, patrimoniales y financieros del solicitante.

### AGROACTIVA

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Regional y Local, tiene el agrado de poner en su conocimiento que el Gobierno de la Provincia, ha decidido participar de la **4ta. Edición de Agro Activa 98**, a llevarse a cabo en Marcos Juárez desde el 3 al 6 de Septiembre del corriente año; muestra que refleja el potencial de la Agroindustria y los servicios que la complementan.

En tal sentido, y continuando con el objetivo fijado de apoyar a las PYMES provinciales en su proceso de internacionalización, es que en esta oportunidad el MAGIC, contará con un espacio al aire libre de 1200 m<sup>2</sup>, el que sin cargo estará a disposición de las áreas de la producción municipales, quienes podrán convocar al sector empresario local a fin de exponer el potencial productivo regional.

Debemos destacar, que esta propuesta está expresamente dirigida a aquellas empresas que por sus propios medios no puedan acceder al espacio en dicha muestra.

Por tal motivo, y para una mejor organización, es que solicitamos dar amplia difusión de esta propuesta convocando a todo el sector empresario de su región, enviando a esta Dirección Provincial antes del día **Jueves 20 de Agosto**, en forma clara y precisa la ficha de participación que se le adjunta oportunamente.

Es menester dejar en claro, que en la medida que los metros cuadrados disponibles se vayan completando antes de la fecha mencionada, se dará por cerrada la inscripción de participación.

## **EXPO RURAL '98**

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela ha resuelto realizar su 91ª Exposición Nacional, 26ª Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria y 78º Concurso de Vacas Lecheras entre los días 12 y 17 de agosto próximo en el predio ferial de calle Brasil 497 de la ciudad de Rafaela.

Esta EXPO RURAL '98 es considerada como una de las más importantes del país; reflejándolo en la última edición, con la presencia de más de 55.000 personas, 250 expositores en los rubros industria, comercio, servicios y ganadería entre otros, 550 animales, jurados internacionales en la selección ganadera, jornadas y charlas técnicas abordando temas de actualidad, sorteo gratuito de dos automóviles 0km. y espectáculos artísticos musicales.

## **Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos**

Durante los días 18, 19 y 20 de agosto próximo esta Dirección Provincial realizará, en la ciudad de Villa Ocampo, un curso de "Formulación y Evaluación de Proyectos", destinado a capacitar a profesionales y/o estudiantes que colaboren con el Área de la Producción de su Municipio o Comuna.

Los interesados deberán solicitar la planilla de inscripción a la Dirección Pcial. de Desarrollo Regional y Local - Sr. Francisco Barletta

TE: 042-560926 / 920

FAX: 042-560926 Int:4141

E-mail: dregiona@magic.santafe.gov.ar

## **S E M I N A R I O S D E S E N S I B I L I Z A C I Ó N**

A partir del 10 de Agosto y hasta el 18 de septiembre inclusive se desarrollarán en distintos Municipios y Comunas de la provincia Seminarios de Capacitación, cuyo objetivo primordial es sensibilizar a representantes de micros, pequeñas y medianas empresas en distintos temas de actualidad. Los mismos tienen una duración aproximada de 3 horas.

La disertación de estos Seminarios, está a cargo de profesionales contratados por esta Dirección Provincial.

Los temas de las distintas conferencias son:

- Nuevas Modalidades de Contratación Laboral
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Marketing
- La importancia de los Costos Industriales
- Recursos Humanos
- Seguridad e Higiene Industrial
- Informática
- Calidad
- Comercio Exterior

Para mayor información comunicarse con esta Dirección - Ing. Enrique Muzzio

TE: 042-560926 / 560920

FAX: 042-560926 Int.: 4141

E-mail: dregiona@magic.santafe.gov.ar

## **ANEXO 6**

### **Guía para el Inversor**

## GUIA PARA EL INVERSOR

### *Esquema básico de promoción de inversiones*

*En todas las etapas de elaboración de esta presentación se deberían considerar como patrones los siguientes elementos: diferenciación regional, disminución de riesgos empresariales y aproximación al perfil de mercado que exige el inversor.*

### OBJETIVOS:

1. Construir un instrumento de alto impacto en la tarea de promoción de inversiones. Implica trabajar aquellos aspectos que el potencial inversor considera ineludibles en su plan de negocios y que, en consecuencia, pueden afectar directamente al proceso de toma de decisiones.
2. Apuntar a un esquema posterior de la presentación institucional del municipio, donde se resalten los elementos cualitativos y cuantitativos que integran y definen el resultado de un proyecto de inversión.
3. Otorgar mayor dinamismo al proceso de radicación de inversiones, brindando desde el sector público agilidad y velocidad de respuesta.
4. Participar en la definición del balance de competitividad de los sectores inversores, integrando a las autoridades en un sistema que procure potenciar las ventajas del entorno económico.
5. Contribuir al objetivo propuesto desde el Gobierno Provincial, de descentralización de acciones y servicios en municipios, comunas y entidades intermedias para potenciar sus capacidades de ejecución.

## **GUIA PARA EL INVERSOR**

### **Aspectos generales de la comuna o municipio:**

Ubicación relativa, población, sistema educativo y perfil económico general (local y subregional).

### **Reglamentaciones vigentes:**

Ordenanzas que podrían afectar al proceso de radicación y la actividad económica futura del emprendimiento.

### **Infraestructura vial y ferroviaria:**

Distancias y accesos a las rutas. Calidad de las mismas y/o proyectos de mejoras. Conexión con la red ferroviaria, empresa que explota el ramal, condiciones actuales, material rodante, toneladas transportadas, etc. Posibilidades de almacenamiento, instalaciones en cuanto a cadena de frío, etc.

### **Infraestructura de puertos y aeropuertos:**

Distancias y frecuencias. Tiempos de traslado a Buenos Aires, Santa Fe, Rosario.

### **Instalaciones de servicios:**

Gas, electricidad, agua, combustibles. Empresas de transporte automotor locales y cercanas (principales características de la flota).

**Terrenos para instalación de planta:**

Áreas o parques industriales. Posibilidad de aprovechamiento de lotes comunales o municipales. En caso de no existir esta alternativa, analizar la disponibilidad de terrenos privados ya en venta, con relación a su precio y al conjunto de elementos mencionados precedentemente.

**Necesidades particulares de insumos:**

Ver para cada caso las disponibilidades de proveedores de insumos elaborados y productores de materia prima. Para ambos, almacenamiento, conservación de stocks, etc.

**Industrias:**

Nómina de empresas y sectores correspondientes, instalados en el municipio y/o zona de influencia.

**Mano de obra disponible y Costos Laborales:**

Según los últimos contratos de trabajo celebrados en el Municipio, generar una aproximación al mercado de trabajo.

**Financiación:**

Líneas especiales de crédito.

## **ANEXO 7**

### **Formulario para el "BiPro"**



**GOBIERNO DE SANTA FE**  
**PROVINCIA EN CRECIMIENTO**

*Ministerio de la Producción (MAGIC)*

**BANCO DE INFORMACION DE LA PRODUCCION - B.I.Pro.**

**SOLICITUD DE SUSCRIPCION**

RAZON SOCIAL:.....

DOMICILIO:.....TELEFONO: (        ).....

CODIGO POSTAL: (        ) LOCALIDAD:.....

SUSCRIPTOR: (Tache lo que no corresponda)

EMPRESA - INSTITUCION - PRODUCTOR - PROFESIONAL - OTROS:.....

QUIERE SUSCRIBIRSE ONE LINE:    SI    NO (Para acceder a esta opción debe contar con módem)

La presente solicitud de suscripción, implica aceptar en su totalidad las normas dispuestas en el reglamento de funcionamiento del "Banco de Información de la Producción".

LUGAR Y FECHA: .....

FIRMA:..... ACLARACION:.....

**ENVIAR ESTA SUSCRIPCION A:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio  
Dirección General de Análisis de la Producción Agropecuaria  
Bv. Pellegrini 3100 - (3000) SANTA FE

**CONSULTAS A LOS TELEFONOS:** (042) 560897/99 - 560906/08/20/22 Interno:4244 - 4151  
**FAX:** (042) 560897/99 - 560906/08/20/22 Interno:4151  
**E-MAIL:** dgapa@magic.santafe.gov.ar



**Santa Fe**

el mejor lugar del Mundo para vivir

Santa Fe  Argentina

## REGLAMENTO DEL BANCO DE INFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

\*-El Banco de Información de la Producción ( B.I.Pro) es un sistema de Información cuyo destinatarios principales son los agentes económicos de la producción santafesina.

\*-Este Sistema es una red de comunicaciones informática con el banco de datos disponible en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio (Ministerio de la Producción ).

\*-El Sistema se integra fundamentalmente por usuarios privados, ya sean instituciones (tales como Sociedades Rurales, Cooperativas, Grupos de Productores, Cámaras de Comercio, etc.), empresas (de producción, de servicios, comercialización y/o industrialización de productos e insumos), profesionales que brinden servicios al sector y productores individuales.

\*-El usuario del Sistema deberá contar -para acceder al mismo- con el siguiente equipamiento mínimo: Una PC 386 o superior, con una memoria RAM de 4 MB o más, un Módem interno o externo, asíncrono, sin limitaciones de velocidad (aconsejándose de 9.600 baudios o mayor), una línea telefónica y un programa de comunicaciones ( por ejemplo: Kermit, TT,etc.). Para la versión en DOS el Sistema ocupa un espacio en el disco rígido de 8 MB aproximadamente.

\*-La disponibilidad del servicio por parte de los usuarios es gratuita y no se necesita efectuar ningún curso de capacitación para usarlo, ya que junto a los disquetes de instalación se adjunta un manual de instrucciones.

\*-El M.A.G.I.C. se reserva el derecho de modificar, eliminar en forma parcial o total - sin previo aviso- el sistema; siendo derecho de este organismo, según su criterio, dar de baja a usuarios que realicen un mal uso del B.I.Pro.

\*-La solicitud de suscripción como usuarios del B.I.Pro será evaluada por el MAGIC previo al ingreso al sistema.

\*-El volcado de información en el rubro INSUMOS- PRECIOS- PROVEEDORES corre por cuenta de empresas, comercios, industrias, etc. usuarios del B.I.Pro, por lo cual el M.A.G.I.C. no se hace responsable de actualizar los datos ( precios, stock de mercadería, etc.).

.....  
Firma del Suscriptor

-Las empresas, comercios, industrias, etc. que deseen ingresar al B.I.Pro, tendrán como requisito fundamental el envío de listado de precios de los productos que comercializan, adjunto a la solicitud de suscripción.

-El rubro PRECIOS DE GANADO, será actualizado por el M.A.G.I.C. en la medida que los proveedores de información (mercados, remates, frigoríficos, etc.), envíen los datos a esta Institución.

-El rubro PRECIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSAS (precio pizarra de la Bolsa de Comercio de Rosario, etc.), será actualizado por el M.A.G.I.C. en forma diaria y en las condiciones que sea provisto por la mencionada Institución.

-El rubro OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS, es un área orientada preferencialmente a los productores agropecuarios y sus asociaciones técnicas, gremiales y/o comerciales (Sociedades Rurales, Cooperativas, etc) usuarios del B.I.Pro. Allí tienen la posibilidad de publicitar las ofertas o demandas de cada uno. En el caso de proveedores de insumos agropecuarios este rubro solo podrá usarse en aquellas situaciones que no estén contempladas en los demás Ítems del Sistema.-

-El rubro NOVEDADES, contendrá información de tipo general la que será cargada tanto por usuarios del Sistema, como por el M.A.G.I.C.

-El rubro PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, será volcado diariamente por el MAGIC.

-Por la presente, todo usuario miembro del Sistema da su conformidad para que se publiciten en el mismo sus datos personales (nombre comercial, dirección, teléfono, rubro comercial, etc) y anuncios comerciales (productos y servicios ofertados, precios, condiciones para concretar la operación, etc) que contribuyan a la mayor claridad posible del anuncio.

-El presente reglamento puede ser modificado, actualizado, etc. por el M.A.G.I.C. , debiendo ser comunicado a los usuarios, en un plazo no mayor a los 30 días de efectuadas las modificaciones.

.....  
Firma del Suscriptor

